



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Comunicación

BIBLIOTECA OSCAR GARAT

**ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE ACCESIBILIDAD ACADÉMICA PARA ALUMNOS
CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA FCC DURANTE EL AÑO 2020**

Nahuel Sebastián Fernández Cambra

Carlos Miguel Romero

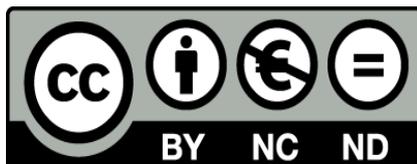
Cita sugerida del Trabajo Final:

Fernandez Cambra, Nahuel Sebastián; Y Romero, Carlos Miguel. (2021). “Estudio descriptivo sobre Accesibilidad académica para alumnos con discapacidad visual en la FCC durante el año 2020”. Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inéedita).

Disponible en Repositorio Digital Universitario

Licencia:

Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Comunicación

Licenciatura en Comunicación Social

Trabajo Final de Grado

Estudio descriptivo sobre Accesibilidad académica para alumnos con discapacidad visual en la FCC durante el año 2020

Alumnos

Fernandez Cambra, Nahuel Sebastián – DNI 43.281.728 –
nahuefcambra@hotmail.com

Romero, Carlos Miguel – DNI 32.492.788 –
carlosmr123@gmail.com

Director

Bambozzi, Enrique

Córdoba, Argentina. Diciembre de 2021.

“Solo soy un niño que no ha crecido. Sigo preguntándome esos ‘cómo’ y ‘por qué’. Ocasionalmente, encuentro una respuesta”.

Stephen Hawking.

Agradecimientos

Al equipo de coordinadores y voluntarios de Red MATE por su acompañamiento durante estos años. Sin ustedes, llegar hasta acá habría sido mucho más difícil.

A la FCC por albergarnos como alumnos durante estos años.

A nuestro director, Enrique Bambozzi, por asesorarnos y guiarnos durante la realización de esta modesta investigación.

Carlos y Nahuel

ÍNDICE

Abstract.....	Pág. 5
Introducción.....	Pág. 6
Antecedentes.....	Pág. 9
Objetivos.....	Pág.11

CAPÍTULO 1: Hacia una noción de discapacidad y discapacidad visual

- 1.1 Concepciones históricas de discapacidad.....Pág.14
- 1.2 Modelo Social de Discapacidad.....Pág.15
- 1.3 Modelo de prescindencia: una mirada histórica sobre discapacidad.....Pág.17
- 1.4 Modelo médico o rehabilitador.....Pág.19
- 1.5 Discapacidad.....Pág.21
- 1.6 ¿Qué se entiende por discapacidad visual?.....Pág.22

CAPÍTULO 2: Educación inclusiva en la FCC

- 2.1 ¿Qué entendemos por Educación Inclusiva?.....Pág.26
- 2.2 ¿Qué entendemos por Accesibilidad?.....Pág.28
- 2.3 La accesibilidad en el ámbito académico.....Pág.30
- 2.4 Movimiento de Vida Independiente.....Pág.31
- 2.5 Inserción educativa de personas con discapacidad en la UNC.....Pág.34
- Educación inclusiva en las leyes argentinas.....Pág.36
- 2.6 CDPD: personas con discapacidad como sujetos de derecho.....Pág.38
- 2.7 Artículo 24: Derecho a la educación.....Pág.39

CAPÍTULO 3: Discapacidad visual en la FCC: experiencias de cursado en el marco de la pandemia del año 2020

- 3.1 Presentación del proceso de investigación.....Pág.42
- 3.2 El trabajo de Red Mate dentro de la FCC previo a la pandemia.....Pág.45
- 3.3 El rol docente en el acompañamiento de cursado virtual.....Pág.48
- 3.4 Pandemia de Covid-19 y clases virtuales.....Pág.50
- 3.5 Experiencias de cursada virtual de Estudiantes con baja visión o ciegos.....Pág.52
- 3.6 Acostumbrarse a la virtualidad.....Pág.55
- 3.7 Red Mate en tiempos de virtualidad.....Pág.57

CAPÍTULO 4: Entidades unidas por la inclusión educativa: opiniones de especialistas

- 4.1 Aporte desde la experiencia de trabajo por la inclusión.....Pág.60
- 4.2 CILSA: ONG por la Inclusión.....Pág.61
- 4.2.1 Acompañamiento a alumnos con Discapacidad durante el 2020.....Pág.63
- 4.3 Fundación GAUDE y modelo rehabilitador.....Pág.65
- 4.4 La experiencia de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC) Pág.67
- 4.4.1 Capacitación a docentes.....Pág.69
- 4.4.2 Discapacidad visual dentro del Plan Integral de Accesibilidad.....Pág.70
- 4.5 PROCER Tecnologías como herramienta de inclusión educativa.....Pág.71
- 4.5.1 Implementación de PROCER en instituciones de educación superior.....Pág.73
- 4.6 Autonomía e inclusión en la FCC: Red MATE.....Pág.75
- 4.6.1 Crecimiento.....Pág.76
- 4.6.2 Desafíos Actuales.....Pág.79

Conclusiones.....Pág.80

BIBLIOGRAFÍA.....Pág.85

ABSTRACT

En los últimos treinta años, la concepción sobre las personas con discapacidad ha cambiado: dejando de lado la idea de verlos como objetos de caridad para pasar a ser vistas como sujetos con derecho que tienen cosas útiles que aportar a la sociedad, reclamando mayores espacios de participación.

En este trabajo final se pretende describir de qué manera el Derecho a la Educación como un derecho universal e inalienable, fue ejercido durante el año 2020 en la Facultad de Ciencias de la Comunicación por sus alumnos con discapacidad visual.

La tesis utiliza una metodología cualitativa y está abordada desde un diseño de investigación acción participativa, donde nuestro propósito principal se centró en aportar información que esperamos sirva como marco de referencia para conocer la realidad de cursado de los compañeros en situación de discapacidad visual dentro de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, teniendo como marco de referencia la situación de virtualidad impuesta por la pandemia del Covid-19.

Para lograr este objetivo, procedimos a encontrar y entrevistar a los protagonistas que rodean al tema de la Discapacidad Visual (estudiantes, profesores, representantes académicos y especialistas en Discapacidad Visual) para conocer sus realidades y cómo su accionar incidió en la cursada del primer grupo citado.

Palabras clave

Discapacidad visual- Accesibilidad- Derecho a la educación- Modelo Social- Pandemia-Clases Virtuales- FCC- 2020

INTRODUCCIÓN

“Si hay un tiempo en el que no podemos estancarnos, detenernos, quedar a la vera del camino, es éste”.

Walt Disney

El presente trabajo final corresponde a la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

En el mismo se abordará cómo se desarrolló la accesibilidad académica para alumnos con discapacidad visual durante el año 2020 en el marco de la pandemia por COVID-19 dentro de la FCC, buscando conocer si recibieron una educación superior de calidad considerando que existen distintas necesidades educativas.

Es decir, nos proponemos descubrir qué políticas y prácticas inclusivas concretas encaró la FCC para promover la inclusión de sus estudiantes con discapacidad visual durante el citado año, en que los estudiantes universitarios se vieron obligados a continuar sus estudios por medio de sistemas virtuales.

Para ello, cobran vital importancia los testimonios de alumnos con discapacidad visual de la unidad académica nombrada, por medio de entrevistas en profundidad para tomar cuenta de sus percepciones sobre lo que implicó ser estudiante universitario en un contexto de pandemia, tomando en cuenta sus necesidades, y las barreras que enfrentan especialmente bajo la virtualidad.

Recordando que durante el año 2020 la virtualidad fue el único sistema de aprendizaje para gozar de una educación de calidad y en igualdad de condiciones con los demás, además se analizaron brevemente leyes y medidas tomadas en pos de obtener una educación inclusiva de calidad.

Para conocer qué carácter tienen esas políticas también se realizaron entrevistas a expertos en materia de discapacidad, de tecnología inclusiva y a encargados de llevar adelante las políticas de inclusión educativa de la UNC en otros ámbitos académicos.

Consideramos que en la actualidad es imperativo que nuestra casa de estudios, como ente público autónomo, tenga como prioridad fomentar políticas que promuevan la inclusión de todos sus estudiantes.

Por eso, una de nuestras bases de referencia es la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad¹ (de ahora en más CDPD), que señala que la discapacidad es una situación social generada por un contexto que impone barreras (actitudinales, comunicacionales, físicas, simbólicas), y son estas barreras del contexto las que producen desigualdad en la participación social de las personas con discapacidad.

Por ende, para encarar este trabajo, se reconoce a la educación sin discriminación sobre la base de una igualdad de oportunidades como un derecho humano fundamental que debe ser garantizado a todas las personas, tal cual como se describe en el artículo 24 de la CDPD:

“Es imprescindible el uso de modos, medios y formatos de comunicación aumentativos y alternativos apropiados, y de técnicas y materiales educativos para apoyar a las personas con discapacidad” (2007:23).

A su vez, tomamos como base teórica fundamental la noción de accesibilidad y el Modelo Social de Discapacidad² porque establecen posibles maneras de asegurar una educación inclusiva, que pretende conseguir la plena participación educativa y social de todos los individuos, particularmente de colectivos tradicionalmente excluidos como personas con discapacidad.

Nota 1: La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad es un documento de Naciones Unidas que fue sancionado en marzo de 2007. Es considerado como el mayor tratado de Derechos Humanos de la historia en materia de discapacidad.

Nota 2: El Modelo Social de Discapacidad, impulsado por activistas como Mike Oliver, a muy grandes rasgos, plantea que las causas que originan la discapacidad son sociales. Así, la sociedad debe estar preparada para enfrentar las necesidades de todas las personas y no son las personas las que deben readaptarse a la sociedad.

1.1 Antecedentes

Para este trabajo final, que busca conocer las condiciones de accesibilidad académica que promovió la FCC durante 2020 para sus alumnos con discapacidad visual tomando como principios esenciales los postulados del Modelo Social de Discapacidad a través de una perspectiva accesible, se consideran valiosos los esfuerzos realizados en trabajos previos que abordan de distintas maneras la accesibilidad y la educación.

Durante un primer acercamiento al tema, nos topamos con algunos estudios (investigaciones y trabajos de tesis para distintas universidades y facultades) que sirvieron como punto de partida en nuestra indagación.

Podemos mencionar, por ejemplo, “ESPACIO EQUIDAD. ACCESIBILIDAD WEB Y PERIODISMO SOCIAL: Una alternativa digital para ciudadanos cordobeses”.

Este proyecto fue presentado por ex alumnos de nuestra casa de estudios en marzo del año 2020. Tiene relevancia porque resultó de utilidad para conocer la importancia de la accesibilidad como fenómeno multidimensional que debe generarse, en una de sus numerosas aristas, dentro del campo digital, donde aún queda mucho camino por recorrer.

Además de la importancia que le dan al derecho a la información en su carácter de universal destacamos que, como nosotros, conciben a la comunicación como un espacio donde todos deben tener los mismos derechos y las mismas oportunidades para expresarse.

También se consideraron como antecedentes dos artículos publicados por docentes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación: “Nuevas tecnologías y accesibilidad académica para estudiantes con discapacidad visual” de María Inés Loyola y Mónica Viada para la revista de la Red Académica Iberoamericana de Comunicación, y “Voluntariado y nuevas tecnologías: apoyo a la autonomía académica de discapacitados visuales” de Fabiana Castagno et.al, ambos del año 2011, y un documento sobre pautas de accesibilidad académica para estudiantes con discapacidad impulsado en junio del año 2021 por la Red MATE³ en representación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Estos aportes tienen varias coincidencias con el presente trabajo final. Los primeros dos dan cuenta de la experiencia de la Red MATE para promover, en la educación superior, la accesibilidad y la autonomía académica de personas con discapacidad visual.

El más reciente, por su lado, deja en claro requisitos básicos que deben promoverse para garantizar mejores condiciones de accesibilidad a nivel académico. De esta manera, cabe destacar que todos parten del concepto de accesibilidad establecido y consolidado a partir de la CDPD, y pretenden reafirmar el derecho a la educación de las personas con discapacidad a través de una perspectiva social y accesible.

Para esos trabajos también es importante la accesibilidad académica como cualidad y requisito básico que debe cumplir todo sistema educativo para permitir la inclusión de todos los estudiantes.

Con ello cobran más fuerza un antecedente esencial para este trabajo porque proviene de nuestra universidad como ente autónomo comprometido con la inclusión de todos sus estudiantes: las políticas emprendidas por la UNC para asegurar un mayor nivel de accesibilidad académica, que tomaron forma con la sanción, en el año 2010, de los Protocolos de Actuación de Estrategias Pedagógicas Inclusivas y para las Situaciones de Evaluación⁴. Sobre estos dos protocolos y sobre la labor de Red MATE se profundizará más adelante.

Nota 3: La Red MATE (de Materiales y Apoyos Tifloeducativos) es una organización que surgió en 2008 en Córdoba, Argentina, con la convicción de que la inclusión académica debe ser una política universitaria que ofrezca igualdad de oportunidades.

Nota 4: Los Protocolos de Actuación de Estrategias Pedagógicas Inclusivas y para las Situaciones de Evaluación son documentos que se inscriben en el proceso de supresión de barreras académicas emprendidos por la UNC. Estos no implican la eliminación de contenidos o disminución de exigencias, sino modos alternativos para que el/la estudiante acceda al conocimiento y pueda ser evaluado/a en equidad de condiciones.

1.2 Objetivos

En la actualidad, con la inclusión como motor de acción, es de absoluta importancia que el derecho a la educación en igualdad de oportunidades y durante toda la vida, como contempla la CDPD, sea ejercido por las personas con discapacidad porque hace a la autonomía y a la independencia individual de estas personas.

Por eso, la pregunta que nos moviliza es:

¿Cuáles fueron las condiciones de accesibilidad académica de la FCC para sus alumnos con discapacidad visual en el marco de la virtualidad del año 2020?

Con la CDPD como sustento, en la FCC debe cuidarse el cumplimiento de las políticas de inclusión educativa para estudiantes con discapacidad, que en muchos casos fueron elaboradas con su seguimiento expreso, que desde la UNC ya fueron iniciadas, pues se afronta el desafío de incluir a alumnos con distintas necesidades para acceder al conocimiento.

Así, para este trabajo, que dentro de la comunicación incluye a los lenguajes, la visualización de textos, el sistema Braille, la comunicación táctil, los macro tipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como los sistemas auditivos, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso, se plantean los siguientes objetivos:

Generales:

- Indagar cómo se desarrolló la cursada virtual para los estudiantes con discapacidad visual de la FCC durante el año 2020.
- Identificar las falencias en materia de accesibilidad académica para alumnos con discapacidad visual de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Específicos:

- Reconocer qué medidas de accesibilidad promovió la FCC en el marco de la pandemia del Covid-19 para garantizar el acceso a la educación a las personas con discapacidad visual.
- Indagar cuáles son las mayores dificultades que siguen enfrentando estudiantes de nivel universitario con discapacidad visual para desarrollar su trayectoria académica.
- Proponer una base para futuras estrategias de comunicación tendientes a la concientización dentro del alumnado sobre accesibilidad y discapacidad visual.
- Resaltar la importancia de brindar formatos alternativos para que alumnos con discapacidad visual puedan seguir las vías de aprendizaje propuestas por los docentes.

Lo que desde este espacio se propone, además, es seguir dándole visibilidad a la discapacidad visual como un fenómeno social complejo que merece ser abordado desde políticas públicas firmes y claras para hacer cumplir las ya existentes, y para establecer nuevas medidas tendientes a asegurar una educación en igualdad de oportunidades con los demás.

Capítulo 1: Hacia una noción de discapacidad y discapacidad visual

“El rasgo más hermoso y enriquecedor de la vida humana es la diversidad, una diversidad que nunca ha de usarse para justificar la desigualdad. Para que exista la igualdad, debemos evitar estándares que definan lo que debería ser una vida humana normal o el modo normal de lograr el éxito y la felicidad. La única cualidad normal que puede existir entre los seres humanos es la vida misma”.

Doctor Óscar Rafael de Jesús Arias Sánchez,
(ex Presidente de la República de Costa Rica en “Introducción, de la exclusión a la inclusión: derechos civiles de las personas con discapacidad”, departamento de Educación y Empleo de Londres, 1999).

1.1 Concepciones históricas de discapacidad

El concepto de discapacidad a lo largo de los años fue evolucionando a medida que diferentes disciplinas estudiaban sobre el tema según la especialización de cada una.

Cabe destacar que para la realización del presente trabajo, no se tendrá en cuenta una definición médica o científica de la discapacidad, sino que buscamos entender al fenómeno como un hecho social y cultural, cuya presencia en la sociedad fue mutando a lo largo de los años.

De todas ellas podemos destacar las siguientes.

1.2 Modelo Social de Discapacidad

Para el presente Trabajo Final, consideramos al llamado Modelo Social de Discapacidad como base teórica central que justifica nuestro modo de concebir a la discapacidad como una manera más de existencia humana y de actuar en consecuencia.

Este modelo empieza a surgir durante la década de 1970 en Estados Unidos e Inglaterra cuando algunos grupos de personas con discapacidad comenzaron a movilizarse demandando el reconocimiento de su dignidad y derechos, así como el debido respeto a sus diferencias.

Si bien los primeros teóricos del Modelo Social de la Discapacidad (en especial Vic Finkelstein y Mike Oliver) interpretaron las injusticias que experimentaban las personas con discapacidad como un reflejo de las inequidades de las relaciones de producción del sistema capitalista, autores más recientes como Paul Abberley, Jenny Morris y en especial Tom Shakespeare han puesto un mayor énfasis en las causas culturales de la discriminación y la justicia, proponiendo demandas que se alinean dentro de la política de la diferencia y del reconocimiento (Del Águila Umeres, 2007:193).

Por su parte, en 1976, la Unión de Personas con Discapacidad Físicas contra la Segregación (UPIAS por sus siglas en inglés), propuso un conjunto de ideas a las que denominó “Principios Fundamentales de la Discapacidad”.

Más tarde, el activista y académico Mike Oliver presentó estas ideas como el Modelo Social de la Discapacidad (Del Águila Umeres, 2007:192).

Agustina Palacios⁵ señala que las causas que originan la discapacidad son sociales.

Las personas con discapacidad, desde esta perspectiva, pueden aportar a la sociedad en igual medida que el resto de personas, pero siempre desde la valoración y el respeto de la diferencia.

Según su apreciación podemos entender a la Discapacidad como “la desventaja o restricción de actividad, causada por la organización social contemporánea que no considera, o considera en forma insuficiente, a las personas que tienen diversidades funcionales, y por ello las excluye de la participación en las actividades corrientes de la sociedad”.

En contraste con esto se considera pertinente, siguiendo a Del Águila Umeres (2007:46), captar la distinción entre deficiencia física y discapacidad, entendida como situación social de la gente con tales deficiencias. Así:

- Deficiencia: falta total o parcial de un miembro, o tener un miembro, órgano o mecanismo del cuerpo defectuoso.
- Discapacidad: desventaja o restricción de una actividad que es causada por una organización social contemporánea que toma poco o nada en cuenta a las

personas que tienen deficiencias físicas y de esta manera las excluye de participar en la corriente principal de las actividades sociales.

En palabras de Palacios, este modelo aspira a potenciar el respeto por la dignidad humana, la igualdad y la libertad personal, propiciando la inclusión social, y sentándose sobre la base de tres principios: vida independiente, no discriminación y accesibilidad universal.

También apunta a la autonomía de la persona con discapacidad para decidir respecto de su propia vida, y para ello se centra en la eliminación de cualquier tipo de barrera, a los fines de brindar una adecuada equiparación de oportunidades. (2008:31).

En fin, si bien hoy se ve y se aborda la discapacidad como una cuestión relativa a los derechos humanos, hasta no hace tanto las personas con discapacidad enfrentaban persecución, exclusión y menosprecio, y la discapacidad fue concebida como enfermedad y como pecado.

En este sentido, a continuación se expondrán cuáles fueron esas otras dos grandes concepciones históricas de la discapacidad para llegar al enfoque de derechos que hoy la rige.

1.3 Modelo de prescindencia: una mirada histórica sobre discapacidad

Siguiendo nuevamente a Agustina Palacios (2008:30), este modelo se impuso con muy contadas excepciones hasta mediados del siglo XIX. En él, las causas que daban origen a la discapacidad tenían un motivo religioso.

Las personas con discapacidad eran consideradas innecesarias porque se estimaba que no contribuían a las necesidades de la comunidad, se creía que albergaban mensajes diabólicos, que nacían como consecuencia del enojo de los dioses, y que sus vidas no merecían la pena ser vividas.

Para ampliar ese punto, la autora mencionada explica que en esta perspectiva la discapacidad provenía de un castigo de los dioses por un pecado cometido generalmente por los padres de la persona con discapacidad, o de una advertencia de los dioses acerca de que la alianza se encontraba rota y que se avecinaba una catástrofe.

Desde este enfoque, se considera que la persona con discapacidad no tiene nada que aportar a la sociedad, que es un ser improductivo y además una carga que deberá ser arrastrada, ya sea por los padres o por la misma comunidad (Palacios, 2008:42).

En consecuencia, en la gran mayoría de casos, la sociedad decidía prescindir de este grupo de personas, con un denominador común marcado por la dependencia y el sometimiento, en el que en el mejor de los casos eran tratadas como objeto de caridad y sujetos de asistencia.

A su vez, Palacios explica que dentro de este gran modelo se pueden observar con claridad dos sub modelos (2008:41):

- Submodelo eugenésico: en sociedades como la griega y la romana se consideraba inconveniente el desarrollo y crecimiento de niñas y niños con discapacidad por razones de índole política y religiosa. Las personas con discapacidad eran consideradas innecesarias, eran una carga que debía ser eliminada, por lo que se aplicaban políticas eugenésicas, pues se tomaba a las personas con discapacidad como seres cuya vida no merecía la pena ser vivida.
- Sub modelo de marginación: las personas con discapacidad estaban dentro del grupo de los pobres y los marginales, y signadas por un destino marcado esencialmente por la exclusión. Las respuestas sociales se basaban en el temor y/o la persecución, que resultaban de la creencia de que eran peligrosas e innecesarias para el desarrollo de la comunidad (Palacios, 2008:42).

Entonces, en los casos de niños que nacieran con diversidades funcionales la solución común era el exterminio.

Pero no en caso de ser adquirida luego de su nacimiento: Palacios explica que en la antigua Atenas los soldados con discapacidad llegaron a recibir pensiones, mientras que

sus compañeros romanos compartían el reparto de artículos como comida, dinero y territorios, pues al no haber nacido con la diversidad funcional, la persona no llevaba el estigma generado por la creencia religiosa que la suponía un castigo de los dioses (2008:44).

Con el paso de los siglos, según expone la especialista, a pesar de que los valores cristianos inculcaron el respeto hacia la vida de cualquier ser humano, muchos niños con discapacidad morían por falta de atención básica.

De hecho, se recomendaba dejar en las Iglesias a los hijos no deseados, que pasaban a ser esclavos de quienes los adoptaran (Palacios, 2008:64).

1.4 Modelo médico o rehabilitador

Agustina Palacios también explica con detalle algunos aspectos de la vida de las personas con discapacidad desde este modelo, que cambió parcialmente sus estilos de vida con la llegada de la industrialización y se consolidó a comienzos del siglo pasado.

En él, las causas que originan la discapacidad ya no son religiosas, sino científicas. Se buscaba rehabilitar a las personas con discapacidad para reinsertarse en la sociedad habiendo pasado por un proceso de “normalización”, aunque ello implicara forjar a la desaparición o el ocultamiento de la diferencia que la misma discapacidad representa (2008:32).

En sus palabras: “El problema cardinal pasa a ser la persona, con sus diversidades y dificultades, a quien es imprescindible rehabilitar (psíquica, física, mental o sensorialmente)” (2008:30).

A su vez, deja en claro que para este modelo, las personas con discapacidad son seres dependientes, inferiores, que necesitan ser rehabilitadas para recuperar su dignidad, que deben ser habilitadas para funcionar en sociedad.

Con respecto a los medios de subsistencia de las personas con discapacidad durante este modelo, cabe destacar que, como cuenta la profesional mencionada, tras la Primera Guerra Mundial (1914-1918), se estableció en Estados Unidos la legislación de servicios sociales para los veteranos de guerra con discapacidad.

Estas leyes de servicios sociales reflejaban la obligación de la sociedad de compensar a los veteranos de guerra mediante pensiones de invalidez, beneficios de rehabilitación y cuotas laborales.

Entonces, desde este modelo, la asistencia social a través de subvenciones o mediante la posibilidad de vivir en instituciones especiales (aquellas en las que se tendería a cambiar los hábitos o comportamientos), pasó a ser el principal medio de subsistencia para las personas con discapacidad, que por la subestimación que vivían a diario quedaban excluidas del mercado laboral (Palacios, 2008:91).

Es así como las personas con discapacidad empezaron a ser aisladas en instituciones específicas donde las instruían para que sean capaces de aprender como las demás personas, pues la mirada estaba puesta en las actividades que la persona no podía realizar para poder resolver ese problema.

En este punto, es conveniente hacer referencia a la Ley argentina número 22.431 de Protección Integral de los Discapacitados sancionada el 16 de marzo de 1981 porque promueve claramente este modelo.

En su artículo 1, por ejemplo, se aboga por la protección integral de las personas con discapacidad, impulsando para ellas atención médica, educación y seguridad social.

También se plantea proveer las herramientas que les permitan, en lo posible, “neutralizar la desventaja que la discapacidad les provoca y les den oportunidad, mediante su esfuerzo, de desempeñar en la comunidad un rol equivalente al que ejercen las personas normales” (1981:1).

Esa última frase es muy fuerte, pues marca una clara diferencia entre personas con y sin discapacidad.

Otros ejemplos de cómo se refleja el modelo médico o rehabilitador en esa ley se pueden ver al analizar conjuntamente sus artículos 3 y 9. El tercero señala:

“El Ministerio de Salud de la Nación certifica en cada caso la existencia de la discapacidad, su naturaleza y su grado, así como las posibilidades de rehabilitación del afectado. Dicho ministerio indicará también, teniendo en cuenta la personalidad y los antecedentes del afectado, qué tipo de actividad laboral o profesional puede desempeñar” (1981:1).

Y el noveno afirma: “El desempeño de determinada tarea por parte de personas discapacitadas deberá ser autorizado y fiscalizado por el Ministerio de Trabajo teniendo en cuenta la indicación efectuada por el Ministerio de Salud de la Nación” (1981:4).

Así, según esta ley la persona con discapacidad tenía oportunidades de rehabilitarse, de recuperar algunas funciones físicas para poder acceder a un trabajo, pero solo podía trabajar en un lugar que, según el Ministerio de Salud y el Ministerio de Trabajo, contará con las condiciones necesarias para que el individuo pudiera desenvolverse.

Entonces, para trabajar el discapacitado necesitaba la autorización de dos ministerios públicos para llevar a cabo una sola función, sin contar la subestimación con la cual solían convivir por parte de las demás personas.

1.5 Discapacidad

Palacios explica que el silencio de las fuentes documentales o la falta de literatura específica sobre la condición de las personas con discapacidad durante muchos siglos nos revelan un panorama sobre lo insignificante que ha sido su función en la mayor parte de las sociedades (2008:39).

Al igual que Palacios (2008:187), pensamos que la discapacidad surge del fracaso de un entorno social estructurado a la hora de ajustarse a las necesidades y las aspiraciones de los ciudadanos con carencias, más que de la incapacidad de las propias personas para adaptarse a las exigencias de la sociedad, que es constituida por las barreras sociales que impiden a las personas el acceso a la igualdad de oportunidades.

España es uno de los países que más investiga e invierte en pos de mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y fue el primero en plantear una definición precisa, aunque con otra terminología.

Según la Ley de Integración Social de los Minusválidos de ese país (1982), “Minusválido es la persona cuyas posibilidades de integración educativa, laboral o social se hallen disminuidas como consecuencia de una deficiencia, previsiblemente permanente, de carácter congénito o no, en sus capacidades físicas, psíquicas o sensoriales” (Palacios, 2008:85).

Dentro de nuestro país, volvemos a resaltar la Ley número 22.431 de Protección Integral de los Discapacitados de 1981.

En su artículo dos, define como discapacitada a “Toda persona que padezca una alteración funcional permanente o prolongada, física o mental, que en relación a su edad y medio social implique desventajas considerables para su integración familiar, social, educacional o laboral” (1981:1).

En contraste con esto, en el presente Trabajo Final adscribimos a la definición que la CDPD brinda en el punto “e” de su mismo preámbulo porque es más amplia y va más allá de una simple integración:

“La discapacidad resulta de la interacción entre personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás” (2007:1), pues ella aparece cuando se deja de estar en condiciones de equidad con el otro. Y no menos importante es que las limitaciones pueden compensarse gracias a ciertos ajustes que implementados garantizan la igualdad de oportunidades.

Así, en su artículo 1 señala: “Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (2007:5).

1.6. ¿Qué se entiende por discapacidad visual?

En este Trabajo Final, entendemos por Discapacidad Visual a la falta total o parcial del sentido de la vista por diferentes causas (enfermedades, accidentes, etc.) que impiden el ameno y normal desarrollo de las actividades diarias de las personas y que representan la necesidad de obtener ajustes razonables tendientes a asegurar una igualdad de condiciones con las demás.

Para este apartado tomamos la definición que ofrece el Protocolo de Actuación sobre Estrategias Pedagógicas Inclusivas de la UNC.

Se distingue así:

- **Baja visión:**

“Es una condición biofísica que implica una disminución visual significativa que no puede ser corregida con lentes o gafas convencionales. Las personas con baja visión conservan un resto visual, que puede ser ampliado y optimizado a través de dispositivos tecnológicos de apoyo” (2010:4).

A su vez, aclara que se experimenta en una posible disminución: del campo visual (el área del espacio que puede percibir el ojo), de visión central, (detección de objetos situados en frente), de la visión periférica (identificación de aquellos ubicados a un lado, por debajo o encima del ojo) o en la agudeza visual (la capacidad para percibir la figura y la forma de los objetos, así como para discriminar sus detalles).

También se destaca que si bien la baja visión influye en el tiempo necesario para identificar y situar los objetos y en el esfuerzo para hacerlo, la ausencia o la disminución de la visión incrementan el rol de otros sentidos como el tacto o la audición, como vías de ingreso de la información (2010:5).

- **Ceguera:**

“Constituye una condición biofísica caracterizada por la ausencia total de visión. Describe la situación de aquellas personas cuya función visual impide de modo absoluto la percepción de la luz, o bien permite la distinción entre luz y oscuridad, pero no así el reconocimiento de formas o contornos de los objetos. Las personas con ceguera conocen el mundo y desarrollan sus estrategias de aprendizaje a través de la vía táctil y auditiva principalmente” (2010:4).

Por su parte, según la [Organización Mundial de la Salud](#) (OMS), a nivel mundial, se estima que aproximadamente 1300 millones de personas viven con alguna forma de deficiencia visual. El deterioro de la visión afecta gravemente a la calidad de vida de la población infantil y adulta.

La entidad prevé que el crecimiento y el envejecimiento de la población aumentarán el riesgo de que más personas se vean afectadas por el deterioro de la visión y explica que los niños y jóvenes de edad escolar pueden sufrir retrasos en el desarrollo motor, lingüístico, emocional, social y cognitivo, con consecuencias para toda la vida.

Mientras que en los adultos jóvenes, las tasas de participación en el mercado laboral y de productividad a menudo son más bajas y suelen registrar tasas más altas de depresión y ansiedad.

En el caso de los adultos mayores, el deterioro de la visión puede contribuir al aislamiento social, a la dificultad para caminar, a un mayor riesgo de caídas y fracturas, y a una mayor probabilidad de ingreso temprano en residencias de ancianos.

Además, según la consideración de María de las Mercedes Rigo, representante legal de Fundación Gaude⁶, el concepto de discapacidad fue cambiando a lo largo del tiempo, de esta forma, se considera que una persona tiene discapacidad cuando tiene problemas para la apropiación del entorno o acceder a una calidad de vida similar al vidente.

“La persona es ciega cuando tiene menos de 20/200, es una persona que ve “luz”, es decir que no ve “negro” -a no ser que no tenga ojos, que es una patología que se llama anoftalmía-, en cambio la otra persona tiene baja visión es decir, no veo nítido o el resto visual o campo es muy reducido”, manifestó la entrevistada. “Son personas cuyo acceso a la información es principalmente auditivo”.

Nota 5: Agustina Palacios es abogada por la Universidad Nacional de Mar del Plata y Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Actualmente es Coordinadora del Área Discapacidad y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Mar del Plata e Investigadora Adjunta del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas).

Nota 6: La Fundación Gaude es una organización que hace años trabaja en la provincia de Córdoba por impulsar la autonomía de las personas con discapacidad visual. Más adelante se describirá brevemente la actividad de la entidad.

Capítulo 2: Educación inclusiva en la FCC

“Son nuestras elecciones las que muestran lo que somos, mucho más que nuestras habilidades”.

JK Rowling (1999:163).

Para entender cómo se desarrolló la cursada virtual de los estudiantes con discapacidad visual de la FCC durante el año 2020, consideramos esencial poner en contexto dos conceptos básicos: Educación inclusiva y Accesibilidad académica.

Ambos son fenómenos que se están aplicando en diferentes instituciones educativas del mundo y con distintos grados.

En este sentido y en resumidas cuentas, la educación inclusiva considera que todos los estudiantes deben ser contemplados como una misma unidad, pues aunque tienen distintas formas de aprender, deben llegar al resultado esperado.

Por su parte, dentro de la índole académica, la accesibilidad busca asegurar a todos los estudiantes los medios para que puedan alcanzar ese aprendizaje, teniendo en cuenta sus necesidades particulares, atendiendo los ajustes pertinentes (tecnológico y de acompañamiento).

A continuación presentamos un breve resumen bibliográfico sobre estos dos conceptos.

2.1- ¿Qué entendemos por Educación Inclusiva?

Luis Miguel Del Águila Umeres, (2007:181) expresó que la exclusión que las personas con discapacidad experimentan en el campo de la educación es inaceptable. Según el autor, sin una correcta formación, es imposible hablar de acceso a empleos dignos que garanticen posteriormente su autonomía.

Por su parte, desde las Naciones Unidas dejaron en claro que el derecho a la educación inclusiva abarca una transformación en la cultura, la política y la práctica en todos los entornos educativos, sean estos formales o informales, para dar cabida a las diferentes necesidades e identidades de cada estudiante, junto con un compromiso para eliminar las barreras que impidan esa posibilidad (2016:3).

También aseguran que la inclusión implica un proceso de reforma sistemática afrontando cambios y modificaciones en el contexto, enseñando métodos, enfoques, estructuras y estrategias en educación para superar las barreras con una visión centrada en proporcionar una experiencia de aprendizaje igualitario, participativo y un entorno que se ajuste lo mejor posible a sus necesidades y preferencias (2016:6).

Este enfoque implica la provisión de apoyos y adaptaciones razonables, además de intervención y atención temprana de manera que todos los estudiantes sin distinción puedan alcanzar su potencial.

En otras palabras, el foco se debe acentuar en las capacidades de los estudiantes y sus aspiraciones personales más que en el contenido cuando se planifican las actividades de enseñanza (Naciones Unidas, 2016:7).

Por otro lado y como base introductoria esencial, adherimos a las palabras del Doctor en Ciencias de la Educación, Enrique Nestor Bambozzi al sostener que la Educación es un hecho concreto, situado y significado históricamente, cuya intencionalidad es mejorar a la persona. Es decir, en síntesis, que la Educación es una práctica social cuya intencionalidad está dirigida al mejoramiento de la persona de forma integral.

“El mejoramiento es integral si promueve en la persona el desarrollo de la libertad, es decir de la capacidad de optar y responsabilizarse de su existencia”, señaló Bambozzi. “Educar es una forma de operar sobre las herencias, es operar sobre las memorias y es, a la vez, hacer memoria”. (2005:17-18).

Además, volviendo a la educación inclusiva, según la Doctora en Ciencias de la Educación e investigadora del Conicet, Araí Itatí Acuña (2017), esta parte de la idea de que en cualquier grupo humano la diversidad es la norma y no la excepción, pues somos diversos hasta en la estructura y en el funcionamiento del cerebro.

Particularmente hablando de las personas con discapacidad, la autora sostiene que ya no es la persona la que tiene un problema de aprendizaje, sino que es la escuela la que tiene el problema de no saber cómo enseñar a las personas que aprenden diferente.

Es decir, que esta manera de entender a la educación cambia la forma de ver y tratar a las personas con discapacidad, no desde sus “déficit” sino que desde sus diferencias.

“En el concepto de inclusión no se espera que todos hagan lo mismo de la misma manera, sino que, partiendo de que todos somos diferentes, se cambia la lógica” expresó la investigadora.

“Se espera lo máximo de cada uno y se le dan todos los medios y apoyos para que transiten sus caminos” (2017:6).

Con esto, el cambio debe darse en todo el sistema educativo, donde se debe apostar por una verdadera “inclusión” y no una mera “integración”.

De esta manera, la autora piensa a la inclusión como transversal a todo el sistema educativo y como parte de un cambio cultural en la manera de pensar y tratar a las personas con discapacidad.

2.2 ¿Qué entendemos por Accesibilidad?

Para el presente trabajo final, tomamos como referencia a la CDPD para definir con claridad la noción de accesibilidad, atendiendo que es el modelo oficial que adopta la UNC, según lo explica la Oficina de Inclusión Educativa de Personas en situación de Discapacidad del Departamento de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles, en sus principios fundantes.

Justamente la CDPD en su artículo 9 señala:

“A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales” (Naciones Unidas: 2007:11).

Siguiendo a la CDPD, estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas, a:

- Los edificios, las vías públicas, el transporte y otras instalaciones exteriores e interiores como escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo;
- Los servicios de información, comunicaciones y de otro tipo, incluidos los servicios electrónicos y de emergencia.

Y siendo más específicos, destacamos cuatro principios que la CDPD también aclara en su artículo nueve, que aseguran que los Estados Partes deben adoptar las medidas pertinentes para (2007:12):

- Desarrollar, promulgar y supervisar la aplicación de normas mínimas y directrices sobre la accesibilidad de las instalaciones y los servicios abiertos al público o de uso público.
- Promover otras formas adecuadas de asistencia y apoyo a las personas con discapacidad para asegurar su acceso a la información.
- Promover el acceso de las personas con discapacidad a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, incluida Internet;
- Promover el diseño, el desarrollo, la producción y la distribución de sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones accesibles en una etapa temprana, a fin de que estos sistemas y tecnologías sean accesibles al menor costo.

Tomando estas condiciones, coincidimos con Jimena López⁷ quien señala que la accesibilidad es un fenómeno multidimensional en el que intervienen tanto disciplinas como la arquitectura, la educación o el diseño de productos y servicios.

También es multiactoral porque implica no sólo a las personas con discapacidad, sino al resto de los actores que intervienen en la forma de percibir el mundo que tienen estas personas, y deben ir tomando conciencia y asumiendo responsabilidades en el proceso de inclusión y de igualdad de oportunidades que hace años se viene promoviendo.

2.3 La accesibilidad en el ámbito académico

Partiendo de esa noción abarcadora de accesibilidad consideramos fundamental marcar con claridad cómo entenderla desde una arista académica, para aplicarse y pensarse en un contexto de clase, que es a lo que apuntamos en este trabajo.

Para conseguirlo, nos apoyamos nuevamente en el Protocolo de Actuación sobre Estrategias Pedagógicas Inclusivas de la UNC, que señala que accesibilidad académica es una cualidad o requisito que cumple una institución educativa, cuando no existen, o se suprimen, barreras que dificultan o limitan el acceso al conocimiento por parte de todas las personas implicadas en los procesos de enseñanza / aprendizaje, independientemente de su configuración biofísica (2010:3).

Por otro lado, la accesibilidad académica pretende alcanzar la mayor autonomía académica en los estudiantes, aunque estos dependan o requieran de la colaboración de terceros para realizar actividades personales cotidianas no académicas, como por ejemplo: traslado y desplazamiento, alimentación, higiene, entre otras.

En ese sentido, siguiendo el Protocolo de nuestra casa de estudios, la accesibilidad académica supone:

- El desarrollo de estrategias pedagógicas inclusivas.
- El diseño y aplicación, cuando fuese necesario, de alternativas pedagógicas equivalentes.
- La disponibilidad de bibliografía y materiales de estudio en soportes diversificados y accesibles.
- Información y materiales de cátedra en soportes diversificados y accesibles.

2.4 Movimiento de Vida Independiente

El ingreso al sistema de educación superior de estudiantes con discapacidad es un proceso que llevó muchos años y que hasta el día de hoy sigue siendo limitado. En ese sentido, vale aclarar que hubo un suceso de gran trascendencia para la educación de personas con discapacidad que es necesario traer a colación como ejemplo de la necesidad de incluir a todos los estudiantes que viene cobrando fuerza en las últimas décadas: el nacimiento del llamado Movimiento de Vida Independiente (MVI).

Los autores mencionados en el capítulo anterior, Agustina Palacios (2008) y Luis Miguel Del Águila Umeres (2007) coinciden en situar sus primeros pasos el día en que Edward V. Roberts, un alumno con discapacidad ingresó en la Universidad de Berkeley, California para cursar la Licenciatura en Ciencias Políticas.

A sus 14 años, Roberts se convirtió en una persona con discapacidad severa al ser diagnosticado con Poliomielitis. Esta se le presentó en una de sus formas más severas, razón por la cual apenas pudo sobrevivir.

La enfermedad le dejó como secuela una parálisis total de los músculos de piernas, brazos y tronco hasta el punto de no tener manera de sentarse sin ayuda.

Para no caerse tenía que estar amarrado con correas. Sus pulmones quedaron también tan debilitados que tenía que andar conectado a un pulmón artificial las 24 horas del día.

Como tenía una discapacidad denominada “severa”, desde sus primeros años de vida su entorno familiar y médico había considerado que, como consecuencia de su diversidad funcional, no le sería posible aspirar a determinados proyectos vitales como casarse, asistir a la universidad u obtener un empleo.

Palacios señala que a pesar de esto, derribando muchas barreras arquitectónicas y sociales, Roberts fue admitido en Berkeley, California.

Los problemas de accesibilidad del lugar eran varios: las aulas y la biblioteca no eran accesibles para una persona en silla de ruedas, hasta la cafetería tenía escalones en la entrada.

Pero en realidad el mayor problema que se le presentó fue el sitio donde vivir: ningún dormitorio de la residencia era capaz de soportar en su estructura el peso de los casi 400 kilos que pesaba el pulmón de acero que necesitaba.

Por eso, Roberts logró que el Director del Servicio de Salud para Estudiantes le permitiera instalarse en una de las habitaciones de la enfermería (2008:116).

Con el paso del tiempo, como cuentan los autores, Roberts terminó la Licenciatura en Ciencias Políticas, superó el título de Master en Ciencias Políticas y comenzó a trabajar en su tesis doctoral.

Para el año 1967 había doce estudiantes con discapacidad considerada como “severa” viviendo en la Enfermería de la Universidad de Berkeley, pues a partir de su revolucionaria experiencia, la Universidad comenzó a recibir solicitudes de admisión de otras personas con movilidad reducida.

Así, poco a poco se fue formando un grupo de estudiantes con discapacidad que empezaría a promover ciertos cambios en las estructuras de la propia unidad académica.

En ese sentido, fue en 1970 que inauguraron el Programa para Estudiantes con Discapacidad Física dentro del Campus de Berkeley con el fin de incluir a los estudiantes con discapacidad en la universidad y evitar su deserción. Para lograrlo, se encargaba a otros estudiantes que funcionaran como consejeros: si un alumno con discapacidad estaba por abandonar los estudios por falta de transporte, entonces su consejero se ocupaba de conseguirlo, si otro no podía afrontar los gastos del material de estudio, entonces su consejero le ayudaba a conseguir trabajo (Palacios, 2008:117).

Al mismo tiempo, “Ed” y otros estudiantes con discapacidad, fundaron un grupo llamado "Rolling Quads", los “cuadraplégicos rodantes”.

Usando la experiencia que adquirieron impulsaron el cambio del entorno de las universidades para hacerlas accesibles, para cambiar ahora el entorno de las ciudades y de la sociedad en general.

Ese fue el primer Centro de Vida Independiente, que impulsó una serie de principios “filosóficos” como los de autodeterminación, inclusión y participación, centrados en la persona con discapacidad, a la que le aseguraban que tenía el control sobre su vida y sobre los temas que le conciernen, desarrollando desde allí una serie de servicios básicos como los de información y referencia, asistentes personales y consejería de pares (Del Águila Umeres, 2007:41).

Este hecho fue trascendental por la importancia que el movimiento de vida independiente le dio a la participación de las propias personas con discapacidad en las decisiones y consecuentes ejecuciones en lo que respecta a asuntos que las involucra, pues consideraban que quienes mejor conocen las necesidades de las personas con discapacidad no eran los médicos o enfermeras, sino las propias personas con discapacidad.

Eso es lo que se volcó en el famoso lema “Nada sobre nosotros sin nosotros” (Palacios, 2008:118).

Luego, la autora detalla que para seguir apostando a la independencia de las personas con discapacidad de California, Roberts y sus compañeros formaron en 1972 el Centro de Vida Independiente.

Se encontraba dirigido por personas con discapacidad y abordan sus problemas como cuestiones sociales, trabajaban con la más amplia gama de discapacidades, y apuntaban a la integración en la comunidad como su principal objetivo. La independencia era

evaluada en relación con la capacidad individual de tomar las propias decisiones y con la disponibilidad de la asistencia necesaria para alcanzar dicho control (2008:120).

Entonces, para ser aún más claros, Del Águila Umeres afirma que la independencia en la que se está pensando cuando se habla de Vida Independiente es la que se refiere a tener la libertad de opinar, de expresarse, de participar y de ser parte activa en la toma de decisiones sobre asuntos básicos de la vida misma. No se refiere a la independencia física, sino a la independencia o autonomía espiritual, a la libertad de decidir (2007:67).

Así, Roberts redefinió el concepto de independencia como el control que una persona tiene sobre su propia vida y consideró como ejes centrales a la independencia, a la autosuficiencia y sobre todo a la discapacidad como un problema social. Para él, la independencia debía ser medida no en relación con cuántas tareas podían ser realizadas sin asistencia, sino en relación con la calidad de vida que se podía lograr con asistencia (Palacios, 2008:119).

Del Águila Umeres señala que su experiencia hizo notar que la imposibilidad de hacer cosas no provenía de las deficiencias de los individuos sino de la falta de accesibilidad de los entornos que fueron diseñados y construidos sin tener en cuenta los requerimientos o necesidades de personas con distintos tipos y grados de discapacidad. Demostró que la discapacidad tenía una causa eminentemente social, y que por tanto era indispensable que los planificadores y tomadores de decisión, de las distintas instituciones sociales, públicas y privadas, asumieran la responsabilidad de hacer cambios con una orientación inclusiva (2007:40).

2.5 Inserción educativa de personas con discapacidad en la UNC

Desde la Oficina de Inclusión Educativa de personas en Situación de Discapacidad, a inicios de la pandemia, es decir, promediando los meses de marzo y abril del 2020, subieron una guía con recomendaciones sobre pautas de accesibilidad pensadas para asesorar a profesores y ayudantes alumnos para garantizar mejores condiciones educativas a sus estudiantes mientras dure la emergencia sanitaria.

De esta manera, la guía busca favorecer la accesibilidad académica como “la cualidad o requisito que cumple una institución educativa, cuando no existen -o se suprimen- barreras que dificultan o limitan el acceso al conocimiento por parte de todas las personas implicadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, independientemente de su configuración biofísica”.

Por su parte, para ampliar este punto reconocido por la UNC, tomamos los aportes de Daniela Larocca y Sandra Lea Katz⁸, que afirman que plantear la situación entre la Educación Superior y la discapacidad nos invita a pensar y reflexionar sobre los desafíos que esto implica: conocer la cantidad de personas en situación de discapacidad que se encuentran dentro de la comunidad universitaria, también es necesario analizar las barreras existentes (arquitectónicas, comunicacionales, académicas, apoyos, etc.) así como la inclusión en formación de grado de contenidos vinculados a la diversidad, a la exclusión, a la accesibilidad, al diseño universal, a los derechos humanos y las políticas que se instalen en la institución para llevar a cabo estas acciones (2012:85).

Siguiendo a las autoras mencionadas, se debe marcar que en Argentina un número relativamente escaso de personas con discapacidad acceden a la educación básica y media regular, y es por ello que un número aún menor consigue acceder a la educación superior.

Uno de los mayores obstáculos que enfrenta una persona con discapacidad en Argentina para acceder, permanecer y egresar de la educación superior, según Katz y Larocca, está relacionado a las barreras actitudinales, a la percepción social de la discapacidad, dado que aún existen graves prejuicios relacionados a la discapacidad que suscitan conflictos en las relaciones interpersonales.

Esto implica que las oportunidades de estudiar y graduarse en una universidad quedan libradas en algunos casos a la buena voluntad de directivos, personal administrativo y docente, y a la perseverancia del alumno con discapacidad (2012:86).

Además, señalan que en las universidades argentinas y sus ambientes aún son importantes las barreras físicas (arquitectónicas y urbanísticas). Todavía existen dificultades de accesibilidad, tanto en las ciudades (transporte público, señalización, infraestructura) como dentro de las propias universidades: dificultades para acompañar el dictado de clases, para acceder a la bibliografía digitalizada y a softwares de accesibilidad como lectores de pantalla, sintetizadores de voz, transcritores

electrónicos de discursos, teclados virtuales, intérpretes de Lengua de señas o acompañantes.

Como ellas aseguran, en los últimos años ya se impone la necesidad de generar espacios accesibles y no excluyentes, trabajando por la modificación de contextos y el acompañamiento a las personas en situación de discapacidad para que su transitar por la universidad (ya sea como docente, estudiante o no docente) cuente con la garantía de cumplimiento de sus derechos (2012:85).

Y es en este sentido que se considera pertinente, siguiendo a la Doctora en Pedagogía Raquel Casado Muñoz (2012:13-14), hacer una breve referencia a la vigésima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se desarrolló en Mar del Plata en diciembre del año 2010 bajo el lema “Educación para la Inclusión Social”. En ella se acordó:

- Promover la universalización de la educación de calidad sin discriminación como un derecho humano para toda la población.
- Garantizar la cobertura universal y gratuita de la educación primaria y secundaria y el principio de igualdad de oportunidades y obligatoriedad de la educación básica.
- Reafirmar que la educación como bien público fomenta sociedades democráticas, solidarias y participativas.
- Promover la plena accesibilidad y adaptabilidad de los servicios de educación estatales.
- Incorporar en los sistemas educativos el principio de la inclusión; reafirmar y articular esfuerzos para el fortalecimiento de la educación secundaria.
- Consolidar las redes que favorezcan la cooperación interuniversitaria y la movilidad académica.
- Fortalecer la formación docente inicial y continua, para un sistema educativo inclusivo y velar por el resguardo de las condiciones laborales de los docentes, estableciendo salarios acordes a la responsabilidad y dignidad de su trabajo, además de resaltar el valor de su tarea.
- Promover el acceso universal de los alumnos y docentes a las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Considerar que el trabajo decente, la educación y la formación profesional a lo largo de la vida son derechos primordiales.

2.6 Educación inclusiva en las leyes argentinas

En este apartado, se pretende recuperar brevemente cómo contempló la Ley en nuestro país el acceso a la educación a su población con discapacidad. Para eso recurrimos nuevamente a la Doctora en Ciencias de la Educación Araí Itatí Acuña.

La primera Ley Nacional relacionada a la Educación fue la número 1420 de Educación Común, sancionada en 1884. Esta medida exigía que la educación debía ser obligatoria, gratuita, gradual, laica y para todos los niños y niñas. No dividía a los niños con y sin discapacidad, pero con el correr de los años los que no se ajustaban al modelo estándar de aprendizaje eran excluidos.

Progresivamente, cada vez quedaron más niños por afuera del sistema de educación común y fueron tratados como “ineducables”, comenzaron a ser segregados de la escuela y objeto de intervenciones médicas (Itatí Acuña, 2017:5).

Ya durante las primeras décadas del siglo XX, como asegura la investigadora, en la educación también se consolidó el paradigma “médico o rehabilitador”, y eso trajo la posibilidad de que la escuela se encargará de “re adecuar” a los niños con discapacidad. Así, a partir de 1940 empezaron a crearse instituciones específicas para su tratamiento con el fin de educar, normalizar y rehabilitar a los niños para que pudieran formar parte del sistema educativo convencional.

Este sistema no dividía a los niños por edades o conocimientos curriculares, sino por diagnósticos médicos (trastornos emocionales severos, discapacidad intelectual, auditiva, motora, visual, trastornos específicos del lenguaje), que determinaban la vida y la educación de esas personas y por lo tanto sus trayectorias personales e identitarias (Itatí Acuña, 2017:5).

En ese sentido, en 1949 se creó la Dirección de Educación Especial de la provincia de Buenos Aires, que se encargaba de realizar la “integración” de niños con discapacidad en las escuelas comunes. Se movía sobre el concepto “normalizador” de un supuesto patrón estándar de aprendizaje, donde se exigía al alumno que respondiera al sistema educativo común tal como estaba previsto. El alumno debía adaptarse a las condiciones de la escuela común, y el éxito o el fracaso eran entendidos como procesos personales que incidían bastante en la autoestima y en la personalidad de dichos niños.

Así, en Argentina se pasó de la llamada “segregación” a la “integración”. Primero, la educación de estudiantes con discapacidad se impulsó en entornos separados, diseñados para dar respuesta a una o varias deficiencias, en condiciones de aislamiento de los estudiantes sin discapacidad. Y luego se apostó por integrar a las personas con discapacidad en los centros educativos ordinarios existentes, siempre que el estudiante con discapacidad pudiera adaptarse a los requisitos y demandas existentes en este tipo de entornos.

Ya durante el siglo presente, con el creciente impulso que trajo en modelo social, en el año 2002 fue sancionada la Ley Nacional número 25.573, modificatoria de la Ley de Educación Superior número 24.521. En su artículo uno asegura:

"El Estado, al que le cabe responsabilidad indelegable en la prestación del servicio de educación superior de carácter público, reconoce y garantiza el derecho a cumplir con ese nivel de la enseñanza a todos aquellos que quieran hacerlo y cuenten con la formación y capacidad requeridas, y deberá garantizar asimismo la accesibilidad al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes, para las personas con discapacidad".

Y a su vez, plantea que "Las personas con discapacidad, durante las evaluaciones, deberán contar con los servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes".

Eso da cuenta de la intencionalidad por parte del Estado de ofrecer un mayor acompañamiento a personas con discapacidad y bases un poco más sólidas a estudiantes con esa condición para que puedan desarrollar sus estudios. Y estos vientos de cambio también vinieron seguidos de la directa voluntad de quitar la discapacidad del territorio de los temas tabú, prueba de eso es la variante que introdujo esta ley en el inciso "e" del artículo 29, que señala:

"Las instituciones universitarias tendrán autonomía académica e institucional para formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión y servicios a la comunidad incluyendo la enseñanza de la ética profesional y la formación y capacitación sobre la problemática de la discapacidad".

Como se ha visto, hasta la entrada en vigencia de la CDPD, que apuesta por el reconocimiento de la discapacidad como una cuestión de Derechos Humanos, a las personas con discapacidad en sí apenas se las incluía de manera breve en algunos incisos de ciertas leyes.

Por eso resulta tan relevante que la Argentina se haya comprometido con su cumplimiento, pues expresa bases claras sobre cómo asegurar una vida más autónoma e inclusiva para estas personas no solo en la arista educativa, que es sobre la que puntualiza este trabajo, sino también en materia de salud, trabajo, acceso a la información, a actividades culturales que hacen a la vida de todas las personas.

2.7 CDPD: personas con discapacidad como sujetos de derecho

La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) es un tratado general destinado a la promoción y protección global de los derechos de las personas con discapacidad que entró en vigor el 3 de mayo de 2008, igual que su protocolo facultativo. Fue el primer tratado de derechos humanos del siglo XXI y adoptó definitivamente los lineamientos del Modelo Social de discapacidad.

Consta de 50 artículos a través de los cuales se reconoce un amplio catálogo de derechos de los que son titulares las personas con discapacidad, se establecen los principios que han de regir su aplicación, y se especifican las obligaciones que asumen los Estados miembros. Adquirió jerarquía constitucional en la Argentina a partir del inciso 22 del artículo 75 de la Constitución Nacional a través de la Ley número 27.044 de diciembre de 2014.

Este documento abarca la perspectiva del Modelo Social de la discapacidad como una temática relacionada a los derechos humanos, lo que genera una responsabilidad social tanto por parte de la sociedad como de los Estados. Esto deriva en que para que los derechos de las personas con discapacidad puedan ser ejecutados se necesita remover las barreras sociales que impiden su goce.

La idea que comienza a imperar en los últimos años consiste en que una sociedad que nos incluya a todos debe adaptarse a las necesidades de la persona con discapacidad, debe superar la separación de algunos en instituciones especializadas y debe integrar a las personas en un mismo espacio con los ajustes requeridos en cada caso.

2.8 Artículo 24: Derecho a la educación

Históricamente consideradas como receptoras de asistencia social, las personas con discapacidad son ahora reconocidas bajo el derecho internacional como sujetos de derecho, con una reivindicación del derecho a la educación sin discriminación y sobre la base de igualdad de oportunidades.

En el ámbito de la educación, la CDPD asume el modelo social de discapacidad, estableciendo la obligación por parte de los Estados de garantizar un sistema de educación inclusivo, que debe apuntar a la promoción del respeto mutuo y al valor de todas las personas, así como a la construcción de entornos educativos en los que el enfoque de aprendizaje, la cultura organizativa de las instituciones educativas y el propio plan de estudio reflejen el valor de la diversidad.

En el punto 1 del artículo 24 establece:

“Los Estados Partes deben asegurar el cumplimiento del derecho a la educación de las personas con discapacidad a través de un sistema de educación inclusiva a todos los niveles, incluyendo el nivel pre escolar, primaria, secundaria y educación superior, formación profesional y aprendizaje a lo largo de la vida, actividades sociales y extracurriculares, y deberá ser así para todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad, sin discriminación y en los mismos términos y condiciones que el resto” (2007:21).

El punto 2 del artículo 24 (2007:22) señala que para que el derecho a la educación sea una realidad, los Estados Partes aseguraron que:

- a) Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad.
- b) Puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan.
- c) Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales.

Así, se ratifican los siguientes derechos:

- Acceso a una educación primaria y secundaria de calidad.
- Eliminación de obstáculos y barreras que limiten el acceso y permanencia en el sistema educativo.
- Capacitación profesional, enseñanza de adultos y aprendizaje permanente.
- Implementación de sistemas alternativos de comunicación como lenguaje de signos y Braille en el contexto escolar.

- Apoyo, asesoramiento y tutoría en atención a sus necesidades educativas específicas.
- Establecer como objetivos educativos el desarrollo de todo su potencial en lo que se refiere a la personalidad, talentos y la creatividad.
- Educación inclusiva como camino hacia la inclusión social.

Según Naciones Unidas, las barreras que impiden el acceso a la educación inclusiva a las personas con discapacidad pueden atribuirse a diferentes factores (2016:2-4):

I. El fracaso en implementar el modelo social de la discapacidad, en el que las barreras dentro de la comunidad y la sociedad, excluye a las personas con discapacidad.

II. La persistente discriminación hacia las personas con discapacidad, agravada por el aislamiento de aquellas personas que todavía viven en instituciones residenciales y por las bajas expectativas sobre aquellos que lo hacen en entornos ordinarios, permitiendo que los prejuicios y el miedo crezcan y permanezcan sin ser combatidos.

III. La falta de capacidad para llegar a todos los padres lleva a miedos fuera de lugar y estereotipos, como el de que la inclusión conlleva un deterioro de la calidad de la educación o que repercute de manera negativa en los otros.

IV. La falta de voluntad política, conocimiento técnico y capacidad para implementar el derecho a la educación inclusiva, incluyendo la insuficiente formación del cuerpo docente.

Nota 7: Jimena López es Licenciada en Comunicación Social y Profesora de Comunicación Social por la Universidad Nacional de Córdoba. Forma parte del equipo fundador de la Red de Materiales y Apoyos Tifloeducativos (Red MATE) y actualmente coordina esa entidad sobre la que se hablará más adelante.

Nota 8: Daniela Larocca es Licenciada en Trabajo Social y es profesora de la asignatura “Conformación de la Estructura Social Argentina” en la facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, y Sandra Lea Katz es Licenciada en Psicología también por la Universidad Nacional de La Plata y actualmente coordina la Comisión Universitaria sobre discapacidad de la Universidad Nacional de La Plata. Ambas abordan en su trayectoria profesional la accesibilidad al medio físico de las personas con discapacidad.

Capítulo 3: Discapacidad visual en la FCC: experiencias de cursado en el marco de la pandemia del año 2020

“La educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor”.

Paulo Freire.

3.1 Presentación del proceso de investigación

Este capítulo tiene como base los relatos de cinco estudiantes con discapacidad visual que cursaron sus estudios en la FCC durante la pandemia del año 2020.

Vale aclarar que estos entrevistados corresponden a los que desde la Red Mate, aseguraron que cursaron activamente durante el citado ciclo lectivo.

No podemos asegurar que se trate de la totalidad de los estudiantes con discapacidad visual existentes en la FCC, sino del grupo que se tiene conocimiento por parte de la institución académica.

De esta forma buscamos entender y conocer los diferentes problemas que ellos debieron afrontar durante el cursado de sus materias.

Estos estudiantes, que comprenden nuestro rango objetivo y que muy amablemente aceptaron ser entrevistados, son:

- **Celeste Chiaramonte** (primer año): Entró a la carrera después de estudiar en la Facultad de Lenguas. Fue gracias a su contacto con Red Mate que decidió ingresar a la carrera.
- **Luz Altamirano Zapata** (tercer año): Oriunda de Sierras Chicas (Unquillo), que tenía que viajar a la capital para cursar. Afirma ser tímida por lo que prefiere resolver por sí misma las dificultades que se le presenten.
- **Lucas Harlt** (tercer año): Afirma que el sistema no está preparado para contener y apoyar a los estudiantes con Discapacidad Visual, por lo que también prefería resolver sus problemas por sí mismo.
- **Cesar Pereyra** (cuarto año): Participó activamente como colaborador de Red Mate, además decidió abandonar la carrera (temporalmente) luego de su experiencia de cursado virtual.
- **Adelma Romero** (cuarto año): Si bien contó con el apoyo de una acompañante terapéutica durante sus clases, resultó ser la más crítica en cuanto a su experiencia en el cursado virtual y sobre la falta de accesibilidad en general.

Vale aclarar que con los alumnos, para obtener la información necesaria para este trabajo, utilizamos la técnica de entrevistas en profundidad. Es decir, charlas descontracturadas donde se permitió que los entrevistados puedan expresarse sobre su experiencia, utilizando solamente algunas preguntas guías para luego poder obtener datos estadísticos.

Por su parte, también consideramos oportuno conocer la mirada de los docentes, quienes tuvieron que afrontar el desafío de dar clases virtualmente durante todo el año pasado.

En este caso, optamos por utilizar la herramienta de encuestas abiertas a un grupo variado y heterogéneo de docentes de las materias troncales que conforman el ciclo básico y la especialidad Gráfica, que es la que nosotros cursamos, dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación Social. Así, se contó con los aportes de:

- **Ana Andrada** (Teorías de la Comunicación II): Comentó que contó con varios estudiantes con discapacidad a lo largo de estos años y siempre tomó con responsabilidad el desafío de poder incluirlos en sus clases. Desde la facultad, no le acercaron algún protocolo de actuación sobre pautas de accesibilidad a tener en cuenta para desarrollar las clases virtuales.
- **Cecilia Redolfi** (Psicología Social): Detalló que si bien conoce el trabajo de Red Mate, decidió resolver cualquier tipo de dificultad a la hora de enseñarle a estudiantes con discapacidad visual por su propia cuenta, porque considera que ese espacio ya está sobrecargado de actividades. Tampoco recibió algún protocolo de actuación.
- **Daniel Koci** (Derecho a la información): Afirmó que conoce a Red Mate e incluso colaboró suscribiendo contratos con editoriales para digitalizar los textos. Es consciente de las necesidades de los estudiantes con discapacidad visual, no obstante no recibió un protocolo de actuación por parte de la FCC.
- **Daniel Guillermo Saur** (Producción Gráfica): Explicó que en los últimos diez años, recuerda particularmente a tres estudiantes con discapacidad visual, con los cuales tuvo experiencias diversas. También consideró que no necesita estrategias o pautas debido a que prefiere encargarse de cada caso en particular según las necesidades del estudiante.
- **Eva Da Porta** (Seminario de Comunicación y Educación): Resaltó que si bien no contaba con mucha experiencia enseñando a estudiantes con discapacidad visual, trató de adaptar sus clases lo mejor posible debido a que por parte de la FCC, no recuerda haber recibido algún protocolo.
- **José María Bompadre** (Antropología Socio Cultural): Aseguró que durante 2020 e incluso años anteriores no tuvo a su cargo estudiantes con discapacidad visual o por lo menos, que le informaran al respecto. No obstante, destaca el gran trabajo de la Red Mate por la inclusión educativa aunque no tuvo contacto con ella.
- **Julio Cesar Pereyra** (Producción Gráfica): Comentó que trató de acercar material en formato físico para incluir a los estudiantes con discapacidad visual y que entiendan conceptos básicos sobre tipografía.
- **Letizia Raggiotti** (Teorías de la Comunicación I): Señaló que si bien conoce la actividad que realiza Red Mate, no tuvo vínculo con la misma en 2020, además

puntualizó que no recibió ningún tipo de protocolo de actuación para atender las necesidades de alumnos con discapacidad visual por parte de la FCC.

- **María Elena Ferreyra** (Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual): Explicó que siempre intentó hacer énfasis en los aspectos sonoros de la materia, como una forma de incluir a los estudiantes con discapacidad visual para que puedan participar en igualdad de condiciones. Tampoco recibió algún protocolo.
- **Renee Isabel Mengo** (Historia Social Contemporánea): Detalló que siempre intentó incluir a los estudiantes con discapacidad visual, por ejemplo tomando exámenes orales. Esto se debe a que consideró que es la forma más óptima de garantizar sus derechos. No recibió protocolo alguno en todos estos años.
- **Tatiana Rodríguez Castagno** (Redacción Periodística II) Expresó que si bien durante 2020 no tuvo a su cargo estudiantes con discapacidad visual, en años anteriores sí contó con experiencias que fueron positivas, pues tenía en cuenta las necesidades concretas de los estudiantes para aplicar estrategias de accesibilidad como la digitalización de los materiales de estudio. Pero ella, como todos los anteriores, también destacó que desde la facultad no recibió ningún plan de acción específico para abordar la accesibilidad en contexto de clases virtuales.

- **3.2 El trabajo de Red Mate dentro de la FCC previo a la pandemia**

Desde que la Escuela de Ciencias de la Información (ECI) obtuvo su autonomía y se convirtió formalmente en la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) en 2016, el principal vínculo y nexo que tenían los estudiantes con discapacidad visual con la ahora facultad, era y es Red Mate.

Estamos hablando de una organización estudiantil nacida en el año 2008 cuya principal meta es digitalizar textos y apuntes para alcanzar la igualdad de condiciones académicas de los estudiantes con ceguera o disminución visual.

Vale mencionar que en el mismo año, desde la UNC, se crearon los Protocolos de Actuación sobre Accesibilidad aprobados por el Honorable Consejo Superior, no obstante sería recién en el año 2010 que se ampliarían los mismos en materia de Estrategias Pedagógicas inclusivas y de Situaciones de Evaluación, ambos citados en el primer capítulo de este trabajo.

Dentro de dichas estrategias, se contempla la existencia de un sistema de tutorías y acompañamientos a estudiantes con discapacidad dentro de cada unidad académica de la UNC, el cual tenía la finalidad de brindar contención y ayudar a los citados estudiantes con el fin de que logaran su plena autonomía educativa.

En el caso de la FCC, el responsable de este espacio en la actualidad es el docente Juan Fiorentino. No obstante, según lo relatado por los cinco estudiantes consultados permanentemente para elaborar este trabajo, no tuvieron contacto con el mismo. Además, desafortunadamente tampoco pudimos establecer contacto con él para conocer su perspectiva.

De hecho, según el relevamiento realizado por la Facultad de Psicología en su trabajo titulado “Accesibilidad Y Virtualidad: Desafíos Para Acompañar Las Trayectorias De Estudiantes Con Discapacidad Visual” del año 2020, en donde se realiza una investigación sobre la cantidad de estudiantes con discapacidad visual que existen en cada unidad académica, se comete el error de considerar que únicamente existe un solo alumno con esa condición en la FCC, cuando según nuestra propia investigación, existen por lo menos seis.

En este punto es importante hacer un paréntesis y entender que el principal acceso a la información de los estudiantes con discapacidad visual se da por la vía auditiva y no la visual. De hecho, según el relevamiento realizado para este trabajo final, la totalidad de los entrevistados comentaron que utilizan diversos lectores de pantalla para estudiar.

Es decir, programas virtuales que convierten el texto escrito en audio, siendo los dos más usados el JAWS y el NVDA, este último gratuito.

Según nos relató Jimena López, coordinadora y miembro fundadora de Red Mate, el circuito de trabajo de la asociación es el siguiente: un estudiante se acerca a la Red y

solicita un apunte o libro en específico para estudiar y ellos se encargan de digitalizarlo y compartirlo a la brevedad.

Para lograr este objetivo, la Red Mate cuenta con un sistema de voluntarios donde se les comparte el material original, se les explica determinadas reglas de transcripción (como añadir textos que expliquen las imágenes que ilustran los libros) y luego estos se encargan de trabajarlos y adaptarlos.

Entre otras de las actividades que se hicieron en la Red, se destaca la elaboración de un Pequeño Manual para el Corrector, es decir un instructivo que contiene cuestiones técnicas y recomendaciones para hacer más eficaz y homogénea la corrección.

El mismo fue puesto a discusión con otros centros de accesibilidad, que hicieron aportes en función de sus experiencias, y fue adoptado para la corrección en toda la red.

De esta forma, como parte de este trabajo de investigación, durante el año 2019, formamos parte de este sistema de voluntarios, con el objetivo de conocer en profundidad el trabajo realizado por la Red, logrando obtener las siguientes conclusiones:

- **Necesidad constante de actualización del material:**

El primer punto atiende a que muchas veces y dependiendo de la asignatura, el material a digitalizar requiere de alguna actualización menor o mayor. Según señaló Jimena, para combatir este problema es necesario que el docente se acerque a la Red y avise de antemano que material necesita ser cambiado o actualizado.

En este sentido, cuando consultamos a los docentes de la carrera, muchos comentaron que si bien conocían el trabajo de la Red Mate, no tenían un vínculo constante a la hora de compartir material o comentar sobre posibles actualizaciones.

De esta forma, por ejemplo la docente Isabel Mengo comentó: “Conozco a la Red Mate desde sus inicios por Jimena, su capacidad y todo lo que puso para ese logro, pero no tuve vínculos durante el año pasado”.

Mientras que Cecilia Redolfi remarcó que no se comunicó debido a que no quería “sobre cargarlos” de trabajo extra por lo que decidió solventar cualquier problema que se presente en cuanto al contacto con estudiantes con discapacidad visual por su cuenta.

- **Falta de tiempo a la hora de digitalizar los apuntes.**

El segundo punto se refiere a que el trabajo de digitalización se realiza a pedido, es decir que recién proceden a realizar todo el trabajo de digitalización y corrección, una vez que el estudiante notifica que lo necesita.

En la mayoría de las ocasiones, esto se produce al inicio de las clases, por lo que muchas veces, el solicitante con discapacidad visual debe esperar por lo menos unas dos o tres semanas para poder empezar a estudiar a la par de sus compañeros.

Por ejemplo, si un estudiante de primer año solicita un material para “Psicología y Comunicación”, se procede a su digitalización y ese material queda disponible unas tres

semanas después de comenzado la asignatura lo que se traduce en menos tiempo para prepararse para los exámenes.

Con esto apuntamos a que muchas veces sucede que el docente entrega tarde el material impreso y hasta que se procede a su digitalización, el estudiante pierde tiempo valioso de estudio, logrando una diferencia negativa con respecto al resto de sus compañeros, más aún con las materias cuatrimestrales.

- **Falta de voluntarios que realizan dicha tarea.**

Finalmente, el último punto señala que al ser un trabajo voluntario, muchas veces depende de la buena predisposición de las personas para realizar actividades de corrección o digitalización, por lo que existieron años donde se demoró más tiempo el proceso de corrección de materiales.

Fuera de la Red Mate, no existe otro tipo de acompañamiento para los estudiantes con discapacidad visual por parte de la FCC, más allá de la buena voluntad de los profesores o compañeros de cursado.

3.3 El rol docente en el acompañamiento de cursado virtual

En este apartado, valoramos los esfuerzos individuales que nos compartieron los docentes en los casos en que tuvieron que adaptar sus clases a las necesidades de estudiantes con discapacidad visual.

Por ejemplo, la docente María Elena Ferreyra de Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual, expresó sobre su forma de trabajar, las veces que tuvo a su cargo estudiantes con discapacidad visual:

“Las experiencias fueron muy interesantes. Casi todo el contenido se basa en imágenes visuales y audiovisuales lo cual resulta un tanto complejo para transmitir”, explicó la entrevistada. “Traté de poner especial énfasis en los aspectos sonoros del lenguaje audiovisual para indicar diferentes contenidos o temas o ejemplos a estos estudiantes”.

Por su parte, también tomamos en consideración el trabajo realizado por Julio Cesar Pereyra, docente encargado de la materia anual Producción Gráfica, quién en una ocasión llevó letras de madera impresa con el objetivo que uno de los estudiantes entrevistados -Cesar Pereyra- pudiera con las yemas de sus dedos conocer las diferentes tipografías que existen.

Además, dentro de esta misma asignatura, el otro profesor responsable de su dictado, Daniel Guillermo Saur, comentó que debido a que recuerda que en más de 10 años, solo tuvo a su cargo a tres estudiantes con discapacidad visual, prefiere no planificar estrategias en general, sino concentrarse en cada caso en particular.

“Tuve estudiantes con discapacidad visual, recuerdo particularmente 3 personas en los últimos 10 años; la experiencia fue desigual, 2 de los casos fueron de muy buen rendimiento, y el tercero no tanto”, manifestó.

También consideramos oportuno destacar, en este punto, las palabras de Tatiana Rodríguez Castagno, que imparte una materia troncal de la especialidad Gráfica: “Conozco los protocolos de estrategias pedagógicas inclusivas aprobados por la UNC, por lo que siempre que en nuestras comisiones cursan estudiantes en situación de discapacidad estamos atentos a sus necesidades concretas. Entre las estrategias aplicadas puedo mencionar: la digitalización de materiales, otorgar más tiempo para la realización de actividades de evaluación, no hablar de espaldas a las y los estudiantes y leer lo escrito en los pizarrones, o aplicar criterios de legibilidad en las presentaciones Power Point” cerró.

En otra ocasión, según relató un estudiante con baja visión, el docente Arturo Moya (Seminario de Nuevas Tecnologías), se tomó el trabajo de preparar un examen de forma digital con sus propias herramientas con el fin de ofrecerle a ese alumno una alternativa al típico examen oral: grabó con su propia voz las preguntas del examen de múltiple

opción para que pudiera escucharlas las veces que desee, avanzando o retrocediendo sobre las consignas y así completar el examen.

Finalmente para mencionar otro ejemplo del acompañamiento de docentes hacia estudiantes, se valora el trabajo de Daniel Koci -docente de la materia Derecho a la Información- de compartir la Constitución provincial de Córdoba en formato de audio para que alumnos con discapacidad visual puedan tener acceso a ese material de forma autónoma.

Estamos hablando de un formato desafortunadamente poco difundido donde diferentes personalidades cordobesas (del deporte, del espectáculo, etc.) prestaron sus voces para recitar los artículos.

3.4 Pandemia de Covid-19 y clases virtuales

El día 12 de marzo de 2020, se anunció por parte del Gobierno Nacional la cuarentena estricta y obligatoria en todo el país como una forma de evitar el avance de la enfermedad provocada por el virus SARS-Cov 2 que en ese momento azotaba fuertemente en Europa y Asia, por lo que se temía su llegada a Argentina.

De esta forma, el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, en su artículo N°1 señala: “A fin de proteger la salud pública, lo que constituye una obligación inalienable del Estado nacional, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio”.

Esta medida afectó diferentes aspectos de la vida social, cultural, económica, política y educativa de los argentinos por varios meses, cuyas secuelas continúan al día de hoy.

En el campo de la educación, que es el que nos interesa, desde la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) se tomó inmediatamente la decisión de continuar las clases de forma virtual, atendiendo a que era imposible saber en ese momento la extensión de las medidas de restricción sanitarias.

Esto se declaró por medio de las resoluciones N° 367/2020 y N° 387/2020, donde se indicó llevar adelante el inicio del cursado de manera virtual en todas sus unidades académicas de grado y pregrado, como respuesta a la emergencia sanitaria de público conocimiento y así brindar continuidad al calendario académico.

Este es un aspecto que la diferenció de otras unidades académicas que decidieron suspender momentáneamente las actividades hasta promediando mitad del año 2020. Tal es el caso de la Universidad de Buenos Aires (UBA), que en ese contexto optó por suspender el ciclo lectivo durante el primer cuatrimestre.

De esta forma y volviendo al trabajo realizado en la UNC, desde la Oficina de Inclusión Educativa de Personas en Situación de Discapacidad, del Departamento de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles, crearon la “Guía de Recomendaciones para un cursado Accesible” en marzo de ese mismo año.

Esta guía de recomendaciones a tener en cuenta para la supresión de barreras de acceso al conocimiento tenía el objetivo de:

“Transversalizar la perspectiva de accesibilidad y discapacidad en todas las acciones que se lleven a cabo para garantizar el cursado de los/as estudiantes con discapacidad, y a través de las Unidades Académicas, acercar dicha propuesta a los equipos de cátedra encargados del diseño del cursado virtual” (2020:3).

En su apartado para mejorar las condiciones de cursada para alumnos con discapacidad visual, expone una serie de ítems y principios básicos que las unidades deben cumplir entre las que destacamos (2020:10-11):

- Proporcionar con antelación: Libros, apuntes y/o manuales, esquemas o guías de la clase o actividad a realizar, guías de lectura de los textos, mapas conceptuales, cronogramas tentativos de actividades, programa de la asignatura, diapositivas de proyecciones audiovisuales. Así como todo tipo de recurso que se utilice para el desarrollo de las clases teóricas o prácticas.
- Evitar escanear libros o documentos que previamente han sido rayados, subrayados, con notas en los márgenes o fotocopias de fotocopias, debido a que esa “suciedad” entorpece al software y demora al equipo de edición/corrección.
- Evitar los textos en formato imagen pues impiden la lectura con lector de pantalla.
- Evitar dejar muchos espacios en blanco, genera confusión de que el documento ha finalizado.
- Evitar imágenes, símbolos, viñetas y agregados, si no fueran necesarios para la comprensión del contenido ofrecido, dado que no son reconocidos por el software lector de pantalla y entorpece la lectura.
- Si incorpora películas, imágenes, gráficos, esquemas y tablas, se sugiere que siempre los describa.
- Seleccionar imágenes con alta resolución, que permita a aquellos alumnos que lo precisen (como estudiantes con baja visión) agrandar la imagen sin perder los detalles ni calidad de la misma.
- Priorizar la elección de formatos de texto accesibles, como XML, HTML o texto plano (texto sin formato).
- Es importante tener en cuenta que el lector de pantalla lee en forma secuencial por renglones.
- Promover las tutorías entre compañeros y el trabajo cooperativo.

Finalmente, centrando nuestra atención en lo que a la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) respecta, solo tuvo una primera clase presencial antes de volcarse al sistema virtual donde se mantendría incluso hasta el presente año.

3.5 Experiencias de cursada virtual de Estudiantes con baja visión o ceguera

Para los estudiantes de la FCC con discapacidad visual, sobre los cuales se fundamenta este trabajo, fue un proceso desafiante el adaptarse a la virtualidad.

Consultados sobre sus condiciones de cursada durante el año 2020, los estudiantes con discapacidad visual que contribuyeron para la realización de este trabajo final señalaron que dependiendo de la materia, los profesores usaron diferentes estrategias para adaptar la clase a las necesidades del estudiante y estas tuvieron distintos grados de recepción, tanto positivos como negativos.

Adelma Romero, estudiante que está cursando ya el último tramo de la carrera, aseguró que no pudo sostener la cursada de tres materias durante 2020: “Empecé a cursarlas pero tuve dificultades con el nuevo formato de las clases: aprender a manejar nuevas aplicaciones como Meet y Zoom, era todo nuevo y nada estaba orientado o explicado. Eso hizo que querer cursar fuera más difícil”, se lamentó.

Pero no acaba ahí y señala que se dio un enorme problema en relación al acceso al material de estudios, pues este fue en gran parte inaccesible para ser reconocidos por softwares de lectura digital, así lo expresa:

“Lo que se hizo con los materiales de esas tres materias (Epistemología, Análisis de la Comunicación I y Seminario de Trabajo Final), quizás en un acto desesperado por la situación que nos llevó al cursado virtual, fueron PDF de imágenes: sacaron fotos de cada página de los apuntes, lo cual implicaba un tratamiento diferente, el material para mí era inaccesible por los formatos en los que estaban. Fue traumático porque eran muchos cambios y sin asistencia de ningún tipo”, cerró la entrevistada.

Sin embargo y desde otra perspectiva, comentó que para ella el paso a la virtualidad, desde un punto de vista puramente comunicacional, fue más bien un alivio personal debido a que su experiencia en 2019 de forma presencial, no fue del todo óptima.

“Nunca fui de hablar con mis compañeros o con los profesores en general así que en 2020 encontré la distancia óptima con la facultad en sí. Tenía previsto, de haber sido presencial, ir con una acompañante terapéutica”, resumió.

Por su parte, Cesar Pereyra, otro estudiante con vasta experiencia que está cursando las últimas materias de la Licenciatura en Comunicación Social indica: “La primera semana fue presencial y para las siguientes semanas fue un lío acostumbrarse por todos los cambios que hubo, porque los profes no conocían Zoom o Meet”.

Además destacó que en el primer semestre la mayoría de las clases fueron de forma “Offline”, es decir que los profesores mandaban las actividades a los e-mails de los estudiantes y ellos desarrollaban las actividades en sus hogares.

No obstante en el segundo semestre cuando la participación por medio de plataformas como Zoom o Meet se volvieron la norma, se complicó más el acceso al material de estudio.

“El problema que tuve durante la cursada fue con los PDF, que los profes mandaban sin estar del todo digitalizados. En ese sentido fue un poco difícil la cursada”, explicó.

Debido a esto, comentó que de cursar cuatro materias en el primer semestre, pasó a cursar sólo una en el segundo.

Por marcar otro testimonio que habla de lo rotundo que fue el paso a la virtualidad podemos citar a Celeste Chiamonte, una estudiante con discapacidad visual que por ese entonces estaba empezando la carrera.

La entrevistada, corrió el eje de la parte técnica a la humana y emocional, pues señaló que para ella dejar de asistir de manera presencial a las aulas significó un momento de tristeza al no poder iniciar su trayecto universitario de la forma en que hubiera deseado.

“Venía de estudiar el profesorado de Inglés en la Facultad de Lenguas y habíamos tenido una sola semana de clases, no pude conocer a mis compañeros en ese tiempo que a la semana siguiente saltamos al sistema virtual y por ese medio es muy difícil darte a conocer”, relató.

En cuanto a su cursado, comentó que no le prestó mucha atención el año pasado debido a que comenzó a trabajar en otros proyectos personales, pero que se sintió un poco perdida al no conocer a la mayoría de sus compañeros.

Por su parte, Lucas Harlt, estudiante en su momento de 3er año de la carrera, comentó que le parecía injusto que a los alumnos con discapacidad visual les tomaran exámenes en formato oral como única alternativa disponible, lo que reconoció como injusto al considerar que se le exigía un nivel de conocimiento superior al del resto de sus compañeros.

“Hay profes que por ahí si vos les explicás que tenés un problema de visión te proponen hacer el oral. ¿Pero qué pasa? Vos al hacer el oral tenés que saber al 100% todo, y obviamente que siempre hay que estudiar todo, pero te obliga a estudiar mucho más de lo que por ahí estudia otro compañero que hace el examen con la modalidad normal”, explicó.

“Hay casos aislados donde por ejemplo en Política y Comunicación, le expliqué mi caso a la profe de los prácticos y ella encantada me pasó los archivos limpios por Word, además de mostrarse interiorizada en el tema y se puso a disposición para hacer más llevadera la cursada” manifestó.

Finalmente, rescatamos el aporte de la estudiante de cuarto Año de Investigación, Luz Altamirano Zapata, quién nos aseguró que no le gustó el traslado a la virtualidad, debido a que perdió el contacto con un grupo de compañeros con los que estudiaba y que consideraba “muy unidos”.

Además que le costó adaptarse al nuevo ritmo de estudio virtual: “Mi dificultad visual tuvo que ver con el cambio de ámbito, por estar todo el tiempo con la computadora, eso implicó que todas las clases tuviera otra disposición porque a mí no me gusta trabajar con la computadora por el cansancio y me costó mucho trasladar la virtualidad a los apuntes escritos”, manifestó.

Para cerrar este primer apartado, es preciso hacer notar que a todos los entrevistados les consultamos si conocían a otros estudiantes con discapacidad visual y salvo Cesar Pereyra, que gracias a su trabajo directo con la Red Mate, tenía una idea, el resto de los consultados no se conocían entre sí.

3.6 Acostumbrarse a la virtualidad

Para la Profesora de Educación Psicomotriz y representante legal de Fundación Gaude, María “Cheche” Mercedes Rigo, la mayoría de los estudiantes con ceguera o baja visión ya contaban con experiencia a la hora de usar tecnología para estudiar por lo que el cambio a la virtualidad no debería ser tan complicado.

“Afortunadamente la mayoría de los estudiantes con discapacidad visual fueron usuarios tecnológicos mucho antes de que llegara esta época de virtualidad”, sostuvo la entrevistada.

Según explicó, gracias a la utilización de lectores de pantalla o magnificadores de texto los alumnos con ceguera o baja visión pueden acceder al conocimiento en igualdad de condiciones que los demás.

“En el secundario y en la universidad utilizan la computadora para charlar con sus compañeros o consultar a los profesores, tal y como lo hace cualquier estudiante”, sintetizó Rigo.

Volviendo a los estudiantes de la FCC, la mayoría coincidió en que utilizar programas como Zoom o Meet para acceder a las clases virtuales fue complicado si bien su baja visión o ceguera no fue un impedimento para comprender el funcionamiento de estos programas.

“No conocía ninguna plataforma virtual para la cursada, ni Meet ni Zoom, así que tuve que ir aprendiendo sobre la marcha como usarlas porque las materias no usaban una sola. En lo personal, se me hace más fácil usar Meet”, contestó Lucas Harlt.

Sobre las dificultades que enfrentaron durante los primeros meses de cursada durante 2020 todos coincidieron en algunos puntos:

- Abundancia de materiales de estudio en formatos inaccesibles.
- Carencia de un sistema adecuado a la hora de rendir exámenes.
- Falta de interacción con los profesores y compañeros.

Según comentó Celeste, en su experiencia personal de cursado, los profesores no implementaron ninguna estrategia especial para adaptar sus clases a las necesidades de las personas con discapacidad visual.

“Antes podías esperar a que terminara la clase y acercarte a charlar con el profesor o profesora si tenías dudas o plantear que tenías alguna dificultad para acceder al material de estudio, ahora con la virtualidad termina la clase y todos se desconectan automáticamente”, manifestó.

Además, agregó que la única forma que tenía de contactarse con los profesores fuera de las clases virtuales, era por medio del correo electrónico (e-mail), lo que provocaba una lentitud en la respuesta.

De la misma forma opinó Cesar Pereyra, quien argumentó que comunicarse por mail para plantear consultas le resultó muy pesado y lento, pues sentía que perdía tiempo valioso a la hora de ponerse a la par de sus compañeros.

“Solo podías mandarles un mail en caso de dudas y podía tardar mucho tiempo en contestarte, si es que lo hacían. No es lo mismo cuando todo era presencial donde podías quedarte al final de la clase y te acercabas y le hablabas en caso de tener alguna duda”, manifestó.

Por su parte, Lucas reflexionó que ese alejamiento provocado por la virtualidad, ponía a los estudiantes con discapacidad visual en una clara desventaja en comparación con el resto de sus compañeros, impidiendo que pueda plantear alguna necesidad especial o particular en caso de que se presentará.

“Yo creo que las principales desventajas fueron dos: primero, de parte de los profesores, los sentí muy alejados, muy distantes, como que los excedió la situación. Fue muy raro no ir a cursar, no relacionarse con ellos o con los compañeros, pero se hizo bastante cuesta arriba”, explicó.

No obstante, según su experiencia, la única vez que compartió su condición con una profesora, el resultado fue más positivo al punto que logró cursar la materia de una forma más amena y completa, en referencia a la situación que experimentó al cursar la materia Política y Comunicación.

En la misma sintonía opinó Luz Altamirano, quien sintió un especial abandono por parte de la FCC en su cursada virtual del año pasado.

“La Facultad en términos generales, no contempla a los estudiantes con discapacidad. No quiero caer en reduccionismos pero sí noto que si la persona con discapacidad visual no plantea su dificultad, la Facultad no lo tiene en cuenta”, suscitó.

Para cerrar, consideramos valioso resaltar una sensación que compartió Adelma Romero sobre adaptarse a la virtualidad que sintetiza lo desafiante que fue como nuevo sistema de interacción: “Fue agotador porque fue una carrera sin conocer el terreno. Si alguna vez has corrido sin conocer por dónde estás corriendo sabés que no vas rápido porque para poder correr primero tenés que reconocer el terreno, entonces vas corriendo con cierta cautela”.

3.7 Red Mate en tiempos de virtualidad

El año 2020 significó un año de adaptación y conversión para los integrantes de Red Mate, principalmente para su responsable directa, la Licenciada en Comunicación, Jimena López.

“Fue un año muy desafiante, donde se abrieron nuevas oportunidades de trabajar el tema de la accesibilidad”, explicó.

“Todos los docentes tuvieron que pasar sus materiales a la virtualidad, entonces la Red Mate tomó contacto con los docentes para ayudarles con la parte de la accesibilidad de la bibliografía”, sintetizó.

Cabe destacar que gracias a la participación de López en las reuniones con los distintos docentes y administrativos de la Facultad, se llegó a un acercamiento más personal con ellos, logrando que el contacto fuera más con los profesores que con los estudiantes, a diferencia de lo que pasaba en años anteriores.

“Antes el circuito de trabajo de la Red Mate para tener el material lo más rápido posible era ir y buscar el apunte, escanearlo y mandarlo al estudiante”.

“En cambio ahora el trabajo fue codo a codo con el docente para que este adquiriera las herramientas para hacer el material accesible directamente o bien ser el apoyo para hacer accesible ese material en caso de que los docentes no pudieran hacerlo” detalló.

Según explicó, incluso hubo docentes que en clases virtuales comentaban a sus estudiantes si entre los presentes se encontraba algún alumno con discapacidad visual para que comience el proceso de digitalizar el material.

En otras palabras, según la interpretación de la entrevistada, la Red Mate ya no operaba como intermediario, sino que el docente directamente ofrecía el material adaptado. “Fue un paso muy importante a la hora de pensar la accesibilidad como una responsabilidad y condición indispensable institucional”.

Según las palabras de la entrevistada, el año 2020 fue un año donde “algo se movió”, permitiendo un acercamiento más cercano con los profesores.

No obstante, que los profesores consulten con los estudiantes antes de iniciar las clases virtuales si necesitaban digitalizar sus apuntes o libros de texto, fue la excepción y no la regla.

Según el relevamiento realizado para este trabajo final, ninguno de los entrevistados tuvo algún acercamiento directo de parte de los profesores.

“No se acercaron pero yo traté de tener una relación como cualquier alumno con los profes, eso tiene que ver con mi personalidad, con mi posibilidad de buscar alternativas y soluciones por mi cuenta”, comentó Luz Altamirano.

En el caso de Celeste, la ventaja con la que contó con respecto al resto de los entrevistados, es que ya conocía el trabajo de la Red Mate desde antes de su ingreso a la FCC, por lo que directamente se comunicó con Jimena López a la hora de solicitar materiales de estudio o referencias a la hora de estudiar.

Un caso particular fue el que le sucedió a Adelma Romero, cuando estaba cursando la materia “Lenguas Romances”: le pidió a la profesora si podía acercarle el material de forma digitalizada y la respuesta de la docente fue que era imposible debido a que darle el material de esa forma fomentaría el plagio y la piratería.

“Le escribí sobre mi discapacidad pensando que tal vez ella podía brindarme bibliografía por separado, o decirme de qué sitio web podría descargar el libro y me dijo que era un libro escaneado de la Facultad de Lenguas, pero mucho no entendió cuando le mandé por mail el planteo acerca de cómo se podría conseguir de otra manera la bibliografía, ella entendió como que yo le estaba pidiendo que hiciera un plagio”, se lamentó.

Además, según añadió Lucas Harlt, muchos docentes creen que solo basta con mandar el texto digitalizado y así “se resuelve el problema”, cuando en realidad se requiere de un trabajo mucho más pulido y trabajado (como por ejemplo, adaptar las imágenes).

“A mí me enoja mucho que los profesores manden archivos que no se puedan ni leer porque mandan digitalizaciones de digitalizaciones de digitalizaciones de libros ilegibles y el lector de pantalla no me los lee, el lector solamente me lee PDFs aunque no es muy compatible pero me lee más que todo escritos en un Word de computadora”, expresó.

“Muchas veces sucede que la accesibilidad se ve como una carga, por ejemplo en la tarea docente se la llega a ver como una tarea más que se le suma”, planteó Jimena de Red Mate al ser consultada sobre estas cuestiones.

“El desafío está en no verla como una carga, sino como un compromiso ético que se tiene con la educación: pensar y hacer un material o hacer un aula virtual que pueda ser usado por cualquier persona”, cerró.

**Capítulo 4: Entidades unidas por la inclusión educativa:
opiniones de especialistas**

“Cuando ya hemos tocado fondo nos
abrimos ante los cambios más grandes”.

Bryan Konietzko

4.1 Aporte desde la experiencia de trabajo por la inclusión

Generar estrategias para avanzar en búsqueda de una mayor inclusión social de personas con discapacidad es el objetivo de numerosas organizaciones educativas y sociales de la provincia de Córdoba.

Pero hablando de la accesibilidad académica para estudiantes con discapacidad visual, que es la temática que moviliza a este Trabajo Final, consideramos pertinente destacar la labor de cuatro asociaciones que trabajan día a día para mejorar el bienestar de estudiantes con discapacidad visual poniendo énfasis en la educación superior pero no limitándose a ella.

En las líneas que siguen presentamos sus principales aportes en ese sentido como una forma de comparar acciones y políticas dentro de un grupo social para lograr su inclusión.

4.2. CILSA: ONG por la Inclusión

El Centro de Integración Libre y Solidario de Argentina, mejor conocido como CILSA, es una ONG que surgió en mayo de 1966 en Santa Fe con la forma de un equipo de básquet sobre silla de ruedas integrado por personas con discapacidad motriz.

Nació con el fin de promover la inclusión plena de personas con discapacidad y personas provenientes de sectores marginados de la sociedad como niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

En la actualidad, cuenta con sedes en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Mar del Plata, Mendoza, Rosario y en Santa Fe. Además, a través de convenios con otras ONG'S llega a Bahía Blanca, Cipolletti, Trelew y Tucumán.

Consultada para esta tesis, Daniela Sabattini, una de las coordinadoras de la regional de Córdoba, aseguró:

“Ninguna transformación sucede sola. Desde CILSA se busca un mundo plural donde todos estemos dentro comprendiendo que todos somos igual de diferentes. Acompañar, educar y contener son bases de acción para poder superar expectativas entendiendo que la dificultad no es un límite”.

Ella comenta que desde la ONG trabajan para romper barreras que enfrentan las personas con discapacidad durante el desarrollo de su día a día porque, como sostiene: “una sociedad que margina a parte de sí misma es una sociedad empobrecida”, lo que lleva a plasmar el lema de la institución: “Con la inclusión nos beneficiamos todos”.

Entre los objetivos que persigue la ONG se encuentran: generar conciencia en la comunidad sobre la importancia de construir una sociedad inclusiva, promover una participación activa de personas con discapacidad en la sociedad, impulsar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas como medio de inclusión social, mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad con la entrega gratuita de un elemento ortopédico que facilite su movilidad, y brindar la posibilidad a personas con discapacidad de acceder a una formación académica superior, a una capacitación profesional y al conocimiento de las herramientas tecnológicas, promoviendo así su inclusión social y laboral.

En este sentido, según nos cuenta Sabattini, los programas que ofrece CILSA para cumplir sus objetivos son:

- **Recreación y deportes:** es el más antiguo. En la actualidad, solo funciona en Santa Fe (la sede central) y en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su objetivo es promocionar las prácticas deportivas como medio de inclusión social. Se practican natación, básquet y rugby sobre silla de ruedas. En diciembre de 2020,

por la crisis generada por el COVID-19, se retomaron las actividades en grupos reducidos atendiendo a los protocolos correspondientes.

- Entrega de elementos ortopédicos: esta actividad nació en 1995. Se realiza todos los meses en formato de préstamo e incluye: sillas de ruedas, andadores y bastones.

Desde marzo del año 2020, en contexto de pandemia, desde la regional CILSA Córdoba se mantuvo un contacto estrecho con las familias a través de teléfonos y redes sociales para la gestión de las ayudas técnicas. Desde entonces, los requisitos se reciben de manera digital y las instancias de encuentro necesarias para prescribir el elemento adecuado se hacen por videollamada. La presencialidad se da en el momento de la entrega de la ayuda técnica, la cual se realiza bajo ajustado protocolo.

- Concientización: este programa se gestó en 1997, etapa en la cual la ONG empezó a dialogar sobre discapacidad con toda la sociedad. Empezó en escuelas con charlas sobre prejuicios y preconceptos sobre lo que significa tener una discapacidad, y hoy ya incluye a otros espacios sociales, como clubes y centros vecinales. En contextos de pandemia, desde CILSA rescatan que la propuesta virtual les permitió llegar a ciudades del interior de la provincia, como también a ciudades donde CILSA no tiene oficina institucional.
- Un niño, un futuro: este programa se creó en 2001 y aborda el acompañamiento de la ONG a niños de entre 6 y 12 años de familias de recursos bajos. Se trata de gestionar medidas que garanticen el acceso a los recursos y el apoyo para cubrir necesidades básicas y brindar información actualizada, y para lograrlo son importantes la articulación con instituciones barriales, con centros de salud, escuelas, dependencias municipales y defensorías. Durante el año 2020, el espacio estuvo abierto trabajando bajo protocolo en apoyo escolar de algunos niños puntuales e incluyó recomendaciones sanitarias ofrecidas en charlas virtuales, espacios virtuales para compartir actividades como desafíos, recetas de comidas y juegos, y entregas de bolsones con productos de la canasta básica.
- Programa de Oportunidades Económicas a través de las Tecnologías en las Américas (POETA): la ONG se alió en 2007 con Microsoft con el fin de brindar a personas con discapacidad la posibilidad de desarrollar cursos semestrales gratuitos sobre uso y manejo de herramientas tecnológicas para promover su inclusión dentro del mercado laboral. Actualmente incluye la instrucción en talleres relacionados a: Desarrollo de aplicaciones móviles, Operador de PC, Introducción a la programación, Talleres de preparación para el mundo del trabajo y Orientación vocacional. Durante el año 2020, estos cursos fueron desarrollados virtualmente por medio de la plataforma MOODLE.
- Becas y oportunidades: incluye el otorgamiento de becas a estudiantes con discapacidad de nivel superior. A continuación se profundizará sobre él.

4.2.1 Acompañamiento a alumnos con Discapacidad durante el 2020

Durante el año pasado, CILSA tuvo que adecuarse a los desafíos que la pandemia presentó a su organización y su modo de trabajo.

Uno de los aspectos que destacaron, fue que el paso a la virtualidad no fue parejo para todas las personas con discapacidad. En ese sentido, destacaron que no todos tienen las mismas condiciones de acceso a la tecnología.

Por lo que sus cursos y becas que normalmente realizaban de manera presencial para enseñar a utilizar elementos tecnológicos se incrementaron notablemente.

“Hay una necesidad de encuentro con el otro fundamental que la virtualidad no puede suplir y está muy presente en nuestros informes”, explicó Sabattini. Y agregó:

“Surgen en algunos casos, reclamos por la demora en la entrega del material digitalizado, falta de intérprete de LSA y diversos problemas de conectividad”.

Ya sea por lo deficitario del servicio de internet, falta de dispositivos en buenas condiciones para soportar las clases virtuales, realización de trabajos, etc. e incluso el componente económico de contratación del servicio.

“Algunos becarios han sostenido la cursada con un celular y la conectividad de los datos del plan de telefonía móvil”, se lamentó la entrevistada.

De hecho, uno de los programas fundamentales de CILSA se llama “De Becas y Oportunidades”, que consiste en la obtención por parte de estudiantes universitarios con discapacidad de una ayuda económica mensual y de asesoramiento por parte de la organización.

Así se los acompaña en su día a día en tareas que van desde la digitalización del material de estudio hasta un acompañamiento para tratar con docentes.

Según nos explicaron, el candidato a obtener esta ayuda económica debe contactarse y enviar fotocopia de su Certificado Único de Discapacidad (CUD) e información relacionada a la carrera universitaria que estudia al equipo del Programa de Becas de Educación Superior, quien se encarga de evaluar la situación del aspirante y verificar su pertinencia.

Luego se lo cita a una entrevista personal y/o virtual, se realiza un relevamiento social y se confecciona un informe técnico que pasa al Consejo de Admisión, integrado por autoridades de CILSA, quienes son los encargados de confirmar la asignación de la beca completa, de una de tipo parcial, o de rechazarla, y de asegurar la renovación del beneficio para sus becarios, lo que se hace en el mes de febrero de cada año.

Las becas tienen una duración de diez meses y son otorgadas mensualmente entre marzo y diciembre de cada año, son de carácter personal e intransferible e incompatible con

otros beneficios de carácter similar. El monto de la beca total durante el año 2020 fue de \$3400 y el de la beca parcial de \$1700.

Actualmente, según cuenta Sabattini, CILSA tiene becarios en 50 de las 59 universidades nacionales de todo el país. Ya cuenta con más de cien egresados que participaron del programa, y hacia fines del año 2020 tenía casi 500 becarios en todo el país distribuidos por distintas unidades académicas, de los cuales 60 eran cordobeses.

Finalmente, desde la organización también destacaron que durante la virtualidad del año pasado, trazaron otra forma de acompañar a los estudiantes con discapacidad ofreciendo talleres virtuales de:

- Operador de PC
- Desarrollo de Aplicaciones digitales
- Taller de empleabilidad
- Orientación vocacional y ocupacional
- Introducción a la programación web
- Taller de preparación para el mundo del trabajo

Desde CILSA, además, nos comentaron que el año pasado sumaron WhatsApp para tener una interacción más fluida que por mail ante la pérdida del encuentro personal en las oficinas regionales.

Por su parte, también comentaron que se presentaron problemas técnicos o falta de equipamiento que no fueron posibles solucionar por el volumen de participantes.

También hubo limitaciones presupuestarias (que hacen que no se pueda dar solución a temas por fuera del importe de la beca, o incluso sumar nuevos becarios).

“El mayor desafío es para nosotros seguir trabajando de manera articulada con casas de estudio, buscando estrategias con los estudiantes para generar redes de apoyo que permitan gestionar soluciones a los inconvenientes que vayan surgiendo”, cerró Sabattini.

4.3 Fundación GAUDE y modelo rehabilitador

Es el único Instituto de rehabilitación para personas con baja visión y ceguera reconocido por el Ministerio de Salud de la Nación que funciona en la ciudad de Córdoba desde el año 2006.

Su sede central se ubica en la calle Santa Fe 882 dentro del barrio Providencia y un medio de contacto oficial es fundaciongaude@gmail.com

Desde la Fundación Gaudé trabajan con personas de rangos etarios muy variados, actualmente cuenta con pacientes que van desde los 5 meses de vida hasta los 93 años.

Entre sus objetivos se encuentran, según el medio digital Expresión Norte: facilitar el auto reconocimiento de las personas con discapacidad visual como sujetos de derecho, concientizar a la comunidad sobre las aptitudes de personas con discapacidad visual para alcanzar una mayor igualdad de oportunidades e instruir a personas con baja visión o ceguera para que sean artífices de su propio devenir.

María Mercedes Rigo⁹ nos aseguró que el trabajo de la fundación es muy diverso; por un lado, se detiene en el acompañamiento de personas que van perdiendo la visión o que la perdieron parcial o totalmente en alguna circunstancia para asesorarlos en el proceso de realizar actividades de la vida diaria como cocinar, ordenar su casa y trasladarse por lugares diversos como tomar un colectivo, por ejemplo.

“Hacer accesible la vida del entorno que nos rodea es maravilloso, nos hace darnos cuenta de la mayor cantidad de cosas que hacemos cotidianamente que parecen naturales y accesibles y no lo son”, remarcó.

Ya sobre el campo académico, desde Fundación Gaudé acompañan a los niños con discapacidad visual que asisten a la escuela primaria o secundaria y también a varios estudiantes universitarios.

También realizan la adaptación de los materiales que necesitan para que sean accesibles, desde ofrecer libros en sistema Braille (aunque no alientan esta práctica por su alto costo económico) hasta macrotipos o archivos para escucharse por medio de lectores de pantalla.

Sobre esto último, agrega que también ponen énfasis en añadir etiquetas propias de voz para describir gráficos e imágenes para que el estudiante pueda tener la mayor cantidad de información en un formato que le resulte accesible.

Con respecto a la labor de la fundación en este sentido durante el año 2020, ella resalta que cuentan con numerosos recursos tecnológicos como dispositivos de lectura automática, por ejemplo, que les permiten acompañar y seguir de cerca a todos los usuarios que solicitan sus servicios.

“Gracias a Dios contamos con muchísimos recursos tecnológicos, entonces esto de la virtualidad nos ha permitido que nuestro alumno sea usuario desde hace mucho tiempo”, sostuvo la entrevistada. Y agregó “Con los más chicos y con el tema de la virtualidad nos ha permitido mantener el contacto con las mamás que solicitan nuestro apoyo”.

Además, resalta que a comienzos de 2020, por medio de un convenio con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), brindaron un curso de capacitación virtual sobre tecnología accesible que fue gratuito y abierto al público del cual participaron más de 500 personas entre usuarios ciegos y profesores.

Pero por más que intentan contener a sus usuarios de la mejor manera, la especialista dejó en claro su preocupación por el impacto directo que generó en su salud mental principalmente en el plano social el aislamiento que de un día para otro todos tuvimos que acatar durante gran parte del año 2020:

“La pandemia golpeó mucho a la persona con baja visión o ceguera, sobre todo al adulto mayor. Imagínense un señor mayor de 70 años que no se le permite salir a ningún lado, ni ir al centro de rehabilitación, ni al gimnasio o a tomarse un cafecito a la esquina. El aislamiento produjo mucho daño a esta gente”.

4.4 La experiencia de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC)

Por su parte, por la cercanía geográfica que tiene con nosotros, consideramos valioso destacar el trabajo que la UPC viene realizando de manera fluida en cuanto a implementar prácticas accesibles en sus instancias de clase y sobre todo, en la formación técnica y concientización sobre discapacidad dentro de su cuerpo docente.

Gabriela Migueltoarena¹⁰ es una de las fundadoras y actuales coordinadoras del Programa Integral de Accesibilidad de la UPC, que nació formalmente en el año 2018 con el fin de acompañar la trayectoria académica de los estudiantes con discapacidad de la institución. El mismo depende del Rectorado de la UPC y abarca a sus cuatro facultades: de Arte y Diseño, de Educación y Salud, de Turismo y Ambiente y de Educación Física.

Sobre su nacimiento, señala que ya se venían realizando acciones al interior de las facultades para propiciar que sus alumnos con discapacidad pudieran desarrollar su cursada, pero estaban ligadas a iniciativas personales, a un grupo de docentes que se juntaba y problematizaban cada situación particular, pero no había un área programática de atención a la temática.

Migueltoarena afirma que resultó un antecedente importante para la constitución del programa un proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para crear un repositorio digital con formato accesible para que naveguen docentes y estudiantes con discapacidad.

Para llevarlo adelante, convocaron a profesores de la facultad de Educación y Salud porque cuentan con carreras específicas de abordaje de la discapacidad (Profesorado en Educación Especial con orientación en sordos, en discapacidad visual y cognitiva propiamente dicho) que aportaron pautas básicas de accesibilidad web y le dieron uso junto a sus alumnos con discapacidad.

Además, cuenta que también participaron de un encuentro regional sobre accesibilidad que se hizo con instituciones académicas de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba. Donde finalmente en 2018, desde la Facultad de Educación y Salud se le propuso al rectorado de la UPC la conformación del equipo y creación de este nuevo plan de accesibilidad.

Lo que se logró con la concreción del programa, según menciona la entrevistada, fue sistematizar acciones que ya se venían realizando de manera personal, pues se le dio un marco institucional a la accesibilidad académica y se la asumió como política.

Hoy en día, el equipo coordinador del Programa Integral de Accesibilidad de la UPC está integrado por dos personas: Gabriela Migueltoarena y Miriam Abascal. Además, el programa cuenta con dos intérpretes en Lengua de Señas (LSA), con catorce ayudantes alumnos fijos y con tres voluntarios que trabajan en el proceso de subtitulado de las clases y en la producción de materiales accesibles.

De esta manera, atienden los requerimientos de todos los estudiantes con discapacidad de la UPC que precisan apoyos, por lo que tratan de contar con herramientas varias y con un equipo diversificado para resolver las cuestiones del día que atienden a la accesibilidad académica de sus estudiantes de la manera más eficiente posible.

El espacio físico donde funciona el programa son oficinas compartidas con otras entidades de la UPC en dos de las facultades, a donde asisten en forma rotativa según los días acordados con cada unidad académica. Su medio de contacto oficial es accesibilidadacademica@upc.edu.ar

4.4.1 Capacitación a docentes

Siguiendo a Migueltoarena, hoy en día, incluso con la cada vez mayor concientización que existe sobre la importancia de ofrecer espacios académicos accesibles a todos los estudiantes, siguen presentándose barreras institucionales muy fuertes que sacuden a las instituciones porque generan reacciones y actitudes múltiples. Así lo explica:

“La presencia de un estudiante con discapacidad hace rechinar las instituciones porque tensiona las propuestas tradicionales. Hay docentes que se repiensen y se reconstruyen para dar respuesta a los estudiantes, hay otros que salen corriendo a buscar a especialistas para que le digan cómo hacer con esos estudiantes porque no saben, y hay otros que dejan al estudiante ver cómo arreglarse porque dan clases de una manera, no tienen tiempo, no manejan tecnología”.

Eso se debe, según la especialista, a que “venimos heredando conceptos de discapacidad que nos colocan en lugares de creencias internas donde a veces es muy difícil mover a los docentes. Hay profesores que tienen enormes resistencias en relación a la discapacidad, pues siguen muy presentes paradigmas anteriores y es muy complejo” concluye al respecto.

En ese sentido, comenta que la intención del programa a largo plazo es que la accesibilidad sea natural y no deba ser pensada por la presencia de un estudiante en particular: “No es la idea que el estudiante se sienta una carga, no debería explicitarse que cierta práctica se hace por determinado estudiante, al cual muchas veces se lo lleva a un nivel de exposición innecesario”.

Teniendo en cuenta esas antiguas concepciones, el Programa Integral de Accesibilidad de la UPC apunta también a la formación de los docentes. Entre marzo y junio de 2019 y 2020, por ejemplo, se dictaron cursos de accesibilidad académica que fueron gratuitos para docentes de la UPC (sí se cobraba a los externos) en los cuales se desarrolló una perspectiva de discapacidad en forma transversal en todos los ámbitos (en la comunicación, en lo administrativo y en las prácticas docentes).

De hecho, la entrevistada resalta que el curso de 2020 fue muy fructífero. Así lo explica:

“Fue un curso hermoso porque los profes estaban 100% disponibles al no estar dando clases, se apropiaron y aportaron veinte mil herramientas, todos estábamos en la búsqueda de cómo trabajar con herramientas virtuales. Hubo 55 profesores en ese curso que salieron fortalecidos de ahí, había un módulo sobre recursos técnicos y cada uno aportaba el recurso que tenía (cómo escaneaba, cómo pasaba a Word, cómo subían al aula virtual, qué otros programas usaban), se realizó un intercambio de herramientas super valioso. Los profes salieron convencidos de la accesibilidad y con muchos recursos, eso fue muy positivo: la disponibilidad de los profes a la formación porque no estaban dando clase”.

En este punto, el director del presente trabajo final, Enrique Bambozzi, quien estuvo presente en el curso, destacó la utilidad para futuros y actuales profesionales: “Este

curso fue un desafío porque no sólo me permitió aprender la forma de intervenir técnicamente un material para convertirlo en accesible sino que habilitó mejores formas de pensar los procesos de enseñanza en general es decir, yo sentí que luego de haber cursado y aprobado el curso había aprendido a mejorar mi práctica en sentido general”.

4.4.2 Discapacidad visual dentro del Plan Integral de Accesibilidad

Siguiendo a Migueltoarena, para alumnos con discapacidad visual de la UPC hay dos grandes desafíos: la navegación por la plataforma web con teclado y el acceso a la bibliografía, que reconoce que generalmente se entrega a destiempo. Sobre eso, afirma que se naturaliza que al estudiante con discapacidad visual el material de estudio le llega más tarde.

Ahora, ella sostiene que en la UPC cuentan con un gran refuerzo para asegurar autonomía y accesibilidad a sus estudiantes con discapacidad visual: dispositivos PROCER¹¹.

Al ser consultada sobre cómo implementaron esta tecnología, responde que los propietarios de la empresa se acercaron a la universidad por medio del contacto que tenían con la directora de una de las carreras de la facultad de Educación y Salud para hacer una demostración en la que estuvieron presentes la directora del profesorado en Educación Especial, las coordinadoras del plan de accesibilidad de la universidad y miembros del rectorado.

Luego de esa demostración llevaron la propuesta a la rectora, y esta aceptó sin dudarla. Así, la UPC financió la compra de los dispositivos con fondos propios, que se concretó en agosto de 2019.

En su momento había registrados diez estudiantes con discapacidad visual, entonces se compraron 10 aparatos. La rectora dispuso que no podían entregarse todos a estudiantes, algunos debían quedar para la producción de materiales accesibles como insumo dentro de cada facultad. Así, se dejó un PROCER en cada una para realizar trabajo interno en la producción de materiales accesibles con la intención de comprometer a las bibliotecas con esa tarea.

Pero la especialista no reduce para nada la accesibilidad académica para alumnos con discapacidad visual de la UPC a la tenencia de dispositivos PROCER, pues señala que los estudiantes que no los tienen permanentemente reciben material de estudio en formatos accesibles y pueden gestionar préstamos semanales de los que se encuentran en cada unidad académica de la UPC. Además, sostiene:

“En realidad la presencia del PROCER no implica que la universidad no tenga la obligación de generar material en formatos accesibles porque si no parece que le damos el PROCER al estudiante y que se las arregle. Necesitamos las dos cosas: que la universidad siga generando formato accesible, y en estas situaciones en las que no llegamos que el estudiante tenga la herramienta para resolver con independencia y en el tiempo que lo necesita”.

Entonces, de los diez PROCER con los que cuenta la UPC cuatro están distribuidos en cada una de las facultades, hay uno en el programa de accesibilidad que se usa para producir material accesible y cinco se entregaron a alumnos, que los tienen mientras estudien en la UPC y deben ir mostrando avances en cuanto a materias aprobadas para conservarlos y cuando se reciben los tienen que devolver.

Sobre cómo utilizar los dispositivos para cuidarlos, asegura que los estudiantes con discapacidad visual participaron de talleres instructivos que brindaron los propietarios de PROCER y así aprendieron a usarlos.

4.5 PROCER Tecnologías como herramienta de inclusión educativa

La sola existencia de tecnologías no produce efectos instantáneos, pues las personas con discapacidad deberían acceder a esas herramientas que le aseguren una mayor autonomía e igualdad de oportunidades.

En ese sentido, para comenzar esta sección vamos a resaltar una enorme ventaja con la que cuenta el dispositivo PROCER como herramienta que asegura una mayor inclusión académica: es posible de adquirir económicamente y de hecho ya va cobrando mucha fuerza y prestigio dentro de nuestro país y también dentro de la región.

Salió al mercado en marzo de 2017 siendo su principal función transformar texto impreso y digital en voz, pero hoy en día también es capaz de leer facturas de pago y reconocer billetes.

Fue desarrollado por un equipo integrado por Julián Guerrero, José Ribodino, Mariano Lescano y Manuel Diaz Ferreiro, que son Ingenieros Electrónicos y en Computación que se unieron con el fin de crear un dispositivo que ayudará a personas con discapacidad visual a acceder a la lectura de una manera independiente.

Para avanzar con nuestro trabajo final pudimos entrar en contacto con Manuel Diaz Ferreiro, quien sobre su funcionamiento señaló:

“El dispositivo está pensado para convertir texto impreso en voz sintética. Lo hace a través de un escáner que se desliza por la hoja de papel que se desea escuchar, el dispositivo endereza la imagen, la procesa y empieza a leer. En caso de tratarse de una factura de servicio, detecta el nombre de la empresa, el monto a pagar y la fecha de vencimiento”.

Sus funciones centrales son: importar archivos PDF y Word desde un pendrive para leerlos, producir y guardar resúmenes (se le puede añadir un teclado para modificar documentos), deletrear palabras, reconocer el valor de billetes (puede hacerlo con pesos argentinos y con dólares norteamericanos) y extraer la información relevante de facturas de servicios.

En sus configuraciones también permite cambiar el idioma de lectura en español, inglés o italiano, cambiar velocidad de lectura, avanzar y retroceder sobre el texto y vale la pena destacar que sólo necesita estar conectado a internet para descargar actualizaciones que son casi siempre sugerencias de los mismos usuarios.

Consideramos que PROCER es una poderosa herramienta que puede usarse para asegurar una mayor accesibilidad académica. La buena autonomía que presenta su batería (de aproximadamente diez horas de duración con lectura continua), la posibilidad de usarlo con auriculares y mientras está cargando, su tamaño pequeño y su peso liviano facilitan que el equipo pueda trasladarse y utilizarse en espacios comunes como bibliotecas o salones de clase.

Pero más específicamente, sus funciones dan cuenta que fueron pensados para utilizarse en ámbitos académicos: usando PROCER, un estudiante puede leer todo tipo de texto en formato impreso y materiales de gran extensión, (pues cuenta con una memoria interna de 16 giga bytes así que el usuario puede escanear las páginas que desee y el contenido queda guardado en la memoria del dispositivo).

Además puede crear resúmenes de las ideas principales, adjuntar notas de voz al texto o a los resúmenes para recordar información importante, guardar los documentos dentro del dispositivo organizándolos por carpeta, magnificar texto, imágenes, tablas e imágenes pudiendo cambiar contrastes, modos de navegación automáticos, añadir un teclado para editar los documentos y tomar apuntes.

Por otra parte, algo muy útil es que PROCER recuerda el lugar en el cual el usuario abandonó el documento la última vez que trabajó sobre él, por lo que al iniciarlo la siguiente vez es sencillo continuar por la misma vía de trabajo.

También permite exportar los documentos y llevarlos en formato accesible en un pen drive para poder escuchar los materiales en una computadora que tenga lector de pantalla instalado, o realizar el proceso inverso: conectar un pendrive al puerto USB, desde PROCER buscar el archivo que se desee leer y hacerlo.

El valor del dispositivo es de 850 dólares, que si bien es un costo considerable, resulta razonable ante todas las facilidades que garantiza y además Diaz Ferreiro resaltó que algunos usuarios ya lograron que sus obras sociales se hagan cargo de parte del pago.

Así lo explicó: “Ahora hay más de veinte obras sociales diferentes que lo han cubierto, si la persona no tiene los recursos, lo puede tramitar por la obra social y si no tiene obra social lo puede tramitar a través de la Agencia Nacional de Discapacidad”.

La oficina donde se comercializa se encuentra en la calle Caseros 679, barrio centro, de la Ciudad de Córdoba. Su página web es www.procertecnologias.com , y un medio de contacto directo con el equipo desarrollador es info@procertecnologias.com

4.5.1 Implementación de PROCER en instituciones de educación superior

Ya funcionan estrategias o programas de educación inclusiva desarrollados por instituciones universitarias argentinas con PROCER como herramienta de accesibilidad académica.

En números, según Díaz Ferreiro, actualmente ya más de ocho universidades los incorporaron y los usan más de 600 usuarios, que si bien están la gran mayoría en Argentina, de a poco van extendiéndose y ya llegaron a otros países como Chile, Colombia, Perú, Uruguay, España e Italia.

Alicia Reparaz¹² destacó que una gran virtud de PROCER, que lo posiciona favorablemente ante otros softwares de accesibilidad, es su costo asequible.

Sostuvo que en la Universidad Nacional de Cuyo hay alrededor de 250 estudiantes con discapacidad visual y relata que en 2019 incorporaron los dispositivos PROCER como parte de las políticas de inclusión educativa de personas con discapacidad.

En ese sentido, según comentó, realizan préstamos de los aparatos disponibles a estudiantes con buen rendimiento académico, pero que para cuidar los dispositivos, una vez seleccionados los alumnos que los recibirán, les brindan clases particulares para enseñarles a usarlos correctamente y al entregárselos firman un documento donde se comprometen a cuidarlos y a devolverlos.

Ella confirmó que ya hubo doce estudiantes que usaron PROCER hasta que se recibieron y que ya lo tienen incorporado a su “esquema corporal”.

Por su parte, Alejandra Acosta¹³ resaltó que gracias a PROCER, en la Universidad Nacional del Litoral están más cerca de brindar educación inclusiva de calidad.

Explicó que la Incorporación de tecnología en instituciones de educación superior es parte del programa de accesibilidad académica que aborda la Universidad, que también incluye el acompañamiento de estudiantes con discapacidad durante toda su trayectoria académica y la elaboración de contenidos accesibles en procesos como digitalizar materiales de estudio, transcribir imágenes e incorporar a las clases intérpretes de Lengua de Señas.

Acosta puso énfasis en la cualidad de la tecnología como facilitadora de una mayor igualdad de oportunidades y marcó que a los dispositivos PROCER que empezaron a adquirir en 2018 se los ubicó en las seis bibliotecas más importantes y en el centro de idiomas de la Universidad para alentar la visita de estudiantes con discapacidad a esos lugares y para promover su autonomía.

Para terminar esta sección, traemos el testimonio de Esther Jeria¹⁴, quien aseguró que en Chile, aunque existen leyes que promueven la incorporación de personas con discapacidad al sistema educativo, realmente este colectivo ocupa muy pocos lugares.

Sobre esto, afirmó que en el país vecino falta concientización de parte de las instituciones para generar presupuestos que mejoren el servicio universitario en cuanto a programas de accesibilidad.

Y acerca de la incorporación de PROCER, detalló que se dio en 2020 por medio del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADI), que dispone de fondos concursables para obtener “ayudas técnicas particulares”, pues los estudiantes deben postularse para obtener ese servicio, que se otorgó a seis alumnos y se estableció por medio de préstamos que deben ser renovados anualmente. Luego relata que en la Facultad de Derecho, PROCER se enmarca dentro de un protocolo de apoyo del mundo académico para estudiantes con discapacidad visual en cuanto a la accesibilidad del material, al rol de las bibliotecas en la accesibilidad y de los tutores en la adaptación de los materiales.

4.6 Autonomía e inclusión en la FCC: Red MATE

La Red MATE (de Materiales y Apoyos Tiflo Educativos) es una institución que promueve el acceso a la educación en igualdad de condiciones de estudiantes con discapacidad visual y tiene como ejes centrales la accesibilidad, la autonomía y el trabajo en red.

Está integrada por la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, la Asociación Civil Tiflonexos, (que en Buenos Aires trabaja con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires) y la Unión de Ciegos del Uruguay (con sede en Montevideo y vinculada a la Universidad de la República).

Su accionar se desarrolla principalmente sobre los siguientes ejes con el objetivo claro de brindar oportunidades para el acceso, la permanencia y el egreso en el sistema educativo de alumnos con discapacidad visual y así evitar su deserción:

- Materiales de estudio: comprende la digitalización, la distribución en formatos accesibles como archivos aptos para ser leídos mediante un software lector de pantalla o ampliador de caracteres, archivos de audio MP3 grabado automáticamente con la misma voz sintética de los lectores de pantalla, impreso en sistema Braille o en macrotipos, a los usuarios de la comunidad en general (según sus necesidades y preferencias) y puesta a disposición en la URL www.redmate.org
- Cursos de capacitación dirigidos al público en general sobre el proceso de digitalización y de corrección de materiales de estudio en formatos accesibles para estudiantes con discapacidad visual.
- Empoderamiento: incentivo para que personas con discapacidad conozcan sus derechos y en base a ellos persigan los objetivos que las movilizan.

Al proporcionar acceso a materiales de estudio a través de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), desde la Red se promueve la autonomía del discapacitado visual en un marco de igualdad de oportunidades para ejercer el derecho a la educación, aportando herramientas para que pueda finalizar sus estudios y contar con mayores y mejores oportunidades de conseguir empleo de calidad.

4.6.1 Crecimiento

La Red MATE es una institución pionera en el acceso a la educación superior de estudiantes con discapacidad visual que promueve la autonomía de este colectivo.

Nació en 2008 en Córdoba Capital con la convicción de que la inclusión académica debe ser una política universitaria que ofrezca igualdad de oportunidades.

En un primer momento, la Red se enfocó en el derecho a la educación a partir de la producción de materiales de estudio en formatos accesibles, pero con el paso del tiempo se fueron ampliando los objetivos en base a una realidad cambiante teniendo en cuenta la interdependencia de los derechos humanos.

De esta manera, fue consolidándose como un espacio sólido en materia de inclusión educativa de alumnos con discapacidad visual en general, pues se radicó en la actual FCC pero desde el comienzo colaboró con estudiantes con discapacidad visual de distintas instituciones educativas de la provincia de Córdoba y lo sigue haciendo.

Entre otros de trabajos que realizan desde la Red Mate, podemos destacar:

- Ciclo de Cine Debate “Abriendo el mate”: fue una actividad en la cual también participó CILSA como coordinador y difusor, que se desarrolló entre abril de 2018 y noviembre de 2019 y consistió en la emisión de películas abiertas a la comunidad con audiodescripción y su posterior debate. Generalmente se usaban las instalaciones de la FCC, pero la actividad llegó a trasladarse incluso a otras facultades de la UNC como Psicología y Derecho y otros espacios públicos como el Cine Teatro Municipal de Córdoba. Se emitían generalmente dos películas por mes los días viernes por las tardes.

Había disponibles antifaces para que las personas sin discapacidad visual que asistieron pudieran experimentar cómo podía ver una película una persona ciega.

Los debates posteriores eran muy ricos en contenido, se abordaban cuestiones vinculadas a: la infantilización hacia las personas con discapacidad, la discriminación y los prejuicios sociales, el derecho a la vida autónoma y a recibir los apoyos necesarios para tal fin, el derecho a la asistencia personal, la cuestión del género y la sexualidad, los modos naturalizados de ejercer poder, las concepciones sobre la discapacidad, las prácticas y representaciones sociales y los contextos que atraviesan las personas con discapacidad en su vida.

- Organización de Mate encuentros: en esta actividad, los centros MATE (Córdoba, Buenos Aires y Montevideo) eligen una sede para encontrarse una vez al año y compartir experiencias. También concurren invitados y especialistas en materia de discapacidad y nuevas tecnologías. Cabe señalar que durante el año 2020, en contexto de pandemia, esta actividad fue postergada.
- Participación en el equipo de Investigación y Producción de Obras Audiovisuales (SECYT-UNC) sobre audiodescripción de contenidos

audiovisuales: colabora con un equipo interdisciplinario que proviene del área del lenguaje auditivo dentro de la comunicación social, de la lingüística, la semiótica y la traducción que trabaja en la Ciudad de Córdoba con el objetivo de dar a conocer, experimentar y producir materiales teóricos.

De ese espacio, por ejemplo, entre 2019 y 2020 salieron a la luz: “Discapacidad, inclusión y accesibilidad: Enfoques, conceptos y marcos de la audiodescripción”, que fue una exposición que se dio en mayo de 2019 en el marco de las jornadas interdisciplinarias de audiodescripción “Conocer, experimentar, acercar”, y dos podcasts de audio descripción que se enmarcan dentro de un programa llamado “Voz, cámara, acción”: el primero: “La palabra que incluye”, y el segundo: “Palabras que abren paso”. De estos dos últimos consideramos valioso resaltar que el grupo concibe a la audiodescripción de obras audiovisuales como:

“Un recurso de accesibilidad para garantizar la ciudadanía comunicativa de las personas con discapacidad visual. Se trata de un proceso de traducción que consiste en la descripción de los signos visuales de una obra mediante la intervención del texto sonoro original” (Córdoba, 2019).

- Programa radial “De ReMATE”: fue un espacio que la Red MATE aprovechó profundamente para promover la inclusión social en igualdad de oportunidades, que se emitió entre 2012 y 2017 primero por radio Sur 90.1 FM los días viernes de 19 a 20 horas, y luego por radio LyF los martes de 15 a 17 horas a través de la web www.radiolyf.com

De ReMATE fue producido y conducido por estudiantes con y sin discapacidad visual y tenía valor también por ser un espacio de práctica pre profesional abierto para estudiantes de Comunicación Social y de difusión de la temática de discapacidad desde un enfoque de Derechos Humanos.

En él había cinco secciones marcadas:

- a. Presentación: se nombraba al equipo que había colaborado en su producción y se anticipaba lo que abordaría el programa ese día.
- b. Noticias relevantes: se presentaba una del ámbito local, otra del nacional, una tercera a nivel internacional, una cuarta que era considerada como una noticia curiosa o “de color” y se dejaba para el final, de haberla, alguna novedad relevante en materia de discapacidad dentro del ámbito local, como por ejemplo, las fechas y las discusiones centrales de las reuniones de la Mesa de Trabajo en Discapacidad de la provincia de Córdoba.
- c. Deportes: en esta sección, los conductores especialistas discutían primero lo más relevante que había dejado la semana en materia de deportes nacionales a nivel profesional y luego dejaban un espacio para las novedades en materia del deporte adaptado y paralímpico creado específicamente para personas con discapacidad.
- d. Columna del MATE: en ella se trataban temáticas relacionadas a la inclusión (turismo, participación ciudadana, recreación, educación, empleo, cultura, tecnología) a

partir de experiencias y aportes de profesionales que trabajaban en materia de discapacidad a nivel provincial y nacional.

e. Agenda cultural, popular e inclusiva: este apartado cerraba el programa y le brindaba al oyente información sobre eventos culturales accesibles no solo desde un punto de vista económico, sino también físico y sensorial a los cuales podía asistir durante la semana. Así, por ejemplo, se avisaba si el evento contaría con rampas de ingreso en los accesos, con audio descripción o con intérprete de lengua de señas.

4.6.2 Desafíos actuales

La Red MATE tiene una trayectoria de más de 10 años de compromiso en el debate sobre la accesibilidad, la inclusión y la discapacidad. Según Jimena López, miembro fundadora y actual coordinadora de la Red, entre los desafíos de la Red se encuentran:

- Consolidar el trabajo de apoyo y capacitación a los estudiantes que necesiten pero que no manejen los recursos tecnológicos para poder desarrollar sus estudios en igualdad de condiciones.
- Digitalizar las obras troncales utilizadas en las carreras que según la Oficina de Inclusión Educativa de la UNC tienen mayor población de personas con discapacidad visual (Derecho, Psicología y Comunicación Social), y no sólo a demanda.
- Profundizar la difusión entre docentes e investigadores de manera que acerquen sus producciones y se puedan poner a disposición de personas con discapacidad en formatos accesibles a través de la digitalización de las mismas.
- Continuar colaborando con la visibilización de la problemática de la discapacidad impulsando acciones relacionadas con el reconocimiento de los derechos de las personas en situación de discapacidad.
- Seguir atendiendo a las dificultades en el acceso a los materiales de estudio para estudiantes con discapacidad visual y acordar, según casos necesarios, acciones a seguir con profesores para poder brindar igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

Nota 9: María Mercedes Rigo es la representante legal y técnica de la Fundación y tiene el rol de asegurar la admisión y seguimiento de todos los bebés hasta que cumplen tres años.

Nota 10: Gabriela Migueltoarena es profesora de Educación Especial con orientación en Discapacidad Visual y es miembro fundador del Plan Integral de Accesibilidad de la UPC.

Nota 11: PROCER es un dispositivo portátil creado en la ciudad de Córdoba, Argentina que fue diseñado para promover la autonomía de personas con discapacidad visual y dislexia.

Nota 12: Alicia Reparaz es coordinadora del área de inclusión de personas con discapacidad de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza).

Nota 13: Alejandra Acosta es responsable del Programa de Accesibilidad Académica enmarcada dentro del área de Inclusión y Calidad de Vida de la Universidad Nacional del Litoral.

Nota 14: Esther Jeria es jefa del área de servicios de la Biblioteca Central de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. También es miembro de la comisión de Bibliotecas Inclusivas y expositora en temas de accesibilidad y diseño de servicios inclusivos.

CONCLUSIONES

“Cuando la vida te ofrece un sueño que supera con creces cualquiera de tus expectativas no es razonable lamentarse de su conclusión”.

Stephenie Meyer (2005:4).

Lo primero que consideramos adecuado aclarar es que, debido al contexto de pandemia, todas las entrevistas realizadas para este trabajo final (a alumnos, docentes, especialistas en materia de discapacidad, miembros de fundaciones y a referentes de otras unidades académicas), se realizaron por medios virtuales debido a la imposibilidad de movilizarnos para encontrarnos con ellos cara a cara.

De hecho, pese a que consideramos en un inicio varias estrategias para lograr encuentros presenciales incluso entre nosotros, el avance de la crisis sanitaria nos obligó a utilizar los medios virtuales durante todo el desarrollo de esta modesta investigación.

Aún con esas limitaciones, consideramos que las respuestas obtenidas fueron útiles y pertinentes para realizar el presente trabajo que esperamos pueda servir como base para seguir mejorando las condiciones de cursada de alumnos con discapacidad visual.

Con la elaboración de este trabajo final y habiendo realizado entrevistas y consultas a varios protagonistas relacionados directa o indirectamente con la discapacidad visual, podemos afirmar que el tema del acceso a la educación en igualdad de condiciones para estudiantes en situación de discapacidad visual en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, tiene todavía un camino largo por recorrer.

Muchas veces sucede que la accesibilidad se ve como una carga, por ejemplo en el rol docente, se la llega a ver como una tarea más que se le suma, cuando tendría que ser una condición básica sin necesidad de que se exprese directamente cada estudiante.

Gracias al testimonio de varios especialistas como los referentes de Fundación Gaude, de la Regional de CILSA en Córdoba y de la Red Mate como representante de la FCC, entendemos que el desafío está en no ver la existencia de alumnos con discapacidad visual como un problema, sino como un compromiso ético que se tiene con la educación y con la inclusión: pensar y hacer un material o hacer un aula virtual que pueda ser usado por cualquier persona no debería ser un tema aislado, sino pensado como parte de un programa integral de educación.

Por otro lado, si bien son campos problemáticos sumamente articulados, la accesibilidad no es una dimensión exclusiva a la discapacidad.

Entendemos que la accesibilidad no es un concepto restringido sino una actitud frente a los entornos que hace más amigables y habitables los espacios comunes, democratizando el acceso a ellos. Pues como sostuvimos al principio del trabajo, la accesibilidad es un fenómeno social, complejo que tiene varias dimensiones: arquitectónica, tecnológica, cultural, jurídica, académica, comunicacional, entre otras.

Con este trabajo final queda bastante claro que la discapacidad, como también entiende la CDPD, es una situación generada a partir de un contexto que impone barreras

(físicas, comunicacionales y actitudinales) que son materiales y simbólicas, y producen desigualdad en la participación social de personas con discapacidad.

A su vez, sostenemos que la discapacidad debe ser transversal a todos los espacios y prácticas educativas en articulación con el resto de problemáticas sociales, así se deben construir más espacios de participación tanto en el aula, como en otras áreas de la vida universitaria.

Sobre nuestro trabajo de campo

Concretamente y considerando el testimonio de los estudiantes con discapacidad visual de la FCC a los cuales tuvimos acceso, consideramos pertinente resaltar algunas dificultades que enfrentaron durante su cursada virtual en 2020:

Falta de contacto entre sí: por un lado, consideramos una gran desventaja el hecho de que los entrevistados no se conocían entre sí, pese a tener un vínculo común con Red Mate. Tenemos certeza de que si hubieran compartido algún espacio en común (tutorías, reuniones, charlas, grupos de estudio) se habrían potenciado sus posibilidades de gozar de una cursada más amena, poniendo en común experiencias y resolviendo problemas en conjunto a pesar de que no compartieran materias de cursado.

Ineficiente coordinación entre los diferentes actores encargados de garantizar la inclusión educativa: según comentaron todos los docentes consultados, (que tratamos que fuera un grupo numeroso de las materias troncales del ciclo básico y de la especialidad Gráfica de la Licenciatura en Comunicación Social), desde la propia FCC no se les acercó ningún protocolo o plan de acción para garantizar el derecho a la educación de los estudiantes con discapacidad visual durante la cursada del año 2020, pese a que desde la Oficina de Inclusión Educativa de la UNC se creó un protocolo de actuación específico para tal fin.

Nos resulta preocupante que cada docente consultado sostuviera que dependió casi exclusivamente de su propia inventiva y voluntad la puesta en marcha de estrategias para incluir al grupo anteriormente nombrado. Esto condiciona a los estudiantes en situación de discapacidad visual a recibir variados niveles de atención que muchas veces no son adecuados o incluso llegan a ser contradictorios entre sí. En este punto, por citar un ejemplo, retomamos las palabras de Lucas Harlt, quien manifestó su descontento por los exámenes orales como única solución que encontraron los docentes.

Carencia de empatía o contemplación por la situación: si bien el paso a la virtualidad al que forzó la pandemia fue una sorpresa para todos, otro aspecto poco alentador es que los estudiantes con discapacidad visual que colaboraron con la realización de este trabajo final destacaron que fue su propio interés y voluntad para no perder la cursada lo que les permitió superar obstáculos, por ejemplo relacionados al formato del material de estudio que se cargaba en las aulas virtuales, para cumplir con las actividades propuestas en cada materia.

Ellos tuvieron que lidiar con un aula virtual de muy difícil acceso por medio de lector de pantalla, o aprender a manejar herramientas virtuales como Meet o Zoom para

continuar con las clases sin la asistencia de un tutor o guía particular, pese a que existe ese cargo en otras unidades académicas de la UNC. Es más, Cesar Pereyra resaltó que desde la Facultad de Filosofía le ofrecieron en un par de meses mucho más apoyo que en la FCC en más de cinco años.

Además, en este punto es importante resaltar que pensamos que no debería operar la idea de que el propio estudiante con discapacidad visual tenga que ir particularmente a notificar su situación para recibir los ajustes que necesita, pues debería ser una obligación que la FCC, como ente público autónomo comprometido con la inclusión, por ejemplo ponga a disposición el material de estudios en múltiples formatos alternativos y/o aumentativos para que cada estudiante pueda elegir cuál le resulta más cómodo.

Soledad de Red Mate: como representante de la FCC que promueve la inclusión de estudiantes con discapacidad visual y la autonomía académica, estamos seguros de que hace un trabajo totalmente destacable, considerando que está coordinada por una sola persona. La Red tiene un equipo de voluntarios que son esenciales para desarrollar sus funciones primordiales, como la digitalización de materiales de estudio para hacerlos accesibles, pero no es suficiente.

En este sentido, durante los años anteriores a la pandemia, por ejemplo, contaba con una colaboradora más dentro del equipo de coordinación de actividades, la cual aportaba activamente para el desarrollo de tareas que la Red también promovía, como el ciclo de Cine Debate, y con este trabajo final llegamos a la conclusión de que la Red quedó más desmantelada en el momento donde más se necesitaba una pluralidad de voces, pues la virtualidad trajo, como se vio, muchos desafíos para los alumnos con discapacidad visual, que podrían haber recibido un mejor acompañamiento para resolver rápido situaciones adversas de cursado.

Falta de inversión en herramientas digitales: En esta investigación, si bien notamos que la totalidad de los entrevistados ya usaba dispositivos tecnológicos para acceder a los materiales de estudio desde antes de la declaración de pandemia, todo esto corrió por cuenta de sus propias posibilidades económicas y no de algún aporte o acompañamiento por parte de la FCC. Si por alguna razón se les rompía la Tablet o el celular (desde donde estudiaban casi siempre Lucas y Adelma, por ejemplo) se quedaban totalmente imposibilitados de seguir las clases.

Como dijo María Mercedes Rigo, "Las personas con discapacidad visual son nativos digitales". El uso de computadoras y celulares en los últimos años se volvieron sus más grandes aliados para estudiar y avanzar académicamente, por eso es importante invertir en mejorar estos sistemas en la FCC, que en contextos de presencialidad debería contar por ejemplo, con más computadoras que tengan instalados softwares lectores de pantalla que estén a disposición del alumnado.

Palabras finales

Con la realización de este trabajo final logramos entrar en contacto con todos los estudiantes con discapacidad visual de la FCC a los cuales pudimos tener acceso. Fue muy gratificante compartir experiencias de cursada con ellos y a su vez, en varios aspectos, podemos destacar que nos sentimos identificados por las barreras que ellos comentaron haber enfrentado.

Esta investigación comenzó como una simple curiosidad por saber cómo sobrellevaron su cursada los compañeros con discapacidad visual. No obstante, a medida que íbamos interiorizándonos en las problemáticas que mencionaron, fuimos descubriendo un mundo de situaciones diversas que faltan por resolver, muchas de ellas por falta de interés o conocimiento.

Siguiendo a Paulo Freire, reconocido profesor brasilero que apostó por educar a los grupos más desfavorecidos de la sociedad: “Todos nosotros sabemos e ignoramos algo, por eso aprendemos siempre”. Con esto afirmamos que el escuchar a los estudiantes con discapacidad visual es un paso previo ineludible a la hora de plasmar o pensar mejores políticas inclusivas, pues siempre habrá detalles que atender que pueden parecer insignificantes al principio, pero forman parte de un conjunto y debemos estar abiertos para escuchar y recibir.

La creación de espacios accesibles en este sentido no debería verse como una obligación forzada, sino como parte de una normalidad que apuesta por incluir a todos los estudiantes sin esperar que ellos mismos tengan que levantar su voz.

Por último, consideramos pertinente señalar que realizando esta tesis, que fue nuestro primer acercamiento a un trabajo académico de investigación, pudimos acercarnos a cumplir uno de los objetivos de la Licenciatura en Comunicación Social: formar futuros profesionales capacitados para emprender el noble oficio de investigar.

Esperamos que este proyecto pueda ser de utilidad para la FCC como así también a otras unidades académicas para revisar y seguir un poco más de cerca la permanencia de sus estudiantes con discapacidad visual.

Bibliografía

- “Accesibilidad Y Virtualidad: Desafíos Para Acompañar Las Trayectorias De Estudiantes Con Discapacidad Visual”, Facultad de Psicología, UNC, 2020. Disponible en: <https://shortest.link/LV8>
- Acuña, Araí Itatí: “Trayectos educativos, formativos identitarios relacionados con la educación inclusiva en la actualidad” en el VI Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 2017.
- Bambozzi, E (2005). Escritos Pedagógicos. Editorial El Copista. Córdoba.
- Casado Muñoz, Raquel: “Educación inclusiva y formación del profesorado en declaraciones y normas internacionales”, España, 2012.
- Comentario general N°4 sobre el artículo 24: “Derecho a la educación inclusiva” del Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad, Naciones Unidas, 2016.
- Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, Naciones Unidas, Nueva York, 2007. Disponible en:

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

- Del Águila Umeres, Luis Miguel: “El concepto de discapacidad y su importancia filosófica. Investigación sobre un aspecto fundamental de la condición humana”, Tesis para optar por el Título Profesional de: Licenciado en Filosofía, Perú, 2007.
- Guía de Recomendaciones para un Cursado Virtual Accesible, UNC 2020. Disponible en: <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/GUIA%20DE%20Recomendaciones%20DOCENTES%20UNC.pdf>
- Larocca, Daniela y Lea Katz, Sandra: “Políticas públicas y derechos en discapacidad: lógicas y problemáticas”, en Debates y Perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina, páginas 85-96, Universidad Nacional de Entre Ríos, 2012.
- Ley de Educación Superior número 25.573. Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/73892/norma.htm>

- Ley Nacional número 22.431 de Protección integral de los discapacitados, Argentina, 1981. Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/20620/norma.htm>

- OMS: Ceguera y discapacidad visual, 2021. Disponible en:

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>

- Palacios, Agustina: “El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”, Madrid, 2008.
- Protocolo de actuación para las Situaciones de evaluación, Córdoba, 2010. Disponible en:

<http://secretarias.unc.edu.ar/derecho/alumnos/informacion-de-interes/protocolo-de-actuacion-para-las-situaciones-de-evaluacion>

- Protocolo de actuación sobre estrategias pedagógicas inclusivas, Córdoba, 2010. Disponible en:

<http://secretarias.unc.edu.ar/derecho/alumnos/informacion-de-interes/protocolo-de-actuacion-sobre-estrategias-pedagogicas-inclusivas/anexo-rhcs-1386-10.-estrategias-pedagogicas-inclusivas/view>

- Sitio web de CILSA, ONG por la inclusión: www.cilsa.org
- Webinar: “PROCER en educación superior”, realizado el día jueves 3 de septiembre de 2020, video disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=hT3rack01XE&feature=youtu.be>

Entrevistas introductorias:

- A Daniela Sabatini: coordinadora del Regional de CILSA en Córdoba. Realizada el día martes 6 de julio de 2021.
- A Gabriela Migueltoarena: responsable del Plan Integral de Accesibilidad de la UPC. Realizada el día martes 22 de junio de 2021. Audio disponible en: <https://shortest.link/LV0>
- A Jimena López: fundadora y coordinadora de la Red MATE. Realizada el día miércoles 21 de abril de 2021. Audio disponible en: <https://shortest.link/LUP>
- A María de las Mercedes Rigo: Representante Legal y fundadora de Fundación Gaude. Realizada el día viernes 7 de mayo de 2021. Audio disponible en: <https://shortest.link/LV6>
- A Manuel Díaz Ferreiro: Miembro del equipo desarrollador de los dispositivos PROCER Tecnologías. Realizada el día 26 de abril de 2021. Audio disponible en: <https://shortest.link/LUZ>
- Consultas a Docentes de la FCC.

Entrevistas en profundidad a estudiantes con discapacidad visual:

- A Adelma Eliana Romero, realizada el día lunes 3 de mayo de 2021. Audio disponible en: <https://shortest.link/LUe>
- A Celeste Chiaramonte, realizada el día martes 8 de junio de 2021. Audio disponible en: <https://shortest.link/Nsb>
- A César Pereyra, realizada el día viernes 21 de mayo de 2021.
- A Lucas Harlt, realizada el día martes 4 de mayo de 2021.
- A Luz Altamirano Zapata, realizada el día jueves 13 de mayo de 2021.

Anexos

Transcripción de entrevistas

Daniela Sabbatini (coordinadora del Regional de CILSA en Córdoba):

¿En qué consiste a nivel general el trabajo de CILSA?

Daniela Sabbatini (DS): CILSA es una O.N.G que desde hace 55 años trabaja para promover la inclusión plena de personas con discapacidad y personas provenientes de sectores marginados de la sociedad como niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

La meta es vencer las barreras ideológicas para lograr una sociedad que no discrimine ni margine, brindando a todos los individuos igualdad de oportunidades para su desarrollo.

En la actualidad, lleva a cabo cinco Programas Sociales: Programa Nacional de Entrega de Elementos Ortopédicos; Programa Nacional Un niño, Un Futuro; Programa Nacional de Recreación y Deporte; Programa Nacional de Becas y Oportunidades; Programa Nacional de Concientización.

¿Cuáles son los valores sobre los cuales se mueve CILSA para promover la inclusión social?

DS: Principalmente desde CILSA se busca lograr una transformación social con el propósito de construir una sociedad en la que convivamos con equidad de oportunidades porque una sociedad que margina a parte de sí misma es una sociedad empobrecida. Entendemos que ninguna transformación sucede sola. La ONG trabaja por un mundo plural donde todos estemos dentro comprendiendo que todos somos igual de diferentes. Acompañar, educar y contener son bases de acción para poder superar expectativas entendiendo que la dificultad no es un límite. Por eso, los valores sobre los cuales sienta su hacer son: solidaridad, independencia, responsabilidad, servicio, respeto, compromiso, inclusión, honestidad y lealtad.

¿Cómo ven desde CILSA a la iniciativa ciudadana y gubernamental en Córdoba para romper barreras que fomenten la inclusión? ¿En qué sentidos o ámbitos aún vivimos en una sociedad marginadora?

DS: Las barreras sociales y actitudinales, que se ven reflejadas en las barreras comunicacionales y físicas, impiden la participación plena de personas con discapacidad. Es un compromiso trabajar en el porqué de

su existencia, para poder comenzar a construir acciones que promuevan el levantamiento de dichas barreras que no son más ni menos que creadas por el entorno.

Como organización de la sociedad civil, nuestro desafío es alcanzar diferentes espacios sociales para poder generar reflexiones que promuevan nuevas miradas en torno al colectivo de personas con discapacidad.

De las intervenciones que realizamos, podemos decir que la información es bien recibida. En algunos casos la misma se refleja en las prácticas cotidianas de quienes la reciben. Por ejemplo: desde el Programa Nacional de Concientización, a partir de talleres destinados a alumnos de escuela media de la Ciudad de Córdoba sobre la importancia de generar contenidos culturales que sean accesibles para todos, se produjo material de lectura en formato accesible (tinta y braille).

Desde el gobierno provincial existen iniciativas en torno a la inclusión de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos, por ejemplo en Diciembre del año pasado se sancionó la Ley 10.728 referida al Programa Córdoba Inclusiva, que está destinada a la formación y capacitación con respecto al trato adecuado a personas con discapacidad y a accesibilidad universal de los espacios públicos. Lo que se debe reforzar es el cumplimiento efectivo de la ley que rige sobre los derechos de las personas con discapacidad y la Convención a través de políticas públicas en todos los niveles.

¿Cómo funcionan los programas (recreación y deportes, entrega de elementos ortopédicos, concientización y un niño futuro) en Córdoba durante 2020? ¿Hubo cese de actividades por un tiempo, pasaron al campo virtual dentro de lo posible, retomaron la presencialidad con protocolos?

DS: **Recreación y deporte** no funcionan en nuestra regional Córdoba. Solo se desarrolla en las provincias de Santa Fe y Buenos Aires donde CILSA también cuenta con presencia institucional.

Entrega de elementos ortopédicos: Continuamos en contacto estrecho con las familias a través de teléfonos y redes sociales para la gestión de las ayudas técnicas. Los requisitos se reciben de manera digital y las instancias de encuentro necesarias para prescribir el elemento adecuado se hacen por videollamada. La presencialidad se da en el momento de la entrega de la ayuda técnica, la cual se realiza bajo ajustado protocolo.

Concientización: Desde el surgimiento del programa todas las instancias eran pensadas y desarrolladas de manera presencial, pero debido a la situación de público conocimiento, nuestras propuestas migraron a la virtualidad, a través del uso de las plataformas disponibles. La propuesta virtual nos permitió llegar a ciudades del interior de la provincia, como también a ciudades donde CILSA no tiene oficina institucional. Los espacios educativos, se vieron fuertemente afectados por la pandemia, lo cual desde el programa nos llevó a ajustar nuestra propuesta a otros espacios sociales. Al interior del programa; comenzamos a conformar equipos de trabajo entre los y las comunicadores institucionales educativos de las 7 regionales de CILSA; de acuerdo al proyecto a realizar.

Un niño, un futuro: A comienzos de la pandemia (marzo de 2020) se realizó la entrega de bolsones de alimentos a las familias. Luego se organizó el programa para compartir actividades de manera virtual con los niños y niñas. Cada 15 días se organizaban espacios virtuales para compartir actividades como desafíos, recetas de comidas y juegos. En julio de 2020 se retomó la entrega de bolsones de alimentos para las familias, lo cual se sigue manteniendo hasta la actualidad. En febrero, marzo, abril y mayo, el espacio estuvo abierto trabajando bajo protocolo en apoyo escolar de algunos niños puntuales. Para el resto de las familias, las actividades se mantuvieron en estos meses mediante el envío de cuadernillos con propuestas lúdicas.

¿Y las oportunidades, de qué maneras el año 2020 ayudó a potenciar el programa?

DS: Los Centros de Formación CILSA son espacios tecnológicos comunitarios creados con el objetivo de promover el acceso y la capacitación en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como en la preparación para la inclusión laboral. Siempre fueron espacios presenciales, pero desde el inicio de la pandemia por COVID-19, las capacitaciones se trasladaron a los escenarios virtuales; permitiendo esta propuesta llegar a participantes de cualquier lugar del país.

¿Cómo fueron las experiencias que los becarios les acercaron de su cursada 2020?

DS: Hubo una amplia gama de experiencias... desde favorables por el tiempo de traslados que se ahorran, por contar con el material ya digitalizado, posibilidad de adelantar materias que a veces complica coordinar en la instancia presencial. Por el otro lado, hay una necesidad de encuentro con el otro fundamental que la virtualidad no puede suplir y está muy presente en los informes. También surgen en algunos casos reclamos por la demora en la entrega del material digitalizado, falta de intérprete de LSA. Otra cuestión a destacar es la conectividad: en muchos casos fue una barrera para los estudiantes. Ya sea por lo deficitario del servicio de internet, falta de dispositivos en buenas condiciones para soportar las clases virtuales, realización de trabajos, etc. e incluso el componente económico de contratación del servicio. Algunos becarios han sostenido la cursada con un celular y la conectividad de los datos del plan de telefonía móvil.

¿Qué reflexión pueden hacer a raíz del encuentro de becarios 2020 y de informes leídos?

DS: Sobre el encuentro: fue un espacio muy rico; intentamos trabajar colectivamente la temática de la orientación vocacional - ocupacional desde una perspectiva profesional. Muchos becarios han cambiado de carrera, han reajustado sus trayectos de formación en estos años y se sienten identificados. Como reflexión de ese encuentro y de los informes 2020 creemos que es importante destacar seguir apostando y trabajando juntos, construyendo un espacio colectivo, donde tengan voz los protagonistas.

¿Cuáles fueron los mayores desafíos que trajo la virtualidad, desde la interacción con becarios hasta la resolución de problemas técnicos?

DS: Desde CILSA sumamos WhatsApp para tener una interacción más fluida que por mail ante la pérdida del encuentro personal en las oficinas regionales. Se presentaron problemas técnicos o falta de equipamiento que no fueron posibles solucionar por el volumen de participantes. También hubo limitaciones presupuestarias (que hacen que no se pueda dar solución a temas por fuera del importe de la beca, o incluso sumar nuevos becarios). El mayor desafío es para nosotros seguir trabajando de manera articulada con casas de estudio, buscando estrategias con los estudiantes para generar redes de apoyo que permitan gestionar soluciones a los inconvenientes que vayan surgiendo.

Gabriela Migueltoarena (responsable del Plan Integral de Accesibilidad de la UPC):

¿Cómo está formado el equipo del Programa Integral de Accesibilidad de la UPC?

Gabriela Migueltoarena (GM): Hoy en día el equipo coordinador del Programa Integral de Accesibilidad de la UPC está integrado por 2 personas: Gabriela Migueltoarena (recorre cada facultad) y Miriam Abascal (hace la macro gestión del programa). Además, el programa cuenta con dos intérpretes en lenguas de señas, 14 ayudantes alumnos y 3 voluntarios que trabajan en el proceso de subtitulado de las clases y en la producción de materiales accesibles.

El plan, que nació en 2018, depende del Rectorado y abarca las 4 facultades: de Arte y Diseño (contiene 5 escuelas: de teatro Roberto Arlt, de cerámica, de música (el conservatorio), bellas artes Figueroa Alcorta y Artes Aplicadas (Spilimbergo), de Educación y Salud, de Turismo y Ambiente y de Educación Física.

A las mayores dificultades las tuvieron con estudiantes con discapacidad auditiva, se tensionan mucho las prácticas habituales de los profesores, que tienen formas de dar sus clases y muchas veces no se mueven de ellas.

¿Puedes contarnos cómo fue el nacimiento del programa como política institucional?

GM: Se venían realizando acciones al interior de algunas facultades pero estaban ligadas a iniciativas personales, a un grupo de docentes que se juntaba y problematiza pero no había un área programática de atención a la temática. En 2017 un grupo de docentes le propuso a la decana de la facultad de Educación y Salud armar el programa transversal a toda la universidad, y la decana lo propuso al rectorado.

Había como antecedente financiado por el BID un proyecto de un repositorio digital con formato accesible para que naveguen docentes y estudiantes.

Convocaron a docentes de la facultad de Educación y Salud porque cuentan con carreras específicas de abordaje de la discapacidad (profesorado en educación especial con orientación en sordos, en discapacidad visual y cognitiva), también participaron de un Primer Encuentro Regional sobre Accesibilidad que se hizo con la región centro (Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba) y finalmente, en 2018, la decana de la facultad de Educación y Salud le propuso a la rectora de la UPC la conformación del equipo y ella lo asumió como una política institucional de la UPC.

Lo que se logró con la concreción del programa fue sistematizar acciones que ya se venían realizando de manera personal, le da un marco institucional y lo asume como política.

Gabriela era docente del Profesorado de Educación Especial (que pertenece a la facultad de Educación y Salud) y venía comprometida en acciones hace tiempo. Ella hacía las “preguntas incómodas” sobre cómo implementar prácticas accesibles dentro del mismo profesorado de Educación Especial. Hubo talleres y muchas charlas con estudiantes y profesores previos a la creación del programa.

En todas las facultades se venían haciendo acciones individuales para favorecer prácticas inclusivas.

El programa evolucionó o cambió en los últimos meses para adaptarse a las nuevas necesidades de sus estudiantes?

GM: La presencia de un estudiante con discapacidad hace rechinar las instituciones, tensiona las propuestas tradicionales. Hay docentes que se repiensa y se reconstruyen para dar respuesta a los estudiantes, hay otros que salen corriendo a buscar a especialistas para que le digan cómo hacer con esos estudiantes porque no saben, hay otros que dejan al estudiante ver cómo arreglarse porque da clases de una manera, no tiene tiempo, no maneja tecnología... entonces su presencia sacude a las instituciones porque se generan reacciones y actitudes múltiples. Las barreras institucionales son muy fuertes.

Venimos heredando conceptos de discapacidad que nos colocan en lugares de creencias internas donde a veces es muy difícil mover a los docentes. Hay profes que tienen enormes resistencias en relación a la discapacidad y es muy complejo. Es la barrera más fuerte, siguen muy presentes paradigmas anteriores.

El plan de accesibilidad de la UPC apunta mucho a la formación de los docentes. En 2019 y 2020, entre marzo y junio, se dictaron cursos de accesibilidad académica que fueron gratuitos para docentes de la UPC (sí se cobraba a los externos) en los cuales se desarrolló una perspectiva de discapacidad en forma transversal en todos los ámbitos (en la comunicación, en lo administrativo, en las prácticas docentes).

¿Podes contarnos como funciona PROCER dentro del plan?

GM: Para alumnos con discapacidad visual de las UPC hay dos grandes desafíos: la navegación por la plataforma web con teclado y el acceso a la bibliografía, que generalmente se da a destiempo. Se naturaliza que al estudiante con discapacidad visual el material de estudio le llega más tarde.

La gente de PROCER se acercó a la universidad por medio del contacto que tenían con la directora de una de las carreras de la facultad de Educación y Salud, hicieron una demostración en la que estuvieron presentes la directora del profesorado en Educación Especial, además de las coordinadoras del plan de accesibilidad, gente del rectorado. Ahí vieron cómo se manejaba, ella salió enamorada de la herramienta.

Toda esa bibliografía a la que como universidad no llegamos, porque en realidad la presencia del PROCER no quita que la universidad no tenga la obligación de generar material en formatos accesibles porque sino parece que le damos el PROCER al estudiante y que se las arregle. Necesitamos las dos cosas: que la universidad siga generando formato accesible, y en estas situaciones en las que no llegamos que el estudiante tenga la herramienta para resolver con independencia y en el tiempo que lo necesita.

Luego de esa demostración llevaron la propuesta a la rectora, y esta dijo que sí sin dudar. Lo financió la UPC con fondos propios. En su momento había registrados diez estudiantes con discapacidad visual, entonces se compraron 10 dispositivos. La rectora dispuso que no podían entregarse los 10 a estudiantes, algunos debían quedar para la producción de materiales accesibles como insumo dentro de cada facultad. Así, quedó un PROCER en cada facultad para trabajo interno en la producción de materiales accesibles con la intención de comprometer a las bibliotecas con esa tarea.

Entonces, hay cuatro distribuidos en cada una de las facultades, hay uno en el programa de accesibilidad que se usa para producir material accesible y 5 se entregaron a estudiantes. Lo tienen mientras sean estudiantes de la UPC, cuando se reciben los tienen que devolver. Mientras los tienen, deben ir dando cuenta de avances en la carrera (al menos 2 materias aprobadas por cuatrimestre). Los estudiantes

participaron de los talleres instructivos que brindó la gente de PROCER y así aprendieron a usarlo. Manuel quedó a disposición para resolver dudas.

Una de las estudiantes terminó una carrera y tenía que devolver el PROCER pero empezó otra y lo solicitó de nuevo. En épocas de virtualidad los 4 dispositivos que había dentro de cada facultad quedaron ahí no más porque las instalaciones de la universidad se encuentran cerradas. Se sumaron más estudiantes pero no se han gestionado nuevos préstamos, podrían ser semanales o quincenales, pero la universidad está cerrada y a los ingresantes no hemos podido ofrecérselos.

A los ingresantes se les entrega material en formatos accesibles, se habilitan vías de comunicación alternativas al aula virtual porque es de difícil navegación.

¿Y sobre la articulación con CILSA y el Registro de estudiantes con discapacidad de la UPC?

GM: Hay seis becarios de CILSA dentro de la UPC.

Cada estudiante se acerca y declara su grado de discapacidad, por lo que si desean no comunicarlo está en su derecho. Desde la UPC incentivan que lo hagan para poder gestionar los apoyos que necesitan para desarrollar su cursada. Así, hay declarados 55 estudiantes que requieren apoyos distribuidos en las 4 facultades, van desde estudiantes sordos, con discapacidad motriz, visual, cognitiva. Se logró erradicar la práctica de tener como obligación la presentación de certificados médicos que indiquen la existencia de la discapacidad. Hay profes que dicen “Dice que no escucha pero, ¿tenemos un informe médico que lo avale?”. Nosotros hemos trabajado fuertemente en erradicar esa práctica que es más de lo mismo, la hegemonía del discurso médico y la necesidad de que el médico corrobore lo que te están diciendo.

No se pide el CUD ni informes. Es más, hay estudiantes que se presentan al programa de accesibilidad con sus carpetas llenas de informes. Se los devolvemos y alentamos a que ellos nos comuniquen sus necesidades. Si lo pide es porque lo necesita y es una obligación nuestra como universidad gestionar ese apoyo.

¿Cómo se desarrolló el Plan de accesibilidad durante 2020?

GM: El desafío más importante fue acompañar a nuestros compañeros docentes, instrumentarnos en trasladar nuestros dispositivos pedagógicos presenciales a la virtualidad. En relación a la discapacidad visual fueron muy difíciles las materias corporales (expresión corporal, artística, educación física, teatro), en ellas hay que poner el cuerpo y hacer cosas. Trasladar eso a la virtualidad con estudiantes con discapacidad visual se hizo complejo. También se complica el uso de las aulas virtuales, por lo que se enviaba el contenido por mail o por grupos de whatsapp, grupos cerrados de Facebook. Se hicieron “patches” hasta que la plataforma sea accesible.

Y sobre los estudiantes sordos: ellos leían los labios con absoluta autonomía durante la presencialidad, y con Meet no pueden hacer eso. A estudiantes que resolvían sus trayectorias con celulares se les entregó unas notebooks que había en la universidad de Conectar Igualdad. El wifi no se puede compartir, a eso lo tuvo que resolver cada estudiante.

Ya este año nos agarró un poco más armados. En 2020 tuvimos que pasar el curso de accesibilidad académica a la virtualidad, lo montamos todo en 2 semanas y se inscribió un montón de gente. Fue un curso hermoso porque los profes estaban 100% disponibles para eso porque no estaban dando clases, se apropiaron aportaron veinte mil herramientas, todos estábamos en la búsqueda de cómo trabajar con herramientas virtuales. Hubo 55 profesores en ese curso que salieron fortalecidos de ahí, había un módulo sobre recursos técnicos y cada uno apartaba el recurso que tenía (cómo escaneaba, cómo pasaba a Word, cómo subían al aula virtual, qué otros programas usaban), se realizó un intercambio de herramientas super valioso. Los profes salieron convencidos de la accesibilidad y con muchos recursos, eso fue muy positivo: la disponibilidad de los profes a la formación porque no estaban dando clase. Este año que sí están dando

clase es todo muy distinto porque el profe no tiene tiempo de lectura, no se compromete tanto en el curso, la respuesta no fue tan buena como el año pasado.

Los cursos se dan entre abril y junio de cada año. La virtualidad deja al descubierto lo que estaba sedimentado en la presencialidad, el profe que tiene disponibilidad para buscar el recurso lo hace en la presencialidad y en la virtualidad sale a resolverlo, y el profe que tiene resistencias internas muy fuertes en relación a sus propias creencias sobre discapacidad es difícil de acompañar.

En 2021 formamos a 14 ayudantes alumnos y los distribuimos en las cátedras donde sabemos que el docente necesita los apoyos, van a apoyar al docente que no puede resolver un subtítulo, un material accesible. La intención a largo plazo es que la accesibilidad sea natural y no deba ser pensada por la presencia de un estudiante en particular. No es la idea que el estudiante se sienta una carga, no debería explicitar que cierta práctica se hace por determinado estudiante, al cual muchas veces se lo lleva a un nivel de exposición innecesario.

Jimena López (fundadora y coordinadora de la Red MATE):

¿El año pasado Red Mate estuvo activo pese a la pandemia y la virtualidad?

Jimena Lopez (JL): Si, fue un año de producción de materiales. Fue un año muy desafiante, donde se abrieron nuevas oportunidades de trabajar el tema de la accesibilidad. Fue un año donde todos los docentes tuvieron que pasar sus materiales a la virtualidad. Todo trabajaría desde la virtualidad, entonces la Red Mate tomó contacto con los docentes para ayudarles con la parte de la accesibilidad de la bibliografía.

Es decir, no fue tanto el contacto con el estudiante sino con el docente.

Fue muy interesante porque antes el circuito de trabajo de La Red Mate para tener el material lo más rápido posible era ir y buscar el apunte, escanearlo y mandárselo al estudiante. En cambio ahora el trabajo fue codo a codo con el docente para que este adquiriera las herramientas para hacer el material accesible directamente o bien ser el apoyo para hacer accesible ese material en caso de que los docentes no pudieran hacerlo.

Incluso, hubo docentes que en plena clase virtual comentaban que si entre los presentes se encontraba algún estudiante con discapacidad visual, por favor que lo comunicara que le iban a pasar el material.

En otras palabras, la Red Mate ya no operaba como intermediario, sino que el docente directamente ofrecía el material adaptado. Fue un paso muy importante a la hora de pensar la accesibilidad como una responsabilidad y condición indispensable institucional.

El 2020 fue un año de mucha reflexión, donde algo “se movió”. A todos nos pasó dejar de hacer nuestra rutina y de golpe se nos cambiara el panorama nos permitió ser más reflexivos. Y eso impactó en el trabajo docente con respecto a la articulación con Red Mate.

¿Considera necesario pensar la accesibilidad como un fenómeno multidimensional? Es decir que se lleve adelante en muchos espacios y situaciones

JL: Exacto, la accesibilidad es multidimensional. En este caso, ustedes están pensando la accesibilidad en una dimensión: la académica. Pero existe alrededor un montón de dimensiones que conforman la accesibilidad y por eso es un fenómeno complejo.

También es multi actoral, no sólo la persona con discapacidad visual, sino el resto de los actores que intervienen y que tienen que ir conociendo el tema y vayan tomando responsabilidad en el asunto.

Muchas veces sucede que la accesibilidad se ve como una carga, por ejemplo en la tarea docente se lo llega a ver como una tarea más que se le suma. El desafío está en no verlo como una carga, es un compromiso ético que se tiene con la educación: pensar y hacer un material o hacer un aula virtual que pueda ser usado por cualquier persona.

Recién comentaste que la Red trabajó con varios docentes, particularmente ¿qué materias de la carrera tuvieron un mayor acercamiento con ustedes?

JL: El foco se pone siempre en las materias que están cursando los estudiantes con discapacidad visual. La facultad ya tiene un repositorio de materiales accesibles, gracias a que venimos digitalizando desde hace varios años.

Por ese motivo hay muchos materiales que contaron desde el inicio con el material adaptado o que tuvieron que hacerse mínimas actualizaciones. Obvio que hubo también materias donde modificaron parcial o totalmente su material y se tuvo que trabajar desde cero, pero afortunadamente para el año pasado ya teníamos mucho material producido.

Es un trabajo que muchas veces los docentes no advertían o no sabían que existía.

Creo que la perspectiva de accesibilidad la tenemos que pensar desde ese lugar: de mutuo aprendizaje y de mutua transformación. Si bien existen lineamientos generales, no existen ideas globales. La accesibilidad implica acompañar la trayectoria de cada estudiante.

No todos los estudiantes necesitan las mismas cosas, no es lo mismo lo que necesite Nahuel, Lucas o Celeste (estudiantes con discapacidad visual de la FCC), ahí se encuentra la verdadera empatía, de pensar en una apertura de ver que necesita cada uno.

¿Cómo fue la articulación de trabajo de la Red Mate con la Facultad de Comunicaciones durante el año pasado, en plena virtualidad de clases?

JL: Nos juntamos todo el cuerpo docente y no docente de la facultad donde se planteó el problema general de cómo continuar con las clases y la accesibilidad fue uno de los temas que se trató.

La temática de la accesibilidad en las aulas virtuales, estuvo presente. Quizás hay dificultades porque las aulas virtuales tienen la desventaja de la desorganización. Por ejemplo la diferencia entre Meet y Zoom, tienen sus ventajas y diferencias pero costó entenderlos.

A la Red Mate nos llegaron algunas consideraciones de estudiantes que plantean algunas dificultades. Esas dificultades fueron enviadas al área de sistemas para que se tuvieran en cuenta.

La pandemia es un momento experimental. A medida que aparecían las dificultades, aparecían las maneras de resolverlas.

¿Cuáles son esas dificultades y cuántos estudiantes se presentaron a compartir esas inquietudes?

JL: Unos seis estudiantes se presentaron: Celeste, Lucas, Luz, Adelma, Cesar y Nahuel. Había más estudiantes pero fueron dejando la carrera. Octavio no está cursando más.

En cuanto a las dificultades que tuvieron la principal fue la técnica del manejo del aula virtual o acceder al Meet. Lucas, por ejemplo, me planteaba que en uno de los exámenes con múltiple opción, que sin querer apretaba una opción y no podía volver atrás. Eso le generaba cierta inseguridad y a cualquiera le podía pasar.

Todo eso se fue anotando y luego se lo pasó al área técnica para que lo vayan teniendo en cuenta.

En cuanto a mi experiencia: hice un curso sobre la Ley Micaela en el campus virtual de la universidad y lo había podido hacer sin esos problemas que planteaba Lucas.

Son problemas técnicos que varían y pueden ir desde que no funciona el lector de pantalla, ingresar al Meet o vaya uno a saber cuáles más.

Es importante tener en cuenta que cuando una persona con discapacidad visual tiene que leer el material eso le lleva más tiempo que a cualquier otra persona. Entonces un examen que está planteado para una hora, a un usuario de lecto-pantalla le puede llevar a durar dos horas.

¿Cómo fue la respuesta de la facultad y del cuerpo docente a medida que se iban notificando estas dificultades?

JL: En los casos en los que el contacto es directamente con el docente, estos problemas se fueron corrigiendo en el momento. Por ejemplo el docente que le tomó el parcial a Lucas, en el siguiente examen modificó su modalidad.

Entonces se van modificando las prácticas a partir de este relevamiento de experiencias. Por eso es muy importante que los estudiantes digan y comuniquen lo que les está pasando porque el docente muchas veces no tiene forma de saber, mucho menos en la virtualidad donde no tiene forma de saber de antemano cuál de los estudiantes tiene discapacidad visual.

¿Qué otras actividades realizaron desde la Red Mate y la Facultad en este último año con respecto a la accesibilidad?

JL: Hubo otro tipo de trabajo vinculado con la accesibilidad, de participación colectiva por ejemplo las realizadas en el marco del equipo de investigación de la facultad. Se hizo un podcast sobre el tema del audio-descripción.

Donde se convocó a distintos actores vinculados con la temática a participar con sus testimonios.

Además el pasado 3 de diciembre del 2020, cuando fue el día internacional de la discapacidad visual, se utilizó el canal de Youtube de la FCC para hacer una jornada virtual sobre experiencias latinoamericanas de producción en audio descripción.

En aquella oportunidad compartimos experiencias con colegas de la Universidad Nacional del Uruguay y con dos equipos de Brasil.

Todas esas experiencias suman antecedentes para que podamos seguir trabajando en la línea de formación y curricularización de esta temática (Accesibilidad), que es nuestro objetivo máximo, que se incorporen estos temas en la carrera. Tuvimos intérpretes en lengua de señas y traductores al español.

Ese encuentro latinoamericano fue bastante especial porque no lo hubiéramos podido hacer por cuestiones de recursos en la presencialidad. Fue muy valioso porque los equipos de Brasil tienen un trabajo de accesibilidad mucho más avanzado que lo que sucede en Argentina.

Ese encuentro fue posible gracias a la virtualidad y quedó grabado para que todos puedan verlo, algo que en la presencialidad muchas veces se pierde. La virtualidad ofrece esa potencialidad de que podés escucharlo y si no pudiste, después tenes el link para que puedas escucharlo en otro momento.

María de las Mercedes Rigo (Representante Legal y fundadora de Fundación Gaude):

¿Qué rol ocupas dentro de la Fundación?

Mercedes Rigo (MR): Dos roles, directora del instituto del centro de rehabilitación para personas con baja visión y ceguera. Nuestro paciente más joven tiene cinco meses de vida y la más adulta tiene 93 años.

En ese rango etario tenemos distintos participantes. Soy quien conduce y por otra parte hago la admisión y seguimiento de todos los bebés hasta los tres años. Tenemos una persona que trabaja con bebés, otra que trabaja desde la escolaridad hasta la universidad y otros adultos mayores.

¿Qué actividades se realizan dentro de la Fundación?

MR: La persona con baja visión o ceguera, requiere de intervenciones específicas, cuando una persona no ve o ve de manera no regular; ve nublado.

Depende de la patología que tenga, esa persona necesita hacer el aprendizaje de todas sus actividades, si nació sin visión debe aprender a caminar, a comer a lavar los platos cuando es grande, debe aprender.

Y por otra parte el adulto que perdió la visión debe reaprender a comer, a tejer y a usar la computadora. Es decir volver nuevamente con el aprendizaje. Nuestro trabajo se divide en varias áreas. Por una parte son actividades de la vida diaria (cocinar, ordenar la casa, etc.) la orientación y movilidad que compete a toda la movilidad de la persona dentro y fuera de la casa, como tomar un colectivo o viajar a otra localidad, es decir actividades que para nosotros resultan naturales, tenemos que ayudarlos a reaprender con la compañía de un vidente.

Las otras áreas que hacemos es la estimulación visual porque la persona que tiene un remanente visual, es bueno que aprenda a utilizar esa baja visión. La otra área que hemos introducido hace pocos años es el área de tecnología. Es decir, el celular con el que vos estás hablando en este momento o la computadora es una herramienta accesible para una persona con baja visión o ceguera.

A la computadora se le coloca un programa para que esa persona pueda leer, escribir y demás actividades que necesite, como por ejemplo del colegio.

Dentro de los grupos etarios nos remitimos a distintos lugares, es decir mientras son bebés que se acostumbren a todas sus actividades como pasea o visitar a sus abuelos y en el caso de los niños más

grandes los acompañamos para vayan a la primaria o a la secundaria y hacemos la adaptación de los materiales que necesitan.

Si el niño es totalmente ciego va a utilizar un código lecto-escrito que se llama braille y si tiene baja visión va utilizar otro que se llama macro tipo, es decir agrandar la letra para que pueda verla. Después en el proceso del secundario y la universidad utilizan la computadora tanto para ir a la facultad como para el secundario.

La otra cosa que estamos haciendo muy despacito es para que se inserten laboralmente, pero todo va a depender de las ganas que tenga de insertarse laboralmente. Y en el caso del adulto mayor que ha perdido la visión o la viene perdiendo de forma sistemática y entonces ayudamos para que se acostumbre a la vida diaria o si está trabajando tratamos de que se mantenga en esa situación.

¿Qué herramientas existen en la era virtual y que son útiles para las personas con discapacidad visual?

MR: Nosotros al utilizar computadoras de muy temprana edad se le coloca un programa que se le llama JAWS, que es pago o un programa gratuito que es el NVDA, se trata de lectores de pantalla que leen todos los elementos que aparecen (botones de inicio, programas, etc).

Nosotros digitalizamos libros, por ejemplo de historia y el profesor se lo pasa a la computadora y ese lector de pantalla se lo lee.

¿Dónde se nos complica? Si hay un gráfico lo que tenemos que hacer cuando lo escaneamos es sobreponer la información y de forma auditiva le vamos a describir lo que contiene.

En el caso de que también lo necesiten contamos gracias a la colaboración de un grupo de ingenieros cordobeses que se llama Procer, que es un escáner de alta precisión que les permite contar con toda la información desde billetes, boletas de luz y gas.

Y si no, utilizamos varias aplicaciones que ahora tienen los celulares con solo enfocar a un objeto puede leer la información que tienen. También existen las aplicaciones que tienen registro de rostro.

Gracias a Dios contamos con muchísimos recursos tecnológicos, entonces esto de la virtualidad nos ha permitido que el alumno nuestro sea usuario desde hace mucho tiempo. Con los más chicos y con el tema de la virtualidad nos ha permitido mantener el contacto con las mamás que solicitan nuestro apoyo.

¿Cómo afectó la pandemia al derecho a la educación?

MR: La pandemia golpeó mucho a la persona con baja visión o ceguera, sobre todo al adulto mayor porque las posibilidades de acceso del adulto mayor es muy poca. Imagínense a un señor mayor de 70 años que no se le permite salir a ningún lado, ni ir al centro de rehabilitación, ni al gimnasio o a tomarse un cafecito a la esquina. El aislamiento produjo mucho daño a esta gente.

En el grupo de los jóvenes, al igual que los demás sufrieron de la misma forma cuando los mandaron a guardar porque el chico joven en su mayoría accede. Es una persona que está muy inserta en la sociedad, porque tiene la posibilidad de adquirir información desde muy temprana edad. No hay dificultad en el acceso a los procesos de la inteligencia. Es importante destacar. Cuando una persona con baja visión o ceguera en general logra adquirir la misma información que la persona vidente tiene los mismos problemas que las personas videntes.

En aquellos casos donde, además de su baja visión o ceguera, existe una sordera o una dificultad motora, hay mayores dificultades. Porque sus posibilidades de salir eran a los centros de rehabilitación, a los lugares donde se practicaban deportes adaptados.

La ciudad de Córdoba tiene 53 deportes adaptados en el Kempes, la mayoría son adaptados para las personas con baja visión o ceguera. Hacen fútbol, básquet, natación. Hace 15 días un grupo de personas con baja visión hicieron el recorrido desde Córdoba a Buenos Aires. En ese aspecto la pérdida fue igual que el vidente.

En el campo de la educación ya venían trabajando con una computadora en el banco, tomando apuntes, escuchando resúmenes. La pérdida fue más en lo social, adelantamos un montón de cosas pero todavía nos cuesta pensar jugar con ellos, colaborar con ellos, ir a un boliche. Por ahí el mundo del vidente no está tan abierto. Cuesta bastante adaptarse.

Clases para profesores y docentes

MR: Si, está programado de nuevo. Es el uso de tecnologías accesibles, hicimos un convenio con la universidad tecnológica donde el acceso de la información para que tuvieran tecnología accesible los profesores y los técnicos fue muy grande.

Hay un curso que tiene un costo que da un joven ciego y otro profesor para aprender a usar las aplicaciones.

El año pasado hicimos un curso con la universidad tecnológica, donde enseñamos lo básico, fue virtual y se puso en consideración el uso práctico del teclado. Ese fue gratuito, 500 personas se anotaron.

Es pensar en que las páginas web sean accesibles.

Imprimir libros en braille es carísimo. Por ejemplo, los cinco tomos del Harry Potter corresponden a 55 libros. Es como inaccesible, Córdoba tiene ocho impresoras braille. Por eso conviene digitalizar los libros, porque se puede escuchar con los auriculares.

La persona con discapacidad visual tiene baja visión o ceguera. Una persona es ciega cuando tiene menos de 20/200. Es una persona que ve "luz", la persona que queda ciega no ve negro a no ser que no tenga ojos, que es una patología que se llama anoftalmía con lo cual a ese joven le ponen una prótesis oculares.

La otra persona tiene baja visión, pero la baja visión es subnormal o no veo nítido o mi resto visual o campo es muy reducido por lo cual tengo que acercarme mucho o necesito mucha información oral. Y esas personas entran dentro del concepto de discapacidad.

El concepto de discapacidad fue cambiando a lo largo del tiempo, se considera que una persona tiene discapacidad cuando tiene problemas para la apropiación del entorno o acceder a una calidad de vida similar al vidente.

¿Cómo nació la Fundación Gaude?

MR: Nacimos como fundación en el año 2006, somos un grupo de profesionales que veníamos de estar trabajando en el instituto Hellen Keller y a partir del año 2006 abrimos el centro de rehabilitación para las personas con baja visión o ceguera que es el único que existe en la provincia de Córdoba categorizado como centro de Rehabilitación frente al Ministerio de Salud.

Nosotros por lo general trabajamos con muchísima gente del interior, es más esto de poder pensar y trabajar a la distancia gracias a la tecnología nos permitió acceder a trabajar con gente de afuera.

Hace muchos años con mi socia Ana, fuimos a trabajar ad honorem a Río Ceballos porque la zona es zona endémica de una patología visual que es la retinitis pigmentosa que el sujeto pierde la visión a lo largo de su vida. En la adolescencia comienza a perder la visión de noche y así hasta que llega a la población adulta. Existen dos lugares en el mundo, es degenerativa pero se debe al mismo grupo familiar. Aparentemente alguien que acompañó al fundador de Córdoba, eso hizo que se convienen dos familias que tienen hijos que tienen esa patología.

Cuando más temprano llegan las personas que van perdiendo la visión, sobre todo la persona adulta, es más fácil su proceso de rehabilitación, porque pierde menos habilidades y tiene acceso a tecnología más temprana menos. Cuanto más temprano llegue, “no veo más no puedo seguir tejiendo”, no señor usted puede seguir haciendo su trabajo. No deje de hacer lo que está haciendo. La aceptación del límite que impone la pérdida de visión es todo un tema, la persona va buscando recursos para no aceptarlos. Nuestro mejor maestro es la persona ciega, que nos va diciendo cómo se hacen las cosas.

La otra cosa interesante es el tema de la accesibilidad, de la misma manera que es interesarse ver la accesibilidad

Hacer accesible la vida del entorno que nos rodea es maravilloso, nos hace darnos cuenta de la mayor cantidad de cosas que hacemos cotidianamente que parecen naturales y accesibles

Lo sigo haciendo con la misma pasión que siempre lo hice, porque es muy lindo estar con gente. Es tan simple que desarmas la cuestión tuya. Me cargan “vos tenés a tus nietos del Gaude”

A Voces especializadas:

Manuel Díaz Ferreiro (Miembro del equipo desarrollador de los dispositivos PROCER Tecnologías):

¿Qué es prócer y cómo nació la idea de crearlo?

Manuel Ferreiro (MF): Bueno lo que nosotros hacemos son dispositivos para personas con discapacidad visual , son dispositivos de hardware que en su forma más simple pienseno como el tamaño de un teléfono viejo que son más grandes y altos .

La idea inicial era convertir el texto impreso en audio , para que una persona ciega pueda estudiar con mayor facilidad. Nosotros somos ex estudiantes de la universidad pública , de la facultad de ingeniería de ciencias exactas. En el modo de funcionamiento más simple se conecta un escáner de mano que es como una planchita de pelo, se desplaza por la hoja el dispositivo la endereza y la empieza a leer. El escáner de mano que ventaja tiene por ser una cámara que vos podes bajarte una aplicación del celular , si vos no lo vas a usar para leer y le tenes que sacar una foto a una hoja bajate una aplicación pero si tenes que leer un libro de 300 hojas.

O incluso el tema de las condiciones de luz , yo siempre cuento algo que me pasó en españa , yo fui con un matrimonio de personas ciegas ahí en españa a charlar con ellos , y ellos con el celular te tenes que dar cuenta porque no te está leyendo bien y es porque está oscureciendo un poco y hay montones de cosas que uno tiene en cuenta.

Además del escáner de mano vos lo que tenes es que le podes conectar un pendrive y cualquier texto que no esté digitalizado, es decir que un lector de pantalla no te lo lee lo podes digitalizar con el dispositivo podes leer cualquier formato del texto ya digital que lo podes leer desde una computadora, pero en los controles vos podes moverte por párrafos por oración deletrear las palabras que sirve mucho para teléfonos dni todo eso y tiene una herramienta muy útil que es la del resumen, es como si ustedes estuvieran estudiando subrayando una de las cosas que pasan es que por mas que hagas todo el proceso y lo digitálices en tu casa digamos con una computadora para cuando quieres hacer un resumen tenes que abrir un documento de word escanearlo pasarlo a documento de Word recortar el texto pegarlo en otro documento no es que no se puede hacer pero pierdes mucho tiempo, también se puede adjuntar notas de voz ya sea para grabar los documentos o para decir el profesor dijo tal cosa y le agregas una nota de voz, si tenes visión disponible es decir tenes baja visión no podes tradicionalmente pero lo podes ver si estaría amplificado lo podes conectar a una pantalla y funciona como lupa, en la última actualización que eso no le dije pero siempre son gratuitas ya le podes conectar un teclado y escribir y editar los documentos porque que nos decían che barbaro yo me lo llevo para estudiar en la facultad pero por ahí necesito tomar nota en clase y me tengo que llevar la notebook, para tomar nota, pero bueno le agregamos el teclado para ese tipo de cuestiones, además reconoce dinero lee en inglés y español.

2-¿Cuánto tiempo te llevó crear esta tecnología?

MF: necesitamos plata, básicamente, la matrícula, el hardware... entonces empezamos a buscar subsidios o fondos para poder dejar nuestro trabajo y dedicarnos de lleno a esto. El subsidio que conseguimos salió en 2015, ahí renunciamos a nuestros trabajos y, desde que empezamos, en agosto de 2015 hasta que lo entregamos al producto terminado ya comercialmente, pasaron 2 años.

O sea, el tiempo de desarrollo para que sea un producto entregable fueron 2 años, nosotros hicimos una venta anticipada. Ahora pasó un poco de moda, pero hace unos años estaba muy de moda financiar los proyectos así, y fue bastante exitosa, la habíamos arrancado en marzo de ese año y en agosto empezamos a hacer la difusión.

Como siempre digo, en un país donde tenemos fama de garca, hubo 70 personas que confiaron en nosotros por el simple hecho que les gustaba lo que hacíamos, entonces eso para nosotros ha sido muy valioso.

¿En qué año salió al mercado?

MF: El primer dispositivo Procer lo entregamos en agosto de 2017. Luego hicimos Procer 2, que es una versión avanzada y en 2019 sacamos Procer Reader. Si este año se puede vamos a sacar otro dispositivo más.

MF: ¿Cómo se introdujo Procer en el mercado internacional?

Eso fue medio de rebote. Nosotros cuando arrancamos tuvimos la suerte que salimos en muchos medios nacionales. Tuvimos notas con Clarín, Infobae, digamos, tuvimos muchos de esos programas.

Después tuvimos la suerte de quedar seleccionados entre los 10 finalistas de “Una idea para cambiar la historia” en History Channel, que es un concurso que lo hacen en todo Latinoamérica, y eso nos abrió un poco la difusión fuera del país.

A partir de ahí, tuvimos un par de ventas en Italia porque una mujer argentina que vivía ahí nos compró un dispositivo porque vió la nota. Y después, tratar un poco, yo estuve en España en 2018 para tratar de

introducir el producto allá (que tampoco ha sido exitoso este proceso, por lo menos por ahora) y el año pasado, con mucha suerte que nos agarró la pandemia. Hoy la empresa está en Argentina y Chile.

Pero, actualmente, el 90% de las ventas son en Argentina y es algo que estamos trabajando, para vender más afuera.

¿Qué precio maneja?

MF: El dispositivo Procer 2, el más conocido que tenemos, sale setenta mil pesos que para mucha gente es bastante plata, pero para que te des una idea el producto de competencia nuestro que bien es para otra cosa, sale seis mil dólares. Para lo que es Argentina es bastante competitivo, imagínense cuando nosotros los empezamos a vender, los vendíamos a ocho mil cien pesos, todo el resto ha sido devaluación, pero en ese momento la gente, si bien en dólares es la misma plata era muchísimo más accesible. En la medida que un poco fue avanzando el proyecto, la empresa que se fue haciendo un poquito más conocida, lo que empezó a darse es que lo cubran las obras sociales.

Hoy actualmente ya hay más de veinte obras sociales diferentes que lo han cubierto, entonces por ahí si la persona no tiene los recursos, lo puede tramitar por la obra social y si no tiene obra social lo puede tramitar a través de la agencia nacional de discapacidad y después otra rama que a mí me más interesa que ya ha pasado, lo hemos vendido en veintiún universidades diferentes, diecinueve de ellas en Argentina, una en España, una en Chile y esa es otra forma de adquirir el dispositivo.

EM: ¿Tenes pensado distribuirlo por el mundo?

Manuel Ferreira: La idea es que si digamos, la verdad es que nos ha costado un huevo para ser sinceros porque justamente eso, tuvimos mucha suerte en Argentina con los medios masivos. Entonces llevarlo a otro país ya de por sí la primera complejidad que tenes es que vos para importar, que no lo hemos resuelto un poco, tenes que traer las cosas a Argentina armarlo, como mucho de nuestros insumos son importados y exportarlo, eso te encarece bastante el producto, tenes que buscar por ahí un distribuidor, en general sobre todo en Europa no tienen tanta confianza sobre todo post venta, si una persona lo compra en España, se le rompe y a quien le reclama.

Entonces armar toda esa red de que alguien lo pueda reparar allá, es lo que nos lleva un poco un más de tiempo, que por ahí estamos viendo con unos productos nuevos de que nos sean más fácil de poder hacer una alianza comercial allá, pero eso es lo que nos complica un poco porque los precios cuando sumas todo este combo, haces que el producto sea un poco más caro, bastante más caro.

¿Cómo fue la participación de las personas con discapacidad visual en el proceso de creación del producto?

MF: 100%, si bien la idea de base fue nuestra, también tiene que ver mucho nuestra forma de ser. Creo que en la ingeniería existe una soberbia de pensar “bueno, yo lo hago y luego la gente lo va a usar”. Nuestra lógica fue al revés, si no te hace falta no voy a perder el tiempo en esto.

Generalmente cuando uno tiene una idea, la googleas y resulta que a alguien ya se le ocurrió y si no se le ocurrió a alguien es porque la idea era una porquería.

En nuestro caso, los usuarios nos fueron marcando un poco el camino. Hicimos el Crowdfunding porque un tipo llamado Jorge Orat, nos incentivó, luego tenemos usuarios en Córdoba que incluso nos hacen videos tutoriales.

En principio nació como una filosofía de empresa y como algo orgánica, de buena onda que sólo validaba el producto final y después lo tomábamos como una especie de comunidad que es fundamental para nosotros, fue bueno que se retroalimenta. Ellos nos dan la idea y luego consideramos sus ideas para las actualizaciones.

Por eso no cobramos las actualizaciones, esos productos ya los vendí y lo que me va a servir, es para generar el boca a boca, con Procer 2 si lo cobramos porque ya incluye el Hardware.

En ese sentido hacemos una especie de “antimarketing”, comentamos todo lo que no te va a servir el dispositivo y después decimos todo lo que sirve. Si no le sirve, que no lo compre. Una piba lo quería comprar para el padre que tenía Parkinson, lo podía comprar pero no le va a servir. Eso no me sirve, lo compra una vez y luego no aparece más.

A docentes de la FCC:

Preguntas:

1. ¿Tuvo estudiantes con discapacidad visual a su cargo durante el 2020? ¿Conoce algún estudiante con discapacidad visual?
2. En caso de que no hubiera tenido estudiantes durante el año 2020, ¿Tuvo a su cargo en el pasado algún estudiante con discapacidad visual? ¿Cómo fue esa experiencia?
3. ¿Conoce Red Mate y el trabajo que realiza dentro de la Facultad? En caso de afirmativo, ¿tuvo algún vínculo o acercamiento con la misma durante el 2020? S/N
4. ¿Tuvo o realiza alguna estrategia para ayudar al cursado de estos estudiantes? ¿Desde la Facultad le acercaron algún protocolo o pautas de acción?

Respuestas:

❖ Ana Andrada (Teorías de la Comunicación II)

1. Tuve estudiantes con discapacidad visual en diferentes años.
2. Siempre fueron experiencias interesantes de aprendizajes mutuos.
3. Si conozco la Red Mate y su trabajo con materiales didactizados.
4. Estamos atentas a sugerencias o pedidos de red mate.
5. Es un gusto acompañar buscando estrategias que colaboren en el aprendizaje de nuestros estudiantes.

❖ Eva Da Porta (Seminario de Comunicación y Educación)

1. No, durante 2020 no tuve estudiantes a mi cargo. Si conozco estudiantes con discapacidad visual.

2. Si tuve a mi cargo un estudiante con discapacidad visual que me lo expresó con claridad. Creo que otras veces he tenido también estudiantes y no siempre lo han explicitado. La experiencia para mi como docente y como persona fue muy importante porque me di cuenta que nunca me había puesto en el lugar de quién tiene que enfrentar el estudio con esa problemática.

3. Fue un aprendizaje muy intenso que me permitió ir aprendiendo en la medida que el estudiante con confianza me iba señalando qué cuestiones comenzar a prestarle atención. Me permitió desnaturalizar un modo de dar clases y de compartir materiales y de evaluar que hasta ese momento yo no había puesto en dudas.

Fue un gran aprendizaje para mi que valoro muchísimo y creo que me llevé para siempre. Empecé a mirar mis formas de enseñanza pensando en la recepción y en las posibilidades y potencialidades de quien aprende.

4. Un gran aprendizaje para mi. En todos los casos (clases, prácticos y evaluación) pudimos encontrar una estrategia adecuada para que el estudiante pueda participar activamente .

5. Conozco la Red Mate y valoro mucho el trabajo que hacen pero no tuve acercamiento durante el 2020. Cuando tuve un estudiante con discapacidad visual fuimos resolviendo con él y toda la cátedra la adecuación de los materiales y de las actividades como así también de la evaluación.

6. Desde la facultad no me acercaron ninguna directiva. Las estrategias que fuimos realizando con la cátedra las definimos en conjunto con el estudiante según sus sugerencias y propuestas. Recalco que fue un aprendizaje enorme para mi que me puso sobrealerta a estas cuestiones que son parte también de garantizar el derecho a la educación.

❖ **Renee Isabel Mengo (Historia Social Contemporánea)**

1. No he tenido estudiantes con discapacidad visual en 2020.
2. Si he tenido años anteriores, en donde se les tomó los parciales y examen final en forma oral.
3. Si conozco a la Red Mate desde sus inicios por Jimena, su capacidad y todo lo que puso para ese logro.
4. No conozco protocolo alguno o pautas implementadas por la FCC.

❖ **Letizia Raggiotti (Teorías de la Comunicación I y II)**

1. si y si conozco
2. si la conozco . No tuve vínculo
3. si trato de hacerlo con todos los alumnos no se si se nota, no sé si les sirve.

4. Nunca me acercaron un protocolo.

❖ **María Elena Ferreyra (Lenguaje III y Producción Audiovisual)**

1. No tuve estudiantes con discapacidad visual en 2020. Sí, conozco alumnos con discapacidad visual.
2. En el pasado tuve 4 alumnos con diferentes grados de discapacidad visual en la FCC.
3. Las experiencias fueron muy interesantes ya que yo estaba a cargo de la materia Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual. Casi todo el contenido se basa en imágenes visuales y audiovisuales lo cual resulta un tanto complejo para transmitir. Traté de poner especial énfasis en los aspectos sonoros del lenguaje audiovisual para indicar diferentes contenidos o temas o ejemplos a estos estudiantes.
4. Un año (creo que fue en 2012 o 2013) tuve dos estudiantes en el mismo curso y antes había tenido como alumna a Jimena López y en 2016 tuve como alumno a Nahuel Cambra.
5. Los cuatro fueron excelentes alumnos, asistencia perfecta y muy interesados y participativos en las clases. En el caso de Nahuel (con baja visión) recuerdo perfectamente su participación en clase y sus viajes diarios desde Carlos Paz hacia Córdoba para cursar en la Facultad y que siempre estaba desde el comienzo de la clase, con los materiales leídos y con preguntas o consultas pertinentes.

❖ **Cecilia Redolfi (Psicología en Comunicación y Psicología Social)**

1. No, no he tenido en el 2020- Sí conozco alumnos con discapacidad visual en años anteriores.
2. Sí he tenido en otros años y la relación ha sido buena.
3. Sí conozco el programa Red Mate, conozco la tarea que hacen. No he tenido aproximaciones durante el 2020.
4. Sí, antes de la virtualidad. No me acercaron un protocolo pero en la cátedra resolvimos las situaciones de manera exitosa. Consideramos que esa área tiene muchas actividades a cargo y elegimos resolver las dificultades sin recargar más aún al área.

❖ **José María Bompadre (Antropología)**

1. Otros años tuvimos estudiantes con esa discapacidad, incluso, hace muchos años (1994) tuve un compañero de cursada que usaba braille y grababa sus clases.
2. En mi comisión del turno mañana nunca tuve. Sé que en otros turnos sí hubo. En principio no hubo ningún problema, pero te puedo pasar el correo de la profesora titular, porque ella hace muchos años que está en la cátedra y puede ser más precisa: nlorca2@hotmail.com
3. Conozco la Red Mate y todo el trabajo enorme que hacen por la inclusión.

4. No tuve ninguna relación en 2020 dado que no tenía estudiantes con discapacidad visual
5. La última pregunta seguramente te la podrá responder la profesora Lorca, ya que no sé si les acercaron alguna información cuando hubo cursantes.

❖ **Tatiana Rodríguez Castagno (Redacción Periodística II)**

1. No, en 2020 no tuve en mis comisiones estudiantes con discapacidad visual
2. Sí, conozco a estudiantes con discapacidad visual.
3. Sí, en mis comisiones trabajé con 2 estudiantes. A mi modo de ver, las experiencias fueron muy buenas. Tuvimos en cuenta las necesidades concretas de los estudiantes y pudimos aplicar estrategias de accesibilidad, como la digitalización de los materiales de estudio.
4. Sí, conozco la Red Mate y el trabajo que realizan. En 2020 dado que no tuve ningún estudiante en situación de discapacidad visual no tuve contacto.
5. Sí, conozco los protocolos de estrategias pedagógicas inclusivas aprobados por el HCS de la UNC, por lo que siempre que en nuestras comisiones cursan estudiantes en situación de discapacidad estamos atentos a sus necesidades concretas. Entre las estrategias aplicadas puedo mencionar: la digitalización de materiales, otorgar más tiempo para la realización de actividades de evaluación, no hablar de espaldas a las y los estudiantes y leer lo escrito en los pizarrones, aplicar criterios de legibilidad en las presentaciones power point.
6. No.

❖ **Daniel Koci (Derecho a la Información)**

1. No tuve alumnos.
2. Sí tuve en 2019 un alumno con baja visión y antes tuve de alumna a Jimena de Red Mate. La experiencia fue muy buena. Se grababan las clases y los exámenes se cargaban en una notebook y los completaban allí.
3. Sí tengo mucha vinculación y fui, como actual Secretario Legal y Técnico de la FCC, el encargado de hacer la resolución de reconocimiento del Área cuando cumplió 10 años (2018) y fui el encargado de coordinar la suscripción de convenios con editoriales cordobesas para digitalizar y transformar en accesible los libros que editan.

4. Sí, la Facultad y las cátedras, contamos con el asesoramiento, acompañamiento y ayuda de Red Mate.

❖ **Daniel Saur (Producción Gráfica)**

1. No tuve ni conocí en 2020 ningún caso.
2. Tuve estudiantes con discapacidad visual, recuerdo particularmente 3 personas en los últimos 10 años; la experiencia fue desigual, 2 de los casos fueron de muy buen rendimiento, y el tercero no tanto.
3. Si conozco a Red Mate y no necesité acercarme en 2020 porque no tuve necesidad.
4. Recuerdo que hace años nos enviaron información desde el área de discapacidad de la SAA de la UNC; de igual manera, circula en la FCC información sobre Red Mate. En lo personal, no cuento con estrategia predefinida, solamente tengo seguimiento y asesorías personalizadas.

A Estudiantes con Discapacidad Visual de la FCC:

Adelma Romero:

¿Cuántas materias cursaste durante el 2020? ¿A cuántas te inscribiste y cuántas aprobaste (mediante examen final o promoción)? En caso de no haber podido sostener la cursada de alguna y de haber quedado libre, ¿a qué se debió? ¿conocías cómo se usan plataformas virtuales como Meet y Zoom?

Adelma Romero (AR): Me anoté en seis materias (tres por cuatrimestre), de las cuales aprobó tres: promociné dos (Seminarios: de Comunicación y Educación y Comunicación y Salud), aprobó Intercomprensión de Lenguas Romances mediante examen final y se quedó libre en Epistemología, en Análisis I y en el STFG (no las pudo cursar porque “No se adaptó a la virtualidad y los profesores tampoco”).

Sobre esas tres materias en las que quedó libre: “Fue mucho desorden y no enganché nunca las clases con la bibliografía, no podía incluirme en el sistema en cómo estaba armado, y tampoco nadie explicó nada de cómo estaba armado. Empecé a cursarlas pero tuve dificultades con el nuevo formato de las clases: aprender a manejar nuevas aplicaciones como Meet y Zoom, para acceder había que generarse un usuario con el dominio de la UNC... era todo nuevo y nada estaba orientado o explicado. Eso hizo que querer cursar fuera más difícil. Y lo que se hizo con los materiales de esas tres materias, quizás en un acto desesperado por la situación que nos llevó al cursado virtual fueron PDF de imágenes: sacaron fotos de cada página de los apuntes, lo cual implicaba un tratamiento diferente si uno sabe manejar softwares, como en mi caso, el material por eso para mí era inaccesible por los formatos en los que estaban. Volviendo a la cursada de esas tres materias: “Había especificado días pero las clases se subían otros, a algunas intenté seguirlas por grabación, fue traumático porque eran muchos cambios y sin asistencia de ningún tipo”.

Sobre los seminarios del segundo cuatrimestre: “Las profesoras fueron bastante accesibles, incluso me mandaban el material por mail ya convertido en archivo Word cosa de que yo lo pudiera modificar. Fue muchísimo más sencillo estudiarla y cumplir con los trabajos del día a día. En muchos casos apuntaban más al trabajo en clase del alumno, ahí pude aprender a usar las plataformas, te iban guiando, ahí sí tuve más orientación. Todo se hacía en clase, éramos muchos menos entonces se planteaban mejor las dudas”.

Sobre la cursada virtual en sí: “No fue algo planeado ni organizado, fue algo que se hizo como medida desesperada para que no se interrumpieran los cursados. Fue agotador porque fue una carrera sin conocer el terreno, si alguna vez has corrido sin conocer por dónde estás corriendo sabés que no vas rápido porque para poder correr primero tenés que reconocer el terreno entonces vas corriendo con cierta cautela y afortunadamente pude llegar”.

Sobre Intercomprensión de Lenguas Romances: “La profesora daba clases con la cámara apagada. Le escribí sobre mi discapacidad pensando que tal vez ella podía brindarme bibliografía como por separado, o decirme de qué sitio web podía descargar el libro y me dijo que era un libro escaneado de la Facultad de Lenguas, pero mucho no entendió cuando le mandé por mail el planteo acerca de cómo se podría conseguir de otra manera la bibliografía, ella entendió como que yo le estaba pidiendo que hiciera un plagio y no.

Les sugirió a mis compañeros si me podían dar una mano en plena clase, éramos más de 300 y bueno... nadie me dio una mano. Me ayudó en esta materia mi psicopedagoga, a veces leyéndome, contándome lo que había en las páginas (cuadros comparativos, números, verbos), y de acuerdo a los temas que íbamos trabajando ella me iba orientando un poco. La profesora estaba desbordada y no tenía mucha empatía”.

Sobre lo que cambió del primer al segundo cuatrimestre: “Aprendí sola a manejar las plataformas, siempre soy autodidacta. No quería perder el año y quería la revancha en el segundo cuatrimestre. Fue cuestión de entrar, investigar... bajé un montón de aplicaciones para grabar clases, para pasar de texto a voz y de voz a texto... busqué herramientas que me permitieran ir al ritmo de los otros y a través de las redes sociales busqué a la gente del centro de estudiantes que me iba orientando. Y también estaba que esos dos seminarios me encantaban, siempre los quise hacer y me animé valiéndome de todas las herramientas disponibles para poder llevar una cursada al nivel de los otros chicos. Si la fecha de entrega era ese día yo trataba de entregar ese día o antes”.

A partir de la cursada virtual, ¿qué hizo la facultad en materia de accesibilidad? (elegir una o varias opciones)

- Brindó material de estudio digitalizado y accesible para lectores de pantalla.
- Generó textos alternativos y audiodescripciones de imágenes en presentaciones escritas y audiovisuales.
- Generó subtítulos para videos.
- Facilitó la participación de intérpretes de lengua de señas en clases teóricas.
- Propuso horarios de consulta extendidos priorizando a estudiantes con discapacidad.
- Extendió el tiempo disponible para que sus alumnos con discapacidad puedan terminar los exámenes escritos a desarrollar sin problemas.
- Se quedó solo en intentos, pues la virtualidad la superó.

“Se quedó sólo en intentos, pues la virtualidad la superó. Los intentos de brindar accesibilidad fueron desprovistos y no funcionaron. No brindó el si sos estudiante con discapacidad dirigitte acá, consulta acá, pregunta acá, no había a dónde dirigirse”.

“No había más tiempo para hacer exámenes, en Lenguas Romances hice el examen dos veces porque la letra del formulario de Google era muy chica y me llevaba mucho tiempo leerla, hasta que leía la pregunta y las opciones me quedaba sin tiempo, usé cosas que sabía de Gramática, pero no conocimiento en sí

sobre la materia. No había a quién plantearle las cosas. El centro de estudiantes no sabía qué decirte porque no era su área”.

¿Vos pudiste desarrollar estrategias a nivel personal / colectivo con tus compañeros para sostener los estudios de una manera más amena? ¿cuáles fueron? (idear algún cronograma especial considerando las desventajas que te presentó la virtualidad, armar algún grupo de estudio, pedir extra clase de consulta a profesores, solicitar ayuda de estudiantes alumnos).

“A las estrategias las fui armando sobre la marcha frente a cada dificultad. Según lo que tenía que hacer me organizaba con los prácticos y con el estudio, no pensé mucho antes, fui haciéndolo a medida que las dificultades se fueron presentando.

No hice grupos de estudio, tampoco hablé con los profesores por fuera, solo les planteé algo cuando consideré que era necesario. Trato de adaptarme al mundo según lo que disponga en el momento. Sí uso mucho aplicaciones del celular en vez de lectores de pantalla, y mientras hago cosas de casa voy escuchando el apunte. Pedí ayuda solo cuando vi que sola no podía hacerlo de ninguna manera. Las estrategias que uso son pocas: presto atención, tomo nota, leo los programas y así organizo el estudio. A veces sí aprendí a hablar mejor en grupo cosas como “Yo hago esta parte que puedo hacer” y los otros hacían cuestiones más visuales”.

¿Cómo te manejaste con el tema del Aula Virtual y las clases en línea? ¿Hubo algo en específico que se te haya complicado encontrar (dónde ubicar el material de estudio, dónde subir los parciales y tps, dónde hallar los espacios seleccionados para acceder a las clases virtuales)?

“El aula virtual es todo un tema. No tienen todas la misma estructura, en algunas van añadiendo cosas a lo que subieron primero y en otras van habilitando contenido según se van viendo los temas. No tienen el mismo orden, el mismo ritmo de cargado. Yo cuestiono mucho que no hay un buen uso del contraste en el aula, la luz blanca del fondo de la pantalla te cansa y no la llegás. Yo a esas cosas las pego en un Word, las amplío y recién ahí las leo.

La carga de tps es toda una odisea: todavía no tengo memorizado dónde subir el archivo, entro a todas las solapas y termino haciendo cualquiera. Muchas veces creí que se había cargado y no porque tenía que ir más abajo, y subir archivo no era lo mismo que guardar cambios, recién ahí termina tu entrega del trabajo práctico.

Me pasó en el STFG, por ejemplo, que para subir el archivo tenía que tener número de grupo y yo no me podía inscribir en el formulario de los grupos así que les escribí por el aula virtual y por Messenger al profesor, avisé que había hecho el práctico pero que no había podido inscribirme como grupo.

Todas tienen diferentes formatos y tiempos, lo que las hace difícil de manejar. El cargado de archivos para mí siempre fue complicado. Fue un parto armar mi perfil con una imagen que no sé ni de dónde salió. Esos detalles que parecen tontos complican las cosas, porque uno tiene que buscar ítem por ítem hasta poder encontrar lo que busca”.

¿Qué diferencias notas entre el cursado del 2019 con el cursado del 2020? ¿Cuáles fueron las principales desventajas que notaste durante la cursada virtual? Si tuvieras que compararla con la cursada presencial del 2019, ¿te parece mejor o peor?

“Nunca fui de hablar con mis compañeros o con los profesores en general así que en 2020 encontré la distancia óptima con la facultad en sí. Tenía previsto, de haber sido presencial, ir con una acompañante terapéutica. Ya está acordado: ella ya sabía los horarios pero luego salió la pandemia y se le hizo más difícil acompañarme, aunque igual lo hace, me ayuda a saber cómo hablar con mi grupo para que sea más ameno. La falta de accesibilidad es porque hay una diversidad de personas y podemos tener la misma

discapacidad pero distintas necesidades. Hay que ver con qué puede lidiar cada uno, con qué herramientas puede afrontar la falta de accesibilidad y... a la cursada 2019 la hice con acompañante terapéutico porque sino no podría haberlo hecho, cursé con ella Derecho y Economía. La falta de accesibilidad a la virtualidad, se va a dar en distintos ámbitos, uno tiene que ver cómo sortearla”.

Lucía Depetris es su acompañante terapéutica.

¿Cómo fue la relación con tus compañeros de cursada? ¿Notaste alguna diferencia con la virtualidad de por medio?

“Si hubiera tenido algún conocido en ese primer cuatrimestre difícil podríamos habernos ayudado mutuamente, pero no conocía a nadie y dentro de la virtualidad es difícil conocer personas. Yo no sé con quiénes curso, la mayoría no prende la cámara y muy pocos ponen foto así que no los ubico, tampoco me pongo a ver la lista a ver si conozco a alguien. No hay concientización social en torno a ayudar a otro. Mi acompañante terapéutica me ayudó con ideas para el segundo cuatrimestre como decir que no tenía grupo en plena clase. A Lenguas Romances la hice a los ponchazos, fue bastante difícil, hacía actividades en grupo pero era todo muy distante. Ya en los seminarios sí me tocaron grupos más compinches donde ellos hicieron la parte audiovisual y yo colaboré con lo textual”.

¿Cómo fue el trato de los docentes durante las clases virtuales? ¿Te ayudaron para lograr superar estas dificultades que nos planteaste? ¿Hubo algún tipo de comunicación personal?

Los profes de Análisis I, del STFG y de Epistemología particularmente son personas grandes que no tienen incorporado el tema de poder acceder a solicitudes que los alumnos con discapacidad podemos hacer. Hacen hincapié en que tenés que buscar la forma de acomodarse a la materia, que vos busques los recursos, no modifican nada, no tienen apertura, acercamiento y tampoco son accesibles para dialogar y por eso me cuesta tanto cursar esas materias. La respuesta es esa, busqué la forma, pídale ayuda a sus compañeros, y si no puede que no lo haga. No hay apertura, no sé si es porque son gente grande, pero esa es mi experiencia. En vez de enojarme con ellos lo tomo como un desafío porque sé que en el mundo de afuera esa postura está, lo que me lleva a encontrar formas de cursar, aprobar y tramitar las materias.

A partir de tu experiencia de cursada 2020, ¿modificaste tus planes en algún sentido para sentirte más a gusto durante 2021?

“Sí, ya en cuarto las materias son más pesadas y demandantes. Hago modificaciones para hacer posible la cursada, para absorber el conocimiento. Las dificultades no están solo en los profesores y sus desconsideraciones, sino también en el armado del material de estudio, en cómo se estructura el sistema para pasar de materia en materia... a los apuntes que te dan hay que hacerlos accesibles y luego pensar en estudiar, ahí corremos una gran desventaja. Por eso hago recortes de material. En Producción Gráfica, por ejemplo, usé un año sólo para abocarme a las cuestiones teóricas, y al año siguiente como ya tenía todos mis resúmenes y esquemas para los trabajos prácticos pude hacer la parte práctica al año siguiente y recién ahí la aprobé. En otras materias es uno el que tiene que ir acomodando el material, es como muy artesanal el cursado para estudiantes con discapacidad”.

¿Qué condiciones tiene que tener un apunte para que a vos te resulte accesible?

Respuesta: “Los trabajo de dos maneras: a los números romanos los paso a naturales, borro la bibliografía y las notas y me quedo sólo con los conceptos. Agrandó el tamaño de la fuente, quito abreviaturas confusas, quito imágenes y después lo escucho mediante aplicaciones que leen en voz alta, a veces también sigo con la mirada o trato de escribir mediante dictado de voz, aunque eso me cuesta mucho”.

No conoce a otros estudiantes con discapacidad visual de la facultad.

Aplicaciones que usa: TTS, @voice. Limitaciones: imágenes, columnas. Lector no porque no le agarró la mano al NVDA y nunca pudo instalar el JAWS.

Cesar Pereyra:

¿Cómo fue tu cursada durante el año pasado?

César Pereyra: El año pasado cursé muy pocas materias, cuatro en el primer semestre y una más en el segundo semestre. Pero la verdad es que no le pude dedicar mucho tiempo al cursado. La primera semana fue presencial y para las siguientes semanas fue un lío acostumbrarse por todos los cambios que hubo porque los profes no conocían Zoom o Meet.

Para estudiar utilizó los lectores de pantalla para el celu o la compu, actualmente utilizo el NVDA que al ser de software libre es más actualizado.

Este año estoy estudiando un profesorado de historia en la Facultad de Filosofía y están un poco más organizados en cuanto a la accesibilidad. Ahora estaba pensando cursar algunas materias en la FCC en el segundo semestre. Pero es todo un tema, porque por ejemplo también redujeron las fechas para rendir finales.

¿Tuviste algún problema con el Aula Virtual? ¿Te parece un sistema accesible?

CP: No tuve mayores problemas, fue relativamente fácil porque ya lo venía usando desde antes para otras materias, la plataforma Moodle, es bastante intuitiva y también la usan en la Facultad de Filosofía.

El problema que tuve durante la cursada fue con los PDF, que los profes mandaban sin estar del todo digitalizados. En ese sentido fue un poco difícil la cursar.

En cuanto a los parciales y exámenes la ventaja del primer semestre sobre todo, es que fue una enseñanza asincrónica, es decir que fue todo offline por lo que uno tenía tiempo de trabajar y estudiar por su cuenta y no depender tanto de las clases en línea.

¿La Facultad se comunicó con vos al principio de la virtualidad para ofrecerte ayuda? ¿Y los profesores?

CP: No, desde la facultad en ese sentido nos dejaron un poco en banda. Es muy diferente con respecto a lo que experimenté este año en la Facultad de Filosofía, donde estoy estudiando un profesorado de historia.

Desde el primer momento se comunicó conmigo una docente que respondía a la SAE, me preguntó qué elementos necesitaba, me pasó el material de estudio de las materias y estuvieron atentos en todo momento.

En cambio en la FCC, salvo Jimena de Red Mate que se comunicó conmigo, pero más a nivel personal porque la conozco, desde la facultad no se acercaron o preguntaron.

En cuanto a los profesores, tampoco pero es algo general, solo podías mandarles un mail en caso de dudas y podía tardar mucho tiempo en contestarte, si es que lo hacían. No es lo mismo cuando todo era presencial donde podías quedarte al final de la clase y te acercabas y le hablabas en caso de tener alguna duda.

Con los compañeros el trato también fue difícil, si comienzas a estudiar y no conocés a nadie, se te hace muy difícil el cursado. Por la virtualidad fue difícil conseguir compañeros con los cuales hacer los trabajos prácticos.

Regresando a la época que ibas a la escuela, ¿Cómo te llegaba el material de estudio?

CP: Acá, en la provincia de Córdoba, uno tiene la posibilidad de hacer una escuela común y a su vez, una escuela especial. Pero si vas a un colegio común sos un alumno integrado.

Cuando iba, me pasó que tuve una profesora integradora que estaba dentro del sistema, nos pasaba el material a braille. Pero en ese momento, no había una PC para estudiar desde ahí directamente, ahora, en cambio, pasan los materiales a las computadoras.

¿Cualquiera puede ser voluntario de Red Mate o solo estudiantes?

CP: Sí, toda persona que quiera colaborar. Si puede tomarse su tiempo para corregir un texto puede ser voluntario. Lo pueden hacer al siguiente correo electrónico: redmate@fcc.edu.unc.ar

Se estrenó el documental sobre la Red Mate ¿Nos podrías contar un poco de que se trata?

CP: El documental se llama “Red Mate, 10 años, 10 relatos”. Se trata de un vídeo que cuenta la trayectoria de la Red. Cómo nace, cómo fue evolucionando y cuáles son los desafíos de hoy.

Todo está puesto con voces de diferentes protagonistas; estamos lo que somos actualmente miembros de la Red, docentes que en su momento colaboraron, voluntarios y bueno, diferentes personas que han estado en el espacio desde otro lugar.

Por ejemplo, el presidente de la otra sede en Buenos Aires, que está desde el principio trabajando con la Red, eso es más que nada el documental.

¿Consideras que la Red es un espacio de lucha?

CP: Sí, totalmente. Es una disputa constante contra una estructura universitaria tan vieja.

Es lo que pasa en la Universidad Nacional de Córdoba. Ellos son el sujeto del saber y los demás somos el objeto de estudio. Nosotros queremos romper con eso y decir “nos gustaría empaparnos en ambas cosas”, no nos gusta eso de ser solo «el objeto de estudio».

¿Qué dificultades tienen que pasar las personas con discapacidad visual a la hora de movilizarse en la ciudad de Córdoba y la región?

CP: Es muy buena pregunta. Yo te puedo hablar desde mi experiencia. No me gusta generalizar en relación a otros compañeros del colectivo de personas con capacidad visual, sobre las cosas que creo hacen falta en la ciudad.

Siento que falta mucha accesibilidad comunicacional, no solo física, porque se podría decir que también hacen falta rampas, cartelería en braille, etcétera.

Te puedo decir que faltan semáforos sonoros, paradas inteligentes. Córdoba se fue expandiendo y hay un montón de cosas que fueron quedando por fuera.

Falta entender que la persona con discapacidad también es un sujeto del derecho. Que también puede -o debería- ejercer esos derechos como el resto de la sociedad.

Desde la Municipalidad de Córdoba no se generan espacios más exclusivos, espacios comunes para que una persona con discapacidad visual pueda participar. Eso es lo más grave.

Fuera de la facultad, ¿qué otro tipo de actividad desarrollas?

CP: Aquí en Argentina existe una Liga Nacional que existe desde 1995 que está reglamentada y a partir se llama Fútbol 5 ahora y según también la exposición internacional. Existen alrededor de 30 equipos en todo el país y también el fútbol para ciegos pertenece a los llamados deportes paraolímpicos.

Por ahora solo se hace fútbol para ciegos en la ciudad de Córdoba, en barrio Alta Córdoba en el Club Municipal, pertenece a la Municipalidad de Córdoba. El área de deporte tiene otros deportes para personas ciegas, pero solo se hace fútbol ahí. También se practican otros deportes en el Kempes.

¿Qué aspectos mejorarías en cuanto a accesibilidad en la FCC?

CP: En cuanto a la Facu de comunicación creo que se podría mejorar y trabajar bastante. Por ejemplo ahora en la Facultad de Filosofía, donde estoy estudiando el profesorado de historia, tiene mayor acompañamiento, que es un aspecto que podría mejorar la facultad de comunicación.

Desde el momento cero, te ponen un tutor que te acompaña y te asesora, los mismos profesores se encargan de subir el material en formato accesible, ya existe un área específica con material subido con tiempo.

En la FCC había que luchar por eso, más que subir las clases en audio, que se permita tener el material en tiempo y forma. Que sean más accesibles los canales de comunicación con los profes, el aula virtual también podría mejorar, además que los documentos sean accesibles en PDF o Excel con el asunto de las tablas, todas cosas pequeñas que si se corrigen se podrían sumar más estudiantes.

Lucas Harlt:

¿Cuántas materias cursaste durante el 2020? ¿A cuántas te inscribiste y cuántas aprobaste (mediante examen final o promoción)? En caso de no haber podido sostener la cursada de alguna y de haber quedado libre, ¿a qué se debió? ¿Conocías cómo se usan plataformas virtuales como Meet y Zoom?

En 2020 cursó 7 materias, de las cuales promocionó 3 (Teorías 2, Movimientos Estéticos y Taller III), quedó libre en una (Antropología), y regularizó 3 (Política, Semiótica y Metodología).

Sobre Antro: la modalidad de cursada no fue la mejor, los profes no implementaron ningún Meet, Zoom, nada, directamente daban los tps, brindaron los apuntes y era arreglétela como puedas. Varios nos quedamos libres, hice el primer trabajo en el que creí que me había ido bien pero me fue mal y me frustré porque dije, ¿dónde está mi error? Y encima tampoco puedo preguntarle al profe porque no te corregía ni daba clases como para aclarar las dudas. La modalidad es bastante mejorable porque es una materia linda”.

Sobre las plataformas de cursado: “No conocía ninguna plataforma virtual para la cursada, ni Meet ni Zoom, así que tuve que ir aprendiendo sobre la marcha como usarlas porque las materias no usaban una sola.

En lo personal, se me hace más fácil usar Meet. Hasta ahora estuve aprendiendo herramientas, hace poco, por ejemplo, aprendí a armar yo una reunión, pasar el link para que se conecten e ir aceptando pero no he descubierto todas las herramientas... todavía no sé grabar, sé que como usuario de la UNC puedo

grabar la conversación pero no sé como hacerlo pero bueno, es cuestión de ir metiendo mano a ver cómo se utilizan”.

A partir de la cursada virtual, ¿qué hizo la facultad en materia de accesibilidad? (elegir una o varias opciones)

- Brindó material de estudio digitalizado y accesible para lectores de pantalla.
- Generó textos alternativos y audiodescripciones de imágenes en presentaciones escritas y audiovisuales.
- Generó subtítulos para videos.
- Facilitó la participación de intérpretes de lengua de señas en clases teóricas.
- Propuso horarios de consulta extendidos priorizando a estudiantes con discapacidad.
- Extendió el tiempo disponible para que sus alumnos con discapacidad puedan terminar los exámenes escritos a desarrollar sin problemas.
- Se quedó solo en intentos, pues la virtualidad la superó.

“No encajo ninguna opción, los profesores no llevaron a cabo ninguna de las técnicas que están en las opciones y tampoco es que la modalidad los superó porque podrían haber implementado algo para que los alumnos con discapacidad visual o auditiva porque yo también pensaba ¿qué pasa si en algún Meet hay alguna persona con discapacidad auditiva y no puede escuchar? Tampoco hubo políticas que implementaran estas cuestiones. A los apuntes que yo conseguí me los pasó Red MATE. A mí me enoja mucho que los profesores manden archivos que no se puedan ni leer porque mandar digitalizaciones de digitalizaciones de digitalizaciones de libros ilegibles y el lector de pantalla no me los lee, el lector solamente me lee pdfs aunque no es muy compatible pero me lee más que todo escritos en un Word de computadora”.

“Hay profes que por ahí si vos les explicás que tenés un problema de visión te proponen hacer el oral. ¿pero qué pasa? Vos al hacer el oral tenés que saber al 100% todo, y obviamente que siempre hay que estudiar todo, pero te obliga a estudiar mucho más de lo que por ahí estudia otro compañero que hace el examen con la modalidad normal. Ellos se van a lo simple, a lo sencillo, bueno hagamos un oral, pero me parece que se podrían implementar otras herramientas para que vos no vayás a esa instancia. Porque qué pasa si vos por ahí no estás muy seguro, te inhibís... es incómodo. Te obliga a estudiar todo al 100%”.

“Hay casos aislados donde... En Política, por ejemplo, le expliqué mi caso a la profe de los prácticos y ella encantada me pasó los archivos limpios por Word, se mostró interiorizada en el tema y se puso a disposición”.

¿Vos pudiste desarrollar estrategias a nivel personal / colectivo con tus compañeros para sostener los estudios de una manera más amena? ¿cuáles fueron? (idear algún cronograma especial considerando las desventajas que te presentó la virtualidad, armar algún grupo de estudio, pedir extra clase de consulta a profesores, solicitar ayuda de estudiantes alumnos).

“El año pasado implementé dos técnicas que utilizó hasta el día de hoy. Una es a nivel grupal que es realizar una vez por semana reuniones virtuales con mis compañeros para organizar qué tenemos, para hacer algún tp, si por ejemplo tenemos mucho trabajo, que es lo que nos pasa este año, realizamos dos o tres reuniones virtuales a través de Meet, eso para hacer más dinámico y me servía a mí para no leer tanto los grupos de wp.

Yo propuse hacer los Meet para resolver cuestiones y los prácticos. Y a nivel individual sería usar el lector de pantalla porque con la gran cantidad de páginas que tienen los apuntes me resultaría muy cansador a la vista”.

¿Cómo te manejaste con el tema del Aula Virtual y las clases en línea? ¿hubo algo en específico que se te haya complicado encontrar (dónde ubicar el material de estudio, dónde subir los parciales y tps, dónde hallar los espacios seleccionados para acceder a las clases virtuales)?

“Se me hace muy cuesta arriba, es muy tediosa, se me complica mucho con el lector de pantalla así que intento acceder desde el celular, donde también se me complica, pero trato de encontrar ahí la modalidad. Tengo una aplicación que se llama Moodle que sincroniza las aulas virtuales, las amolda a una aplicación. Está diferenciada el aula virtual de cada materia pero tiene su modalidad y es medio complicado usarla así que sigo en práctica del uso del aula, se me complica bastante buscar un material, para encontrar un link del meet de la clase, el buzón de entrega de los prácticos... se me complica bastante”.

¿Cómo fue el trato de los docentes durante las clases virtuales? ¿Te ayudaron para lograr superar estas dificultades que nos planteaste? ¿Hubo algún tipo de comunicación personal?

“El año pasado tuve el error de no presentarme ante los profesores, de no comentarles mi dificultad, no por ocultar lo que me pasa, no sé por qué no lo hice. Salvo en Política y Comunicación. No me estaban mandando los apuntes en Word y entonces en una clase práctica le comenté a la profe que se puso muy a disposición de enviarme los archivos, en lo que necesite me dijo que contara con ella, me pasó su mail... y en Antropología ni había interacción con los profes, que ni dieron clases por Meet o de consulta, mandaban los prácticos y solo los corregían con aprobado, desaprobado, rehacer”.

¿Qué diferencias notas entre el cursado del 2019 con el cursado del 2020? ¿Cuáles fueron las principales desventajas que notaste durante la cursada virtual? Si tuvieras que compararla con la cursada presencial del 2019, ¿te parece mejor o peor?

“Yo creo que las principales desventajas fueron dos: primero, de parte de los profesores, los sentí muy alejados, muy distantes... los excedió la situación, fue muy raro no ir a cursar, no relacionarse con ellos o con los compañeros, pero se hizo bastante cuesta arriba. El uso del aula virtual también... muchos no tenían práctica con la plataforma, subían archivos y otras veces no... y la otra gran desventaja fue la desorganización de las cátedras, cada una se manejó como quiso, y la desorganización misma dentro de cada cátedra, porque los profes por ahí no se ponían de acuerdo, un día decían una cosa y al otro decían otra, por ahí no respetaban el cronograma, por ejemplo decía que íbamos a tener una charla con un invitado y no, cuando llega la clase era un teórico, había que leer alguna cuestión y yo no la leí pensando que había un invitado porque yo seguí la hoja de ruta, el cronograma. Pero creo que nos excedió a todos.

“Y la relación con nuestros compañeros fue muy rara, porque estábamos en contacto todo el tiempo y a la vez te sentías sólo porque... hasta hoy algunos de mis facu amigos con los cuales hace ya casi un año hago grupo no los conozco físicamente... con una amiga hablo todos los días y no nos conocemos, no pudimos saludarnos, tocarnos... fue muy raro y esa es una base fundamental porque hasta segundo año nos veíamos todos los días, nos saludábamos, ya nos conocíamos todos entre todos porque empezamos a quedar menos, porque compartimos los mismos horarios, los mismos turnos y bueno... en tercer año eso se cortó. Nosotros ya nos conocíamos y podíamos formar un grupo de manera virtual, pero ¿cómo hacían los ingresantes de primer año para, sobre que están entrando a un nuevo mundo, amoldarse a una nueva modalidad y formar grupos sin conocer a sus compañeros? Nosotros corrimos con esa leve ventaja de ya conocer a nuestros compañeros, pero se hizo cuesta arriba, fue una desilusión o fue triste no poder seguir

relacionándonos. Pero bueno, creo que todos intentamos ayudarnos y acomodarnos, tengo compañeros solidarios en ese sentido”.

¿Te contactó alguien de la facultad en algún momento para consultarte cómo ibas, si necesitabas algo especial?

“Solamente desde Red MATE cuando yo solicité algo específico. No sé si será por desconocer mi caso o qué, pero no se acercó nadie”.

A partir de tu experiencia de cursada 2020, ¿modificaste tus planes en algún sentido para sentirte más a gusto durante 2021? ¿Notaste alguna mejora en el presente ciclo lectivo?

“Sí, traté de organizarme mejor: tener un blog de notas con los horarios y los links, traté de ser más prolijo, este año (2021) se está volviendo más complicado porque son muchas materias y todo se hace muy largo, tengo seis grupos (empresas) diferentes y a penas terminamos un trabajo hay que hacer otro. Yo estudio de la mañana a la noche, literalmente. No me quejo, es como un cansancio satisfactorio porque sentí que hacés algo productivo”.

“Este año hay una mejor organización, hay una mejor disponibilidad de los profes, en la especialidad en todas las materias ya tenemos links fijados... hay aún un poco de desorden con el cronograma, eso es mejorable, pero todos seguimos adaptándonos a esta nueva modalidad”.

No conoce a otros estudiantes con discapacidad visual.

Luz Altamirano Zapata:

¿Cuántas materias cursaste durante 2020, a cuántas te inscribiste y cuántas aprobaste definitivamente?

Me anoté en nueve materias, de las cuales aprobó 6 (Política y Comunicación, Semiótica, Análisis I, Seminario de Antropología, Epistemología y Seminario de Problemas de la sociedad contemporánea), en una quedó regular (Análisis II) y en las otras dos, libre (Estadística Aplicada y Planificación y Evaluación de Proyectos de CS).

Sobre las materias en las que quedó libre: “Eran muy complejas, soy muy dura para la matemática (por Estadística Aplicada) y en Planificación se complicó por los grupos. Arranqué con un grupo muy unido pero se desarmó y tuvimos problemas para organizarnos. Mi dificultad visual tuvo que ver con el cambio de ámbito, por estar todo el tiempo con la computadora... eso implicó que todas las clases tuviera otra disposición porque a mí no me gusta trabajar con la computadora por el cansancio y me costó mucho trasladar la virtualidad a los apuntes escritos”.

Sobre la cursada 2021: “Ya le agarré la mano a la virtualidad. Ya sé que tengo mis clases y que tengo que seguir profundizando a través de los pdfs. A los apuntes los hago virtuales para ir leyéndolos en la misma clase. Me costó mucho organizarme”.

¿conocías cómo usan plataformas virtuales de cursado como Meet y Zoom?

“No las conocía, me costó un montón pero fui familiarizándome con ellas y así logré hacer la cursada”.

A partir de la cursada virtual, ¿qué hizo la facultad en materia de accesibilidad? (opciones).

“La Red MATE me ayuda mucho, me pasan el material de estudio en Word en buena calidad para yo editarlos (el tamaño de letra y el texto en general). Pero la facultad en términos generales no contempla a los estudiantes con discapacidad. No quiero caer en reduccionismos pero sí noto que si la persona con discapacidad visual no plantea su dificultad la facultad no lo tiene en cuenta. Hay pdfs totalmente ilegibles, se nota una reducida importancia a las comodidades de los estudiantes”.

¿Vos pudiste desarrollar estrategias a nivel personal o grupal para sostener los estudios de una manera más amena? ¿cuáles fueron?

“Los ayudantes alumnos, aunque en la mayoría de materias no tuve, son un nexo entre las necesidades de los alumnos y el desconocimiento de los profesores, en Semiótica había dos que hacían que la clase fuera más dinámica y ayudaban al profe con el Meet y el aula virtual. También son interesantes, aunque invasivos, los grupos de whatsapp de cada materia donde la información era fluida. Pero tengo el defecto de ser muy tímida, por eso prefería resolver mis dificultades sola, pero ya en este segundo año de pandemia los profes están más dispuestos a ayudar a los alumnos”.

¿Cómo te manejaste en general con el aula virtual?

“Reconozco que es una interfaz bastante carenciada de dinamismos, de consideraciones estéticas como el color, de imagen, que hacen que a nivel visual sea más fácil de ubicarse. Podría tener modificaciones como incorporar sonidos... que sea una plataforma más rápida. Yo uso Moodle con mi celular, pero el aula virtual de la facultad con relación a lo visual podría mejorarse”.

¿Cómo fue tu trato con los profesores durante 2020, desde la facultad se acercaron a vos en algún momento para consultarte cómo estabas llevando la cursada?

“No se acercaron pero yo traté de tener una relación como cualquier alumno con los profes, eso tiene que ver con mi personalidad, con mi posibilidad de buscar alternativas y soluciones por mi cuenta. Trato de buscar soluciones por mi cuenta en relación a los apuntes, que es lo que más compete (apuntes y resúmenes viejos de otros compañeros, buscar el bibliotecas virtuales...), eso me aleja de los profes y de tener reuniones concretamente por mi discapacidad”.

A partir de tus experiencias de cursado durante 2020, ¿modificaste en algún sentido tus planes para 2021? ¿notás mejoras concretas en este año de cursada?

“En 2020 estuve muy estresada, sentí mucho desgaste visual. Ahora trato de asistir a todas las clases para no tener que repetirlas y las materias que curso se distribuyen en tres días. Eso me permite estudiar, hacer los prácticos en los días siguientes y descansar visualmente”.

“Noto que la mayoría de las cátedras están mejor organizadas este año. Redujeron el contenido y pusieron el foco en unidades más específicas”.

No conoce a otros estudiantes que tengan discapacidad visual.

Celeste Chiaramonte:

¿Cómo fue tu experiencia en el cursado del año 2020?

Celeste Chiaramonte (CC) Lo que fue en el 2020, en el Ciclo Introdutorio fue presencial porque fue antes que iniciara la pandemia. No tuve cuánto problemas, salvo que algunos PDF que estaban en formato imagen y los tuve que mandar a accesibilizar.

Pero la predisposición de los profes fue bastante buena. Muy buena comprensión, por ejemplo cuando les pedía si podía describirse los videos. En lo posible tratan de cumplirlo.

Las cuatro materias correspondientes al primer año no estuvo tan mal, pero si algunas cuestiones con el Aula Virtual. Este sistema permite que cada profesor pueda configurarlo a su gusto, pero a veces ese contenido estaba mezclado.

Era tedioso y un poco confuso, el lector se confundía y tardaba mucho en encontrar un trabajo. Me pasó en varias materias y no solo de esta facultad.

Los materiales que no estaban en formato accesible los pasaba a Red Mate para que los pasaran a PDF.

A veces algunas materias me pedían hacer un gráfico o incluso una portada de un diario y tuve que hablar con los profes, los cuales fueron adaptando los trabajos.

En Teoría del Conocimiento en Lógica nos pedían hacer una línea del tiempo con imágenes y también tuve que pedirles que cambien el formato de los trabajos.

Actualmente por temas de trabajo no estoy cursando muchas materias, pero la idea es reacomodarme y volver a cursar.

¿Y en cuanto a los exámenes virtuales y asistencia de los profesores?

CC: En cuanto a los exámenes virtuales que me tocaron realizar, por suerte no tuve mayores problemas. Eran en formato Word o en línea, eran accesibles. Si algún examen requerían imágenes, los profes ya me avisaban de antemano y me decían que en vez de hacerla, la resuelva en formato texto.

No tuve malas experiencias. En cuanto a Zoom y Meet no me parecieron difíciles de entender, si por ahí me agota un poco estar frente a la pantalla todo el tiempo, pero es un problema general para todos.

Como yo venía usando la computadora desde que iba al secundario, no tuve problemas. Cuando veo que muchos se quejan de que ahora van a tener que acostumbrarse a trabajar todo en Word, pienso que eso es algo que ya venía trabajando desde hace años.

Lo único que cambió para mí, aparte de no salir tanto o el uso del barbijo, es participar de reuniones virtuales.

En la Facultad de Lenguas tuve problemas, como que no les importaba si tenía alguna dificultad. En la Facultad de Comunicación no tuve mayores problemas, no vi una mirada infanziladora. Es como que se nota que tienen algo de experiencia en tratar con personas con discapacidad.

¿Conocés otros compañeros con discapacidad visual que cursen en la FCC?

CC: Luego los conozco a Cesar a Nahual y a Jime (Jimena Lopez). Pero en la FCC conozco a un chico con baja visión, pero no sé si ya se recibió. Lo supe cruzar pero no sé si ya se recibió, desconozco si tuvo o necesitó ayuda.

¿Qué otros problemas de accesibilidad viviste?

CC: Lo que pasa con la Universidad es que sus redes sociales no son accesibles. A veces te mandan un mail con un resumen con todas las novedades. Pero su Instagram o Facebook de la FCC, todo el tiempo

están poniendo datos e info que no son accesibles. Me pasó varias veces que les pregunto por tal información y me contestan “fíjate en las Historias de Instagram” y es algo que me cuesta acceder.

Yo sé que es una facultad que se preocupa por la accesibilidad, comprometida, por lo menos es lo que se habla. Pero el tema de las redes sociales del Centro y de la FCC creo que podrían aplicar el tema del texto alternativo porque muchas veces publican mucha información y la verdad que no puede acceder y es necesaria.

Me pasaba también que había carteles en medio del camino y yo no podía leerlos y hasta me tropezaba con ellos. Eran carteles con información vital como “Aula 5”, pero no podía acceder.

Con el bastón podemos cubrir lo que está al ras del suelo, pero no podemos hacer nada con los carteles que están muy altos. A veces uno viene cargado con cosas, con la mochila o la máquina de braille y que te pongan esos carteles no está bueno y no quiero ni imaginar el problema que significa para las personas en silla de ruedas. ¡El colmo sería que pongan los carteles en medio de las rampas!

A veces te miran que sos ciego, pero quizás sin mala intención, te dicen a la hora de pedir información que te fíjes en los carteles, sin darse cuenta que es información en formato imagen.

Te demora mucho tiempo y no digo que no pongan los carteles y también entiendo que el braille demanda mucho espacio. Pero se me ocurre que pongan la información en formato texto alternativo en las redes sociales.

Trato de pensar que todo sea más inclusivo, que no solo traten de preocuparse por las personas con discapacidad visual, sino para todas las personas en general.

Es todo un tema el pedir indicaciones, orientar a una persona con baja visión requiere que seas muy específico y tenés que saber bien cosas básicas como no confundirte lo que es la derecha con la izquierda.

Todo lo que no está en formato accesible es un tema que se podría cambiar en la facultad.

Me pasaba que estaba dos horas tratando de embocarle al código QR en el WhatsApp Web y terminaba llamando alguien de mi casa para que me ayudara. Perdía media hora y no se si es accesible el QR. Falta mejorar un poco más el sistema, como un sistema de relieve.

Los formatos accesibles como el braille y el macrotipo deberían estar en todos lados, incluso como una forma de concientizar a las personas y que piensen que existe esa alternativa y los empiecen a implementar en sus trabajos o espacios comunes de reunión. Siento que eso va a inspirar y que se logre un cambio.

Muchas instituciones tienen carteles en braille, pero deben tener cuidado también en asegurar que no se desgasten, cambiarlos y actualizarlos con el paso del tiempo, como sucede en la Facultad de Derecho, que tiene esos carteles pero que están muy desgastados.

¿Qué considerarás que falta por mejorar para volver una facultad más accesible?

CC: Hace falta financiamiento e invertir en accesibilidad es una prioridad y un derecho que tenemos las personas con discapacidad.

En la FCC, capaz se plantea este tema y se toman en cuenta estos cambios, pero me ha pasado que en otros espacios me dijeron que no alcanza el presupuesto.

Para todo lo que era obtener material de estudio, directamente me comunicaba con la Red Mate, porque tuve una buena experiencia con Jimena. En la Facultad de Lenguas en cambio, me pasó que me mandaron a accesibilizar los textos a la Oficina de Inclusión que no está mal, pero existía mucha demora. Tenía que rendir y me pasaba de recibir los materiales tres días antes en vez de recibirlos desde el primer día que empecé las clases.

En la Facultad de Comunicación no viví ese estrés gracias al trabajo de Red Mate, que los conocía desde que iba al secundario.

En cuanto al trabajo en clases con los compañeros de cursada fue una experiencia desigual, yo soy bastante tímida, aunque tengo un grupo de veintipico de amigos en la facultad. Pero como recién ingresé el año de la pandemia, no tuve la oportunidad de conocerlos en los pasillos de la Facultad y solo por la virtualidad, por lo que se hizo bastante difícil coordinar a la hora de hacer los trabajos prácticos.